



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO

FACULTAD DE ECONOMÍA

EL SISTEMA BANCARIO CHILENO IMPORTANCIA Y
EVOLUCIÓN A PARTIR DE LAS POLÍTICAS DE AJUSTE

T E S I S A

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
LICENCIADO EN ECONOMÍA

P R E S E N T A :

VERÓNICA PEDRAZA DOMÍNGUEZ



ASESOR: MTRO. ALFREDO CÓRDOBA KUTHY

MÉXICO, D.F.

MAYO 2008



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

A Dios, por darme la fuerza necesaria para alcanzar mis metas

A la UNAM por darme la oportunidad de estudiar en la universidad más importante de América Latina

A mis padres: Luisa Domínguez Maceda y Ernesto Pedraza Ortiz y hermano Ernesto Pedraza Domínguez, en especial a mi madre, por darme la fuerza, cariño, comprensión y apoyo en cada uno de los momentos de mi vida

A mi novio Saúl Sánchez Serrano, por su amor, comprensión y apoyo, quién me ha impulsado a cumplir mis metas, juntos hemos estudiado y aprendido cosas nuevas y con quién he compartido los momentos más hermosos de mi vida

A mis amigos: Abril Martínez, Paola Rodríguez, Miguel Ángel Ugarte, Daniel Marín, Melissa Ángeles, Ana Laura García, Lorena Domínguez, Pedro García y Javier Martínez, con quienes he compartido momentos especiales y quiénes me han tendido la mano cuando más lo he necesitado

A mi asesor Alfredo Córdoba Kuthy por su paciencia, apoyo, ayuda y valiosos comentarios en la elaboración del presente trabajo

A mis sinodales: Lorena Rodríguez León, Oscar León Islas, Zirahuen Villamar Nava, y Juan Manuel Mancilla por comentarios y aportaciones que enriquecieron mi tesina

A mis jefes: Javier Herrera y Fernando Hernández por brindarme su apoyo y facilidades para concluir con el proceso de titulación

Índice

Presentación	3
Introducción	4
Capítulo 1. Banca: crecimiento y desarrollo	6
1.1 La banca: su función como intermediario financiero	7
1.2 Represión y liberalización	18
1.3 Crisis bancarias, causas y consecuencias	21
1.4 Comité de Basilea	26
Capítulo 2. Chile, una visión general	31
2.1 Geografía y recursos naturales	32
2.2 Aspectos demográficos	33
2.2.1 Población	33
2.2.2 Origen étnico	34
2.2.3 Esperanza de vida	34
2.3 Historia económica chilena a partir de mediados del siglo XX	34
2.3.1 Comportamiento de la economía chilena antes de la dictadura	36
2.3.2 Comportamiento de la economía chilena durante la dictadura	41
2.3.4 Comportamiento de la economía chilena después de la dictadura	49
Capítulo 3. Evolución del sistema financiero	55
3.1 El sistema bancario chileno durante el gobierno de Salvador Allende	58
3.2 La banca durante el gobierno de Augusto Pinochet	61
3.3 La crisis financiera 1981-1982	69
3.4 Modificaciones al marco regulatorio después de la crisis	72
Conclusiones	79
Anexo estadístico	85
Bibliografía	98

Índice de gráficas

Gráfica 1	Chile: población total y fuerza de trabajo, 1960-2003 (millones de personas)	33
Gráfica 2	Chile: consumo del gobierno, 1960-1973 (% del PIB)	37
Gráfica 3	Chile: PIB, 1960-1973 (millones de dólares cons.)	37
Gráfica 4	Chile: crecimiento PIB, 1960-1973 (Porcentajes)	38
Gráfica 5	Chile: valor agregado del PIB por sector, 1960-1973 (% del PIB)	38
Gráfica 6	Chile: PIB <i>per capita</i> , 1960-1973 (dólares)	39
Gráfica 7	Chile: inflación, 1961-1973 (variación porcentual)	39
Gráfica 8	Chile: reservas internacionales, 1960-1973 (millones de dólares)	40
Gráfica 9	Chile: importaciones y exportaciones de bienes y servicios, 1960-1973 (% del PIB)	40
Gráfica 10	Chile: formación bruta de capital y de capital fijo, 1960-1973 (% del PIB)	41
Gráfica 11	Chile: PIB, 1974-1989 (millones de dólares cons.)	42
Gráfica 12	Chile: crecimiento PIB, 1974-1989 (porcentajes)	43
Gráfica 13	Chile: PIB <i>per capita</i> , 1974-1989 (dólares)	43
Gráfica 14	Chile: valor agregado del PIB por sector, 1974-1989 (% del PIB)	44
Gráfica 15	Chile: formación bruta de Capital y de capital fijo, 1974-1989 (% del PIB)	45
Gráfica 16	Chile: consumo del gobierno, 1974-1989 (% del PIB)	45
Gráfica 17	Chile: inflación, 1974-1989 (variación porcentual)	46
Gráfica 18	Chile: importaciones y exportaciones de bienes y servicios, 1974-1989 (% del PIB)	47
Gráfica 19	Chile: balanza de cuenta corriente, 1975-1989 (% del PIB)	47
Gráfica 20	Chile: reservas internacionales, 1974-1989 (millones de dólares)	48
Gráfica 21	Chile: inversion extranjera directa bruta, 1975-1989 (% del PIB)	48
Gráfica 22	Chile: PIB, 1990-2003 (millones de dólares cons.)	49
Gráfica 23	Chile: crecimiento PIB, 1990-2003 (porcentajes)	50
Gráfica 24	Chile: PIB <i>per capita</i> , 1990-2003 (dólares)	50
Gráfica 25	Chile: valor agregado del PIB por sector, 1990-2003 (% del PIB)	51
Gráfica 26	Chile: formación bruta de capital y de capital fijo, 1990-2003 (% del PIB)	51
Gráfica 27	Chile: consumo del gobierno, 1990-2003 (% del PIB)	52
Gráfica 28	Chile: inflación, 1990-2003 (variación porcentual)	52
Gráfica 29	Chile: importaciones y exportaciones de Bienes y servicios, 1990-2003 (% del PIB)	53
Gráfica 30	Chile: balanza de cuenta corriente, 1990-2003 (% del PIB)	53
Gráfica 31	Chile: reservas Internacionales, 1990-2003 (millones de dólares)	54
Gráfica 32	Chile: inversión extranjera directa bruta, 1990-2003 (% del PIB)	54
Gráfica 33	Chile: crédito interno proveniente del sector bancario, 1960-1973 (% del PIB)	59
Gráfica 34	Chile: crédito interno para el sector privado, 1960-1973 (% del PIB)	59
Gráfica 35	Chile: ahorro Interno bruto, 1960-1973 (% del PIB)	60
Gráfica 36	Chile: tasas de interés de préstamos y depósitos, 1977-1989 (porcentajes)	63
Gráfica 37	Chile: crédito interno proveniente del sector bancario, 1974-1989 (% del PIB)	63
Gráfica 38	Chile: crédito interno para el sector privado, 1974-1989 (% del PIB)	64

Presentación

Chile fue el primer país en América Latina en implantar el modelo neoliberal y uno de los principales objetivos de la política económica del gobierno de Augusto Pinochet fue hacer eficiente el sistema bancario que se encontraba fuertemente acotado; las medidas para lograrlo fueron la privatización de la banca y la liberalización del sistema financiero. Sin embargo, este proceso no fue supervisado y regulado adecuadamente por el Estado y en 1982 estalló la crisis bancaria que afectó al sistema financiero y al conjunto la economía, por lo que el Estado tuvo que intervenir para el saneamiento de la banca. A partir de ese momento se modificó el marco regulatorio y al parecer la supervisión y regulación ha funcionado para el caso de Chile, ya que no ha vuelto a experimentar otra crisis bancaria. De alguna manera siguiendo las recomendaciones del Comité de Basilea.

Introducción

Chile fue el primer país en América Latina en implantar el modelo neoliberal. En 1973, el General Augusto Pinochet tomó el poder por medio de un golpe de estado, para lograr el cambio de modelo realizó reformas estructurales al conjunto de la economía a través de la apertura comercial, la privatización, la desregulación y la disminución de la participación del Estado en la economía.

En el caso del sistema financiero, en particular el sistema bancario, se privatizaron los bancos, se redujeron los requerimientos mínimos de reservas y se liberaron las tasas de interés, lo que provocó un crecimiento acelerado del crédito, no existió una correcta evaluación del riesgo y los activos se volvieron incobrables, desencadenando la crisis bancaria de 1982 que afectó al conjunto de la economía y luego de ella se establecieron modificaciones a la regulación y supervisión con las finalidad de evitar nuevas crisis.

El presente trabajo tiene como objetivo describir el desenvolvimiento del sistema bancario desde el gobierno de Salvador Allende hasta inicios del siglo XXI, explicando las causas y consecuencias del las crisis bancarias, mencionando que la correcta supervisión y regulación puede evitar crisis bancarias devastadoras.

En el primer capítulo se describe la importancia del sistema bancario como intermediario entre las entidades deficitarias y superavitarias para impulsar el crecimiento y desarrollo económico, así como las causas y consecuencias de las crisis bancarias. Por último, las recomendaciones que hace el Comité de Basilea para fortalecer el sistema financiero, promoviendo la supervisión y regulación como medidas preventivas de las crisis bancarias que tanto daño causan a la economía de un país.

En el segundo capítulo se explican las características generales de Chile, así como una breve historia económica a través de sus indicadores macroeconómicos, que reflejan los resultados de las políticas aplicadas por los diferentes gobiernos: un gobierno populista que a través del incremento de la demanda agregada, por medio de déficit público y expansión de la oferta monetaria, logró un crecimiento que no fue sostenido, que provocó niveles altos de inflación y contracción del Producto Interno Bruto, que ocasionando inestabilidad económica y política que

propició las condiciones necesarias para el golpe de estado de Pinochet en 1973, para cambiar radicalmente el modelo al incentivar una liberalización económica, teniendo como principales objetivos frenar la inflación y promover la inversión para reactivar la producción. El periodo comprendido entre 1974-1981 presentó una mejoría, sin embargo la crisis de 1982 mostró la debilidad del sistema y a partir de ese momento se pusieron en marcha nuevas medidas para incentivar el crecimiento sostenido de la economía, hasta el final de la dictadura, existió esta tendencia con leves fluctuaciones. Por último, podemos observar que a partir del reestablecimiento de la democracia el comportamiento de la economía chilena ha presentado un crecimiento moderado con indicadores macroeconómicos estables.

Finalmente, en el tercer capítulo se analiza el comportamiento de la banca chilena desde sus inicios, haciendo una breve historia desde mediados del siglo XIX hasta 1970 cuando Salvador Allende toma el poder. Posteriormente se describe la evolución del sistema bancario chileno, se explican las causas y consecuencias de la crisis de 1982, las modificaciones al marco regulatorio y por último, una breve descripción del sistema bancario a principios del siglo XXI.

A partir de este trabajo se puede observar la importancia del Comité de Basilea, en particular en el caso chileno, ya que al parecer la regulación y supervisión bancaria han funcionado para que el sistema bancario no vuelva a experimentar una nueva crisis bancaria.

Capítulo 1

Banca: crecimiento y desarrollo

1.1 La banca: su función como intermediario financiero

Desde los orígenes del hombre fue necesario el intercambio de diversos bienes para la satisfacción de las necesidades, ya que para que una comunidad primitiva de autoconsumo evolucione a una comunidad avanzada es necesario que se especialice en la producción de un determinado bien y éste lo pueda intercambiar por otros que ella no produce, y así desarrollar un sistema de intercambio por medio del trueque.

La especialización en la producción de un determinado bien por parte de una comunidad incrementa la producción y permite su diversificación, ya que aprovecha todos los recursos que tiene disponibles, así como se beneficia el consumo y el bienestar de sus integrantes; sin embargo, el intercambio de bienes por medio del trueque es complejo, ya que para que pueda ser eficiente necesita que siempre exista coincidencia en las necesidades de los individuos, por ejemplo si un productor de leche necesita maíz, el productor de leche deberá buscar a un productor de maíz que necesite leche, ahí el primer problema; en segundo lugar, es complejo definir la cantidad de leche que va a otorgar por una unidad de maíz, como diría Marx el valor de cambio, este tipo de problemas crean costos de información y de transacción.¹

“Los costos de información que se generaban con el trueque eran sumamente elevados, ya que aún existiendo tan sólo 10 bienes comerciables, se generarían 45 precios relativos; ahora bien, si existieran 100 bienes comerciables los precios relativos generados serían ya 4950, cifra inmanejable para cualquier persona.”² Podemos observar que es imposible continuar con un sistema de trueque en un intercambio donde intervienen más de mil bienes como sucede en una economía desarrollada porque se generarían demasiados precios relativos.

“Los costos de transacción se refieren al costo de oportunidad del tiempo empleado para hacer una transacción; e incluso al costo de transporte exigido por el desplazamiento geográfico requerido, o al costo de las comunicaciones utilizadas para cerrar los términos de intercambio,”³ por lo que tenemos que se invierte tiempo para poder establecer los precios relativos de los diversos bienes.

¹ Andreu, José Miguel, *Sobre los fundamentos de el dinero y la banca*, Editorial Dykinson, España, 2000, p. 30.

² *Ibíd.*

³ *Ibíd.*

Debido a los problemas generados por el sistema de trueque se optó por crear medios de cambio para facilitar las transacciones; por ejemplo, el cacao en algunas comunidades de la América precolombina. El bien más utilizado como medio de cambio fue el oro gracias a su aceptación universal, pero generaba costos muy altos por la extracción y acuñación del metal, además se deterioraba con el uso y con ello perdía valor, además presentaba la variación en su valor debido a la escasez o abundancia del mismo. Debido a estos problemas apareció el dinero emitido por los bancos representado por billetes y monedas que tienen un valor nominal, respaldado por el banco emisor; tiempo más tarde se fueron creando los Bancos Centrales, a los cuales se les concedió el monopolio de la emisión del dinero, en la actualidad son parte del Estado y en su mayoría son autónomos del Gobierno. Estos billetes y monedas tienen un bajo costo en su producción y tienen mayor durabilidad, ya que los billetes son elaborados con papel y las monedas con metales de bajo valor como el cobre.

Durante el siglo XIX y principios del siglo XX (después de la primera guerra mundial) el dinero se encontraba respaldado en oro; debido a los conflictos bélicos hubo un incremento en la producción mundial sobre todo en la industria militar y ramas asociadas, propiciado la emisión de dinero en todo el mundo, dinero que cada vez valía menos ya que más circulante representaba la misma cantidad de oro, es decir el valor nominal se devaluaba.

Después de la segunda guerra mundial en 1945, se establece un nuevo patrón, tras la convención de Bretton Woods en 1944, las divisas en todo el mundo seguían indirectamente respaldadas por oro, indirectamente porque primero debían cambiar sus monedas en dólares y luego en oro a razón de 35 dólares la onza *Troy* y el Fondo Monetario Internacional autorizaba variaciones en el tipo de cambio, hasta que en 1971 este patrón conocido como oro-dólar desaparece.

En la actualidad el dinero de un país está determinado por su producción de ahí que sea de vital importancia el crecimiento del Producto Interno Bruto, ya que si se incrementa la oferta monetaria sin incrementar la producción por ley de oferta y demanda los precios se incrementan a este fenómeno se le conoce como inflación.

Ahora que hemos explicado brevemente la historia del dinero es necesario definirlo. "El dinero es todo medio de pago comúnmente aceptado a cambio de bienes y servicios, y en la

liquidación de obligaciones y deudas.”⁴ Tiene diversas funciones como son medio de cambio, ya que permite intercambiar bienes y servicios entre las personas de la sociedad, unidad de cuenta porque expresa el valor de todos los bienes y servicios; depósito de valor cuando funciona como medio de cambio a través del tiempo, y como patrón de pagos diferidos, debido a que en los contratos en donde el pago de principal e intereses sobre deudas se establece en unidades monetarias.⁵ Podemos observar que las funciones del dinero son diversas y debido a sus características permiten el ahorro (entendiéndolo como aquella parte del ingreso que no se gasta), porque puede ser acumulado y ser utilizado tanto en el presente como en el futuro. También puede prestarse a otro agente económico que lo necesite cobrándole un determinado interés, ya que el dinero pasa a ser una mercancía más, la cual tiene un precio que se llama interés, así surgió el crédito, el cuál es muy antiguo, se tienen noticias de que existió en Roma.⁶

A pesar de que el crédito es muy antiguo no era bien visto. Por ejemplo durante la edad media en donde la iglesia católica condenaba la usura, el hecho de prestar dinero debía ser una acción humanitaria y no un negocio. No fue sino hasta que la acumulación originaria de capital que tuvo sus orígenes en Inglaterra, Holanda y Francia entre los siglos XVI al XVIII⁷ hizo posible la creación de capital comercial cuando se establecieron los primeros bancos principalmente en el Mediterráneo, región donde se realizaba la mayor parte del comercio mundial. Una de las familias de banqueros más importantes fueron los Medici en Florencia.

Los primeros bancos tenían la función de recibir depósitos y otorgar préstamos, crearon medios de pago, como el cheque y el papel moneda; sin embargo la facultad de que cada banco imprimiera sus propios billetes fue eliminada, debido a que la circulación de una gran diversidad de billetes desestabilizaba la economía, ya que los bancos emitían más billetes de los que podían respaldar en metal (oro). Posteriormente surgieron los bancos centrales que tienen el monopolio de la emisión de papel moneda. Según Andreu, la banca ha atravesado por diversas etapas:⁸

- Primera revolución bancaria. Ocurrió entre fines del siglo XVIII y mediados del siglo XIX, lo cual coincide con la revolución industrial, época en la cuál existió un aumento de la productividad y acumulación de capital.

⁴ Ramírez, Ernesto, *Moneda, banca y mercados financieros*, Editorial Pearson Educación, México, 2001, p. 21.

⁵ Andreu, José Miguel, *op. cit.*, pp. 33-35.

⁶ Petit, Lucien y Raymond Veyrac, *El crédito y la organización bancaria*, Editorial América, España, 1945, pp. 39-40.

⁷ <<http://www.eumed.net/cursecon/dic/bzm/a/acum-orig.htm>>.

⁸ Andreu, José Miguel, *op. cit.*, pp. 172-173.

- Segunda revolución bancaria. Ocurrida a mediados del siglo XIX (1860), cuando aparecieron los “grandes bancos de negocios”, hasta cien años después con la apertura del comercio internacional y apertura financiera surgieron procesos de liberación internos, como son la liberalización de las tasas de interés y la desregulación.
- Tercera revolución bancaria. Caracterizada por la automatización contable (1960) y la diversificación de los negocios financieros. Un aspecto muy importante de esta época fue la expansión de los bancos fuera de su país de origen, por ejemplo el establecimiento de un Citibank en Sao Paulo, Brasil.⁹
- Cuarta revolución bancaria. En la actualidad nos encontramos en esta etapa de la banca, originada por la entrada de intermediarios financieros a negocios que antes eran propios de la banca, como son medios de pago, financiación y correduría, además de la creación de nuevas tecnologías que permitieron la reducción de costos que originaron competencia internacional y que provocó un cambio estructural en el sistema financiero.

Los bancos forman parte del sistema financiero, que se “constituye por un conjunto de mercados, instituciones y mecanismos legales, cuyo objetivo es canalizar de manera eficiente el ahorro generado por las unidades económicas con superávit hacia aquéllas con déficit.”¹⁰

Según Andreu, se puede clasificar a la banca de la siguiente manera: ¹¹

- **Banca libre.** Fue la forma que adoptaron los bancos en sus inicios, caracterizándose por la emisión de sus propios billetes respaldados en oro; pero, por la débil regulación de esos tiempos, los bancos emitían más billetes de los que podían respaldar provocando así numerosas quiebras bancarias.
- **Banca comercial.** Toma los depósitos de los ahorradores y los canaliza a las entidades que necesitan recursos por medio de préstamos.
- **Bancos de inversión.** Obtienen dinero para las empresas mediante la colocación de activos financieros. Se divide en: banca corporativa la que se encarga de dar asesoría las empresas para la subscripción de activos financieros, diseño de nuevos instrumentos financieros, así como para la fijación del precio de los activos; por otra

⁹ Krugman, Paul y Maurice Obstfeld, *Economía Internacional: teoría y política*, Editorial Pearson Educación, México, 2001, p. 659.

¹⁰ Díaz Mondragón, Manuel, *Invierta con éxito en la bolsa y otros mercados financieros*, Editorial Gasca Sicco, México, 2003, pp. 24-25.

¹¹ Andreu, José Miguel, *op. cit.*, pp. 17, 204,205, 211, 215 y 291.

parte, se encuentra el área comercial y ventas que se dedica a la colocación de los activos y creación del mercado.

- **Banco estatal.** Es aquel que esta conformado con capital del Gobierno y el patrimonio es del fisco.
- **Banca múltiple.** Ramírez señala “que ésta obtiene recursos mediante la emisión de depósitos en cuenta de cheques, la aceptación de depósitos de ahorro y a plazo, y la administración de sociedades de inversión.”¹² Emplean estos recursos para hacer todo tipo de préstamos a las entidades deficitarias.
- **Banca de desarrollo.** Ramírez señala “que es un intermediario financiero especializado en el sentido de canalizar recursos financieros y técnicos hacía sectores de la economía que el gobierno considera prioritarios en el proceso de desarrollo económico equilibrado del país.”¹³
- **Banca mixta.** Esta compuesta por bancos privados y bancos gubernamentales.
- **Banca universal.** Tiene diversas actividades como son la captación de ahorro, otorgamiento de préstamos, corretaje de valores y colocación de activos financieros, es decir que pueden realizar todo tipo de actividades financieras sin ninguna distinción.

Actualmente la banca no es el único intermediario financiero, han surgido nuevas instituciones como las compañías de seguros, las afianzadoras, casas de bolsa, entre otras, que en su conjunto conforman el sistema financiero, el cual ha evolucionado de una forma impresionante en los últimos años, ya que debido a los avances en la tecnología en comunicaciones hace posible realizar transacciones entre diversos países en tiempo real. Por otro lado han surgido los grupos financieros que son instituciones que ofrecen gran cantidad de servicios en una misma sucursal como son seguros, banca por Internet, préstamos de consumo, crédito hipotecario, operaciones bursátiles, entre otras.

Los bancos han evolucionado gracias a las innovaciones tecnológicas. En los últimos años la banca ha adquirido una internacionalización, ya que por ejemplo en los años sesenta la mayoría de los bancos eran de capital nacional, solo se hacían operaciones con clientes y moneda del país donde residían; durante los años setenta se realizaban operaciones que dieron origen a la banca actual, conocidas como mercado del Eurodólar; *euro* porque en su mayoría era en países europeos y *dólar* porque era la moneda que más se transaba. El

¹² Ramírez, Ernesto, *op. cit.*, p. 46.

¹³ *Ibíd.*, p. 141.

concepto en esencia era prestar dinero a otros países con divisas que no eran propias de ese país a una tasa de interés menor a la del país de origen de esa divisa. Por ejemplo, Italia prestaba dinero en dólares o Japón en libras esterlinas. En la actualidad los bancos son internacionales, ya que podemos encontrar un banco asiático en América Latina o un banco inglés en Estados Unidos.

En este mercado se realizan operaciones en distintas monedas, a través de complejos sistemas de comunicación que permiten transacciones con diversos instrumentos como bonos, acciones, derivados, futuros, y depósitos. Estos depósitos pueden ser en cualquier moneda, pero principalmente en dólares, a los depósitos en dólares que no se realizan dentro de los Estados Unidos se les conoce como eurodólares y a los depósitos de otras monedas, fuera de su país de origen se le conocen como eurodivisas, el auge de este tipo de operaciones se debe a varias causas entre las que se encuentran el crecimiento de negocios internacionales, lo que crea la necesidad de tener bancos internacionales que cubran las necesidades de los empresarios e inversionistas de realizar operaciones en diferentes países, así como la necesidad de los bancos de poder establecerse en países en donde la regulación sea favorable para incrementar sus ganancias, y por el lado de los inversionistas es mejor mantener su dinero en lugares donde exista una menor regulación, menores impuestos y mayor rendimiento además de un bajo riesgo país.

En el mercado internacional de capitales participan: bancos, empresas privadas e instituciones financieras no bancarias (por ejemplo las empresas de factoraje, afianzadoras, aseguradoras, casa de bolsa, casas de cambio, entre otras.) así como el banco central. El mercado de capitales comenzó a crecer a partir del abandono de los acuerdos de Bretton Woods, ya que se dio paso a la apertura de la cuenta de capitales de las economías y con ello a la expansión mundial de los flujos de inversión de cartera. Estos últimos fueron promovidos por inversionistas institucionales globales (fondos mutualistas, aseguradoras, fondos de pensiones) los cuales gestionan carteras para distribuir sus recursos entre mercados y activos de países desarrollados y emergentes (*asset allocation*) suscitando auges o crisis de contagio con su entrada o salida en estos últimos.¹⁴

¹⁴ León Islas, Oscar. "Sociedades de inversión en México: entre el estímulo al ahorro y la especulación global", *Comercio Exterior*, vol. 56, núm. 12, México, diciembre de 2006, p. 1058.

Actualmente los bancos multinacionales han cobrado un auge muy importante, por el establecimiento de una gran cantidad de bancos fuera de su país de origen, que puede explicarse en parte debido a que se realizan operaciones que no es posible efectuar en sus países, a causa de su propia legislación. Los bancos tienen diferentes formas de operar fuera de su país de origen a través de:¹⁵

- *Agencias*. Son oficinas que conceden préstamos, realizan traspasos de recursos, pero no pueden aceptar depósitos.
- *Filial*. Está controlada desde el extranjero, regulada por las leyes del país donde reside, pero no está regulada por las leyes del país de origen.
- *Sucursal*. Esta oficina realiza las mismas operaciones que un banco local, se sujeta a la regulación local y también a la regulación del país de origen.

Debido a las diferentes formas en que puede establecerse alguna oficina de un banco extranjero en un país, es importante que cada uno tenga la regulación adecuada para tener un sano sistema financiero. Una parte fundamental para el sano funcionamiento del sistema bancario es la confianza que tengan sus depositantes, ya que si el banco muestra problemas financieros que causen desconfianza de sus depositantes con respecto a su dinero, estos por el temor de perder su dinero, sacan su dinero de dicho banco, ocasionando una estampida bancaria y se vuelve un pánico generalizado que puede ocasionar la quiebra del banco al verse imposibilitado a hacer frente a sus obligaciones. Si un determinado banco tiene problemas es probable que esta situación se contagie a los otros bancos, creando una crisis bancaria que perjudique a la estabilidad macroeconómica del lado de la demanda al verse mermadas mejores expectativas, es por ello que para que exista un sistema bancario sano es necesario que exista una regulación adecuada.

La banca es crucial para el crecimiento y desarrollo de una economía, a continuación se señalan diferentes puntos de vista a lo largo de las diversas corrientes de pensamiento.

Algunas teorías del desarrollo señalan que para alcanzar un desarrollo tiene que existir progreso técnico, así como tener instituciones sólidas que respalden al Estado. Según Zermeño,¹⁶ la teoría clásica señala que un obstáculo importante de un sistema económico para

¹⁵ Krugman, Paul, *op. cit.*, p. 667.

¹⁶ Zermeño, Felipe, *Lecciones de desarrollo económico*, Editorial Plaza y Valdés, México, 2004, pp. 23-27.

alcanzar el desarrollo es el financiamiento, ya que este determina el límite de la capacidad de producción y a su vez del crecimiento.

Es importante señalar que el crecimiento no es igual al desarrollo, debido que el segundo implica el incremento del bienestar de la población, ya que un país puede experimentar un crecimiento de su producto, en donde el indicador puede ser el Producto Interno Bruto o bien el ingreso per capita, sin que la mayor parte de la población perciba una mejor calidad de vida. Sin embargo, para que pueda haber desarrollo primero tiene que existir crecimiento, esto puede ser posible por el incremento de la producción, a través de la creación de nuevas tecnologías para poder producir más a un menor costo (economías de escala), no obstante los productores de bienes o servicios no tienen los recursos necesarios para invertir en la adquisición de nueva tecnología, o bien para crearla, es por ello que necesitan de financiamiento para incrementar su producción. Desde los siglos XVIII y XIX, David Ricardo estudió la necesidad de financiar la producción señalando que la riqueza de un país se mide por la capacidad que tiene de producir una gran cantidad de bienes en un periodo determinado y la producción siempre debe de aumentar a medida de que pasa el tiempo.

Para que pueda existir el financiamiento es necesario que existan excedentes que se convierten en ahorro, y el incremento del capital. Los elementos que hacen posible el ahorro son el ingreso y la tasa de beneficio, esto se puede explicar porque el ingreso de un agente se destina básicamente al consumo para satisfacer sus necesidades y lo que sobra es un excedente que se convierte en ahorro, pero si a esto le sumamos que puede incrementarse el ahorro por una tasa de beneficio se vuelve mas atractivo ahorrar los excedentes.

Los economistas neoclásicos por su parte señalan que, para que pueda haber crecimiento se necesita un incremento en el capital que es posible por el incremento en la productividad de los factores de producción.¹⁷

Según Zermeño,¹⁸ Nicolas Kaldor (perteneciente a la corriente keynesiana) señala que la inversión determina el ahorro y el gasto determina el crecimiento. Un incremento en los salarios provoca un aumento en la demanda efectiva y si existe una mejor distribución del ingreso entonces se incrementa la demanda, lo que provoca un incremento en la producción. Además

¹⁷ *Ibíd.*, pp. 42-50.

¹⁸ *Ibíd.*, pp. 52-63.

de que la inversión productiva fomenta un incremento en la producción del capital. Podemos observar que los planteamientos de la corriente keynesiana son totalmente opuestos a la de los clásicos, para ellos es necesario el libre mercado y para los primeros el Estado juega un papel muy importante en el desarrollo de una economía.

Si para los clásicos el ahorro es el que promueve un crecimiento económico, para los keynesianos el ahorro actúa de una forma totalmente distinta ya que, de acuerdo con la distribución del ingreso, mientras menor sea la propensión al ahorro será mayor el efecto multiplicador de la inversión en los beneficios. Además de que el ahorro funge como regulador en los ciclos económicos. Si se incrementa el ahorro más que el gasto en inversión, la economía se dirige a una fase descendente del ciclo económico, en donde se disminuye la demanda, y a menor demanda con la misma oferta se disminuyen los precios y con ello las utilidades; si los precios disminuyen y el salario nominal permanece constante, el salario real se incrementa porque se pueden adquirir más bienes con el mismo salario, lo cual estimula la demanda por lo que se disminuye el ahorro, la tendencia descendente se corrige y se avanza a la fase ascendente del ciclo económico.

Por otro lado, si la inversión es mayor que el ahorro ocasiona un incremento en la demanda porque el gasto rebasa al ingreso, los precios se incrementan al existir más demanda ante la misma oferta, los salarios pueden comprar menos productos con la misma cantidad de dinero, se merma el salario real y las ganancias se incrementan, lo cual estimula el ahorro que en un principio se vio afectado por el incremento en la demanda.

Para que sea posible lo expuesto es necesario que existan precios y márgenes de ganancias flexibles, lo cual es difícil debido a que la mayoría de los mercados son oligopólicos.

La teoría de Kaldor señala que la inversión no depende del ahorro porque lo que la determina son las mejores expectativas de crecimiento de un determinado mercado, por tanto el crecimiento de una economía ya no depende del ahorro.

Podemos observar que las dos teorías señaladas son totalmente opuestas con respecto a la restricción del crecimiento de una economía. Las teorías clásica y neoclásica señalan como un obstáculo para la inversión la falta de financiamiento que depende directamente del ahorro; es decir, que si no hay ahorro no se puede aspirar al crecimiento. Sin embargo, Kaldor señala que

el determinante de la inversión son las expectativas por lo que la inversión ya no depende del ahorro.

En cualquiera de los dos casos anteriores, el ahorro que exista dentro de una economía debe de ser canalizado por un intermediario financiero, en este caso un banco, el cuál tiene el objetivo de maximizar los beneficios a través de la intermediación. Una forma de comprender el funcionamiento de los bancos es por medio de sus balances:

Activo. Es aquello que es propiedad del banco, puede ser activo físico como edificios e inmuebles, así como los préstamos que otorga.

Pasivo. Aquello que debe el banco, es decir los depósitos de los ahorradores. Pueden ser depósitos a la vista, depósitos a plazo o certificados de deposito (CDS) que se pueden vender en el mercado secundario antes de su vencimiento. O bien pueden pedir préstamos por descuento al Banco Central.

Por lo anteriormente señalado, se tiene que:

$$\text{Activos-Pasivos Exigibles} = \text{Neto Patrimonial o Capital}^{19}$$

Es decir que un banco obtiene su capital de la diferencia de lo que presta y de lo que recibe como ahorro beneficiándose de las tasas de interés.

Otra forma de poder entender un banco es la siguiente: un banco obtiene sus recursos por medio de los depósitos de los ahorradores y emite títulos de deuda los cuáles utiliza para otorgar préstamos, invertir en títulos o comprar equipo o instalaciones.

Los bancos se rigen por los siguientes principios básicos:²⁰

Liquidez

Los bancos deben estar preparados para hacer frente a sus obligaciones en caso de retiros masivos de los depósitos, por lo que tienen que tener reservas excedentes. En algunas épocas del año los bancos sufren fluctuaciones en sus reservas de liquidez y para prevenir problemas deben de conocer el grado de exposición al riesgo de experimentar reducciones importantes en

¹⁹ Andreu, José Miguel, *op. cit.*, p.166.

²⁰ *Ibíd.*, pp.165-199.

las reservas, si tiene un alto grado de riesgo debe de recurrir a capitales mayores y si tiene un riesgo menor, menores capitales. El riesgo y la liquidez son directamente proporcionales. Sin embargo, a medida de que un banco es más líquido es menos rentable.

Para que la entidad financiera no tenga problemas debe de hacer una adecuada gestión de liquidez, manteniendo un equilibrio en las reservas excedentes de forma que el negocio siga siendo rentable y a su vez líquido.

Gestión de activos

Busca la maximización de los beneficios por medio de préstamos y títulos con los mayores rendimientos posibles, tener bajo nivel de riesgo y liquidez adecuada, para poder lograrlo es necesario otorgar créditos a un alto interés y con poco riesgo de impago, adquirir títulos de alto rendimiento y bajo riesgo, diversificar la cartera para reducir el riesgo, cumplir con las reservas requeridas y tener una parte de su cartera en títulos negociables. Otra forma de maximizar los beneficios es no otorgar intereses en depósitos a la vista, ya que la alta liquidez que ofrecen a los ahorradores permite que sean volátiles, por otro lado pueden obtener fondos del mercado monetario, endeudamiento en eurodólares, así como avalando el papel comercial de las empresas a cambio de una comisión.

Gestión de pasivos

Consiste en la captación de ahorro al menor costo posible, un ejemplo claro es minimizar el pago de intereses a los depósitos a la vista por su alta volatilidad.

Capital adecuado

Busca mantener un volumen de recursos propios que proporcionen seguridad en caso de que algunos activos no resultaran tan rentables como se pensó en un principio o bien que puedan a hacer frente a un retiro masivo de depósitos.

Una forma de mantener el capital adecuado puede ser mediante un mecanismo amortiguador o protector de la entidad reguladora, ya que en caso de pérdidas la cuenta de capital será la primera en verse afectada, por lo que es importante que una parte de los recursos propios se mantengan para hacer frente a las obligaciones.

Si los bancos llevan adecuadamente sus principios básicos es poco probable que experimenten alguna quiebra, ya que si mantienen un nivel aceptable de liquidez pueden hacer frente a sus obligaciones en caso de una retirada importante de depósitos, aunque esto a la vez signifique menor rentabilidad; por otro lado, si diversifica correctamente su cartera combinando rendimiento y riesgo, no apuesta solamente por un tipo de activo, sino que diversifica para en su conjunto reducir el riesgo y no verse afectado por completo cuando un activo le proporcione pérdidas, además debe de buscar otorgar créditos a un tipo de interés alto, con poca improbabilidad de impago y a su vez conseguir captaciones pagando un interés muy bajo para beneficiarse del diferencial de intereses y así obtener sus ganancias, por medio de la intermediación y por último, debe de mantener un volumen importante de recursos propios para poder hacer frente a sus obligaciones, ya que en caso de pérdidas la cuenta de capital va a ser la primera en verse afectada, además de ser un atractivo importante para los grandes depositantes, al sentir seguridad de que el banco responda por sus depósitos.

Los bancos nunca pierden de vista lo anteriormente señalado para reducir la probabilidad de quiebra y así poder cumplir adecuadamente con su papel de intermediario financiero y contribuir al sano funcionamiento del sistema financiero y a su vez a la estabilidad y crecimiento de una economía.

1.2 Represión y liberalización financiera

El sistema financiero puede ser conducido de diferentes maneras por sus gobiernos: por medio de una fuerte intervención estatal, o bien con una política de libre mercado. Cuando el sistema financiero se encuentra fuertemente influenciado por el Estado, se le conoce como represión financiera que se describe como “un mercado con obstáculos institucionales, tanto de política económica como administrativos, que impiden alcanzar posiciones de equilibrio, comprometiendo de ese modo la racionalidad del proceso de asignación de los recursos.”²¹ La represión financiera se caracteriza por el control sobre las tasas de interés, el establecimiento de encajes e influencia del gobierno en la asignación de créditos en sectores considerados como estratégicos.

²¹ Macedo Cintra, Marcos A., “Represión financiera y patrón de financiamiento latinoamericano”, en *Revista de la CEPAL*, núm. 53, agosto de 1994, p.31.

Estas medidas provocan ineficiencia en la intermediación financiera. El control sobre la tasa de interés tiene dos efectos: desincentiva el ahorro haciendo más atractivo invertir en el exterior, ahuyentando la inversión extranjera de cartera. Por su parte los encajes provocan una reducción de recursos disponibles para ser canalizados en forma de préstamos que podrían ser canalizados a la inversión productiva; además, los elevados encajes implican mayores costos para los bancos, se reduce la tasa de interés sobre los depósitos y se incrementa sobre los préstamos, desincentivando el ahorro y encareciendo el crédito. La diferencia entre las tasas activas y pasivas es muy grande. Además, la intervención del Estado en la asignación de créditos ocasiona que sólo unos cuantos sectores, considerados como estratégicos tengan acceso al crédito, excluyendo a algunos sectores de la economía, todo depende de la política que tenga el gobierno dentro de sus planes de desarrollo. Dichos préstamos los otorga la banca de desarrollo en condiciones preferenciales, en algunos casos por debajo de la tasa de interés de equilibrio con respecto a la capacidad de pago.

Una de las características de la represión financiera es la regulación, que se puede definir “a través de un marco jurídico las normas que fijan las reglas del juego a que habrán de sujetarse los intermediarios encargados de la prestación de los servicios financieros”.²²

Según Held Günther existen tres tipos de regulación:²³

- **Regulación financiera.** A través de normas financieras que buscan lograr estabilidad macroeconómica y eficiente asignación de los recursos mediante el establecimiento de bandas o topes a la tasa de interés y tipo de cambio, por medio de la participación del banco central en el mercado de dinero o divisas. Otras medidas son el establecimiento de encajes e impuestos a las inversiones extranjeras de cartera.
- **Regulación organizacional.** Busca mejorar la eficiencia del sistema financiero, los mercados de crédito y capital aprovechando la capacidad instalada, las economías de escala.
- **Regulación prudencial.** Su principal objetivo es preservar la solvencia o estabilidad financiera de las instituciones financieras.

²² León Islas, Oscar, *Reforma y crisis financiera en México 1990-1995*, tesis de licenciatura, Facultad de Economía UNAM, 1997, p. 46.

²³ Held, Günther, “¿Liberalización o desarrollo financiero?”, en *Revista de la CEPAL*, núm. 54, diciembre de 1994, pp. 28-33.

Aunque los objetivos de la represión financiera es hacer eficiente el sistema financiero. Los teóricos de la liberalización financiera señalan que la existencia de una “represión financiera” tiene efectos negativos en la generación de ahorro de los países, por lo que es necesario eliminar la influencia del Estado en el mercado financiero, para otorgar a las fuerzas del mercado la responsabilidad de asignar el ahorro a posibilidades de inversión.

Con la represión financiera el ahorro no ofrece tasas de interés atractivas para los depositantes. Una de las características de la liberalización financiera es el aumento de las tasas de interés con el objetivo de estimular el ahorro financiero para mejorar la asignación de la inversión, originar el crecimiento económico, reducir el desempleo y mejorar la distribución del ingreso.

La remoción coordinada de los topes a las tasa de interés, los encajes excesivos y la intervención gubernamental son elementos básicos para superar la represión financiera, la cuál no se limita a la liberalización de los mercados financieros, sino que está acompañada de la apertura de los flujos financieros internacionales, recomendándose la eliminación de controles a los tipos de cambio y permitiendo la entrada de bancos de capital extranjero.²⁴

La liberalización financiera se considera una herramienta fundamental para fomentar el ahorro y la acumulación de capital, y algunas de las medidas para llevarla a cabo, fueron las siguientes:²⁵

- Liberalización para la fijación de intereses.
- Eliminación de restricciones selectivas sobre el crédito.
- Reducción de barreras a la entrada de nuevas entidades financieras.
- Reducción de encajes legales.
- Privatización de las entidades financieras del Estado.
- Autorización para establecer en el país cuentas en moneda extranjera.
- Reducción de los límites a la entrada y salida de capitales, en términos de palzos y montos.

²⁴ NAFIN, Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras de Desarrollo, *Liberalización financiera y banca de desarrollo*, México, 1994, p.23.

²⁵ *Ibíd.*, p. 24.

Estas medidas de liberalización financiera deben establecerse con un marco macroeconómico estable y mercados financieros diversificados.

Por su parte la desregulación consiste en:

- Permitir al mercado la determinación de la tasa de interés y el tipo de cambio y eliminar restricciones en la asignación del crédito.
- Ampliar la gama de servicios de que pueden prestar las instituciones financieras.
- Eliminar controles excesivos en la solvencia de las instituciones financieras.

Es importante que la liberalización financiera y la desregulación se establezcan en condiciones económicas estables, además de ser establecidas las reformas de forma paulatina, y con la correcta supervisión para evitar una crisis financiera.

1.3 Crisis bancarias, causas y consecuencias

La banca es un pilar fundamental para que un país pueda alcanzar el desarrollo, ya que un sistema bancario sólido causa confianza a los inversionistas y a los deudores, sin embargo, una crisis bancaria puede desestabilizar una economía debido al riesgo de que ahorradores e inversionistas pierdan sus recursos. Las causas de las quiebras recientes han sido fallas específicas en el sistema de reglamentación y supervisión que permitieron malos manejos y actos ilícitos.²⁶ Las raíces de las crisis bancarias tienen básicamente dos orígenes:

Macroeconómicas. A partir del reconocimiento de los choques macroeconómicos como una de las causas principales “de las crisis bancarias surgen las interrogantes acerca de cuál es el marco adecuado para la reglamentación y la supervisión.”²⁷ Las causas macroeconómicas están relacionadas a la falta de regulación de las autoridades supervisoras de los países que las sufren.

Las decisiones de financiamiento e inversión determinan la fortaleza del sistema, que puede ser influida por las estructuras reglamentarias y de supervisión,²⁸ es por ello que las

²⁶ Hausmann, Ricardo y Liliana Rojas, *Las crisis bancarias en América Latina*, Fondo de Cultura Económica, Chile, 1997, pp. 31.

²⁷ *Ibid.*, p.33.

²⁸ *Ibid.*, p.32.

autoridades reguladoras deben establecer medidas que desincentiven las operaciones de alto riesgo; sin embargo, aunque exista una estricta regulación el sistema bancario, no puede dejar de ser vulnerable a los choques macroeconómicos como inflación elevada, deterioro en los términos de intercambio, incremento de las tasas de interés internacionales, entre otros; simplemente permite que el sistema sea sólido en caso de choque, sin llegar a una crisis. El efecto de un choque, puede ser, por ejemplo, la falta de solvencia de los bancos para pagar sus deudas, tomando en cuenta que los bancos son entidades altamente endeudadas, ya que toman recursos de los ahorradores para realizar sus inversiones y en caso de una demanda excesiva de los depósitos, se encuentren en un problema de liquidez, ya que los bancos tienden a operar por medio de depósitos a corto plazo y los préstamos que otorgan son a largo plazo, lo que conduce a que ante una situación de impago generalizado, los bancos se vean en serios problemas para hacer frente a sus acreedores.

Para que la banca no sea susceptible a un problema serio por endeudamiento, es necesario que mantenga un nivel de capital que actúe como agente amortiguador, que puede ser en forma de reservas líquidas, con la finalidad de crear estabilidad económica, porque los problemas bancarios se ven reflejados directamente en la economía real, ya que los flujos de crédito son importantes para el funcionamiento y crecimiento de las empresas, y la falta de liquidez significa reducción de créditos que afectan a las empresas y por lo tanto a la economía real.

Derivado de la importancia del sistema bancario es necesario que la política económica, conformada por la política monetaria y la política fiscal sea conducida de la mejor manera posible.

La política fiscal es importante, ya que influye en las tasas de interés y por lo tanto afecta a los precios provocando inflación que a su vez ocasiona que el poder adquisitivo del dinero disminuya, así que los depositantes retiran su dinero del banco por temor a que éste pierda su valor; por su parte, la baja en las tasas de interés desincentiva el ahorro y el alza encarece el crédito necesario para el financiamiento. La deuda pública ocasiona fluctuaciones en la tasa de interés, ya que por una parte si sube, ocasiona que los deudores incrementen su deuda y exista un riesgo de impago y si baja, desincentiva el ahorro, así que es necesario que el Estado formule una política fiscal adecuada para crear un ambiente de certidumbre.

Por su parte, la política monetaria en caso de auge o contracción del crédito a través del encaje legal y requisitos de liquidez pueden evitar choques en caso del fracaso de un auge crediticio. Debido a la internacionalización de la banca los choques se contagian fácilmente (crisis sistémica), ya que, un incremento en las tasas de interés internacionales o un deterioro en los términos de intercambio comercial perjudican al comercio, pero aplicando una política cambiaria flexible que devalué la moneda a tiempo puede evitar que una crisis se prolongue, en cambio si se tiene un tipo de cambio fijo, se sobrevalúa la moneda, ocasionando que sus exportaciones se encarezcan y no sean competitivas en el exterior y sean desplazadas por productos más baratos en el comercio internacional.

Con respecto a las tasas de interés, podemos representar sus efectos con el modelo IS-LM, en donde el mercado de bienes (IS) representa el ingreso que perciben los agentes económicos, este determina la demanda de dinero, y a su vez la tasa de interés, determinante de la inversión productiva, es decir, si la tasa de interés se reduce aumenta la inversión y por lo tanto la producción crece, de lo contrario si las tasas de interés suben, entonces la inversión se va a la baja y cae la producción.

En cambio la curva de LM representa la liquidez y el dinero muestra que cuando el ingreso y la producción aumentan, entonces existe una mayor demanda de dinero lo que ocasiona un alza en la tasa de interés. La política monetaria afecta directamente a la curva LM debido a que con una política monetaria restringida como puede ser una restricción en el crédito, va a existir un alza en las tasa de interés, por que se demanda una gran cantidad de dinero que no puede ser satisfecha con la oferta, por lo que la demanda de dinero es mayor que la oferta, en cambio con una política monetaria expansiva se incrementa la oferta de dinero que supera a la demanda, por lo que la tasa de interés reacciona a la baja, es por ello que ante un incremento en las tasas de interés internacionales se elija adecuadamente la política a seguir, porque si se incrementa aceleradamente la tasa de interés local se va a frenar la producción y puede existir un estancamiento económico, y si disminuye aceleradamente puede ser que se provoque una fuga de capitales en búsqueda de tasas de interés más alta.

El auge del crédito provocado en ocasiones por la asignación de créditos relacionados (es decir, créditos otorgados de los bancos a empresas del mismo "grupo"), o bien por la liberalización y desregulación financiera que incentivan la creación de nuevas instituciones financieras y promueven una mayor asignación del crédito a empresas que no tenía acceso a

él, es otra de las causas de las crisis bancarias, ya que la mayoría de los créditos que se otorgan son de alto riesgo, en muchas ocasiones no es posible frenarlo con una regulación y supervisión apropiadas, sino que es necesario que exista una política monetaria que restrinja el crédito, esto puede ser por medio de requisitos de liquidez o encajes legales que en la actualidad prácticamente han desaparecido.

Los principales problemas que enfrentan algunos países es que no tienen una medición adecuada para el riesgo, ya que lo subestiman y por otro lado, sobre estiman su capital, entonces cuando tienen un problema financiero comienzan a tener problemas de liquidez.

Microeconómicas. Indudablemente la política económica juega un papel muy importante en el desempeño del sistema bancario, pero por otro lado no se puede negar que los banqueros deben tomar decisiones para llevar a cabo una administración eficiente, ya que en muchos casos la insolvencia bancaria se debe en gran medida a las malas decisiones de los banqueros,²⁹ en algunos casos, el problema se origina cuando los bancos cambian de dueño, él cual establece prácticas y políticas inadecuadas, por ejemplo:

- Manipulación de los estados financieros para ocultar la situación real, teniendo como activos, créditos que deben considerarse como morosos, y siguen apareciendo como activos, afectando al capital.
- Expansión del crédito más allá de su respaldo en los depósitos.
- Otorgamiento de créditos de alto riesgo de impago, que se pueden originar por concentración de colocaciones en un reducido número de empresas y si alguna de éstas tiene problemas financieros y no puede pagar, entonces el banco presenta problemas de solvencia y liquidez para hacer frente a sus obligaciones.
- Otro tipo de préstamo riesgoso es aquél que se otorga a empresas propiedad del banquero o a las empresas que pertenecen a la misma sociedad ya que se negocian condiciones preferenciales, diferentes a las que se le otorgan a otros clientes.
- Ausencia de auditoria interna eficiente.
- Concentración de los prestamos a los deudores morosos por medio de la renovación del crédito.

²⁹ *Ibíd.*, p. 95.

- Compra de sus propias acciones en el mercado por medio del mismo banco, o por empresas asociadas, lo cuál reduce aún más sus reservas de capital.
- Cuando lo anterior sucede, el banco se encuentra en una situación de insolvencia, que provoca iliquidez, no es posible ocultar la situación real del banco, en este escenario las acciones van a la baja, los depositantes exigen sus depósitos y el banco se declara en quiebra.
- Otra causa más es el fraude, que en algunas ocasiones es provocado por los mismos inversionistas del banco, al otorgarse préstamos a ellos mismos, a prestanombres o a empresas inexistentes principalmente cuando saben que van a ser rescatados por el Estado. Generalmente esto no esta legislado.

Para poder prevenir una crisis bancaria es necesario que las autoridades supervisoras establezcan medidas correctivas en caso de que detecten que los bancos incurren en alguna anomalía como es el otorgamiento de créditos de alto riesgo de impago. Los supervisores deben tener la facultad de establecer multas, cancelar la licencia, e incluso destituir a directivos que toman malas decisiones estratégicas antes de que un banco incurra en insolvencia, ocasionando la quiebra del banco y que pueda contagiar al sistema, ya que si un banco tiene problemas financieros y tiene créditos en otros bancos a su vez se verán afectados, además esto ocasiona desconfianza e incertidumbre entre los agentes económicos, desestabilizando al sistema económico ocasionando pánico entre los depositantes y provocar que acudan a retirar su dinero, cuando se generaliza el problema, los bancos se vuelven incapaces de responder a sus obligaciones y los deudores no tienen la capacidad de pago.

Una forma de prevenir crisis de insolvencia, es por medio de auditorias externas que califiquen a los estados financieros para que sean veraces y que no “maquillen” sus cifras reflejando una situación diferente a la real.

Por lo anterior, es posible observar que las causas de las crisis bancarias son varias y dependen de muchos factores como son la conducción de la política económica (principalmente la política monetaria, si es expansiva o restrictiva ya que afecta directamente al crédito y la tasa de interés). En el aspecto microeconómico se debe básicamente a las malas decisiones de los banqueros y la inadecuada medición de riesgo, esto se puede prevenir con una correcta regulación y supervisión de las autoridades que pueden ser el banco central o alguna superintendencia facultada para llevar a cabo dichas funciones. Esto no quiere decir

que se puedan evitar por completo las crisis, ya que siempre existirán quiebras de bancos, lo importante es que no pase de ser un evento aislado y que ello no perjudique al sistema en su conjunto, lo cual es capaz de desestabilizar por completo una economía.

1.4 Comité de Basilea

En 1930 fue creado en Basilea, Suiza, el Banco de Pagos Internacionales para asegurar la cooperación entre los bancos centrales, suministrar facilidades para los pagos internacionales y actuar como agente en los pagos financieros internacionales.³⁰

Debido al crecimiento de las operaciones bancarias internacionales (por el incremento en el comercio internacional), los sistemas financieros se han hecho susceptibles a colapsos, ya que si un banco tiene problemas, va a contagiar a otros con los que tenga negocios, incluso a aquéllos que estén fuera de su país, provocando así una crisis de escala global. Es por ello, que surgió la necesidad de crear mecanismos que eviten este tipo de acontecimientos. Fue en 1974 cuando se hizo evidente la necesidad de hacer algo, ya que algunos bancos como el Franklin National Bank de Estados Unidos quebraron por pérdidas en operaciones de divisas.³¹

Fue hasta 1975 cuando se decidió crear un Comité con los representantes de los Bancos Centrales de Alemania, Bélgica, Canadá, España, Estados Unidos, Francia, Italia, Japón, Luxemburgo, Suecia, Suiza, Países Bajos Reino Unido con la finalidad de revisar las normas supervisoras para la suficiencia de capital en bancos con actividad internacional.³² El Comité de Basilea no sólo aplica en los países representantes, otros países adoptan sus recomendaciones, pero no participan en sus decisiones, se apegan a sus recomendaciones dependiendo su grado de desarrollo económico. Es por ello que no tiene fuerza legal, sólo se limita a formular recomendaciones para la supervisión y regulación bancaria, buscando que ningún banco escape a la supervisión, con la finalidad de evitar crisis bancarias.

En 1975, los esfuerzos del Comité dieron como resultado el *Concordato*, que determinaba responsabilidades a los bancos multinacionales, tanto en sus países de origen como en donde

³⁰ Ramírez, Ernesto, *op. cit.*, p. 426.

³¹ Krugman, Paul, *op. cit.*, p. 682.

³² Comité de Supervisión Bancaria de Basilea. *Convergencia internacional de medidas y normas de capital. Marco Revisado*, Banco de Pagos Internacionales, Suiza, junio de 2004, p. 1.

se encontraban sus agencias, filiales o sucursales; entre sus responsabilidades estaba el otorgamiento de información a los gobiernos en donde se establecieran.

En 1988, el Comité estableció el Acuerdo de Basilea I, con que pretendía dar estabilidad al sistema bancario, esto sería posible estableciendo un capital mínimo exigible, examen por parte del supervisor y disciplina del mercado.³³ Así como la obligación de los bancos de retener el capital equivalente a 8% como mínimo de sus activos ponderados por el riesgo.³⁴

Los estándares del capital de Basilea I establecen dos tipos de capital:

- El tipo número 1, compuesto exclusivamente por el capital del banco.
- El tipo número 2, que incluye deuda subordinada, es decir deuda a largo plazo emitida por la entidad y las reservas o provisiones para la cobertura de pérdidas acumuladas.³⁵

El Acuerdo de Basilea exigía, para cada tipo de capital, los activos por el riesgo se establecieran entre el 4 y el 8%, para lo cual se tenía un sistema de ponderación de acuerdo con el riesgo de cada tipo de activo. Los bonos hipotecarios y títulos gubernamentales, así como depósitos interbancarios, sólo ponderan 20% de su inversión; los préstamos hipotecarios y bonos privados se ponderan al 50%, y los préstamos en papel comercial y activos fijos se ponderan al 100 por ciento.

En teoría el Acuerdo de Basilea desincentiva la adquisición de activos altamente riesgosos, ya que los bancos necesitan mayor cantidad de capital, por lo cual se afecta la rentabilidad de los accionistas.

A pesar de las recomendaciones de Basilea I ocurrió la crisis de los mercados emergentes en 1997-1999, debido a la falta de regulación y supervisión en estos mercados por la escasa experiencia en esto. Un ejemplo claro es la garantía implícita de los gobiernos a rescatar a los bancos nacionales en caso de una probable quiebra. Es por ello que en septiembre de 1997, se establecieron los Principios Clave para la Supervisión Bancaria Efectiva en donde participaron los representantes de algunos países en desarrollo, y sus principales aportaciones fueron: establecer requisitos más estrictos para otorgar licencias para bancos, métodos de control,

³³ Krugman, Paul, *op. cit.*, p. 683.

³⁴ Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, *op. cit.*, p. 2.

³⁵ Andreu, José Miguel, *op. cit.*, p. 245.

presentación de información por parte de los bancos y reglas para realizar operaciones fuera de sus países.

Un cambio adicional importante en la revisión del marco regulatorio ocurrió en 2004, consiste en dar libertad a los supervisores nacionales para establecer la medición del riesgo a través de sus sistemas internos, permitiendo a las autoridades nacionales aplicar sus métodos de gestión del riesgo, para calcular su nivel de capital.

El Comité de Supervisión Bancaria de Basilea de 2004 (Basilea II) se divide en cuatro secciones:

- **Ámbito de aplicación.** Considera que las medidas que establezca el Comité serán aplicables para los bancos con actividad internacional, considerando sus filiales, para evitar el doble apalancamiento del capital. El ámbito de aplicación tomará de forma consolidada a todas las actividades financieras (no incluye las actividades de seguro) y bancarias que sean matrices de los bancos para tomar en cuenta todos los riesgos, con la finalidad de proteger a los depositantes, y asegurar que los bancos estén capitalizados.
- **Requerimientos mínimos de capital.** En el cuál se establecen los requerimientos de capital necesario para cubrir los riesgos de las actividades de los bancos, como el riesgo de crédito y el riesgo operativo. Para medir el riesgo de crédito se pueden utilizar varios métodos: el *método estándar* a través de evaluaciones externas del crédito, tomando las calificaciones de *Standard&Poor's*;³⁶ método basado en calificaciones internas (IRB), en el cual se utilizan estimaciones internas considerando probabilidad de incumplimiento, pérdida en caso de incumplimiento, exposición al riesgo de crédito y vencimiento efectivo,³⁷ apoyándose en cálculo de pérdidas esperadas e inesperadas. También se debe de considerar el riesgo operativo originado por fallas en el personal o en los procesos para poder hacer una estimación completa del riesgo y así determinar el capital mínimo que en ningún caso podrá ser inferior al 8% del capital total.³⁸
- **El proceso de examen supervisor.** Señala que la función principal de los supervisores será la de vigilar que los bancos establezcan adecuadamente su capital mínimo de

³⁶ El Comité no obliga a sus integrantes a tomar las calificaciones de *Standard&Poor's*, sólo es un ejemplo.

³⁷ Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, *op. cit.*, p. 45.

³⁸ *Ibíd.*, p.11.

acuerdo con sus niveles de riesgo y si no es así deben de intervenir a tiempo y evitar una posible quiebra bancaria.

Se rige por cuatro principios: establecimiento de un proceso evaluador de la suficiencia del capital total de acuerdo con su nivel de riesgo y mantenimiento de sus niveles de capital, evaluación de las estrategias internas para determinar la suficiencia de capital y la capacidad para garantizar los coeficientes requeridos, si los resultados no satisfacen a la autoridad reguladora ésta puede intervenir, los supervisores pueden exigir a los bancos mantener niveles capital superiores a los mínimos requeridos y el último principio consiste en que los supervisores intervendrán oportunamente para evitar que los bancos tengan niveles de capital por debajo de los mínimos requeridos, así como exigir que los bancos tomen medidas correctivas en caso de que esto suceda.

- **La disciplina del mercado.** Ésta sección señala la importancia de la información para un correcto funcionamiento del mercado, ya que se puede conocer la exposición al riesgo de las diferentes entidades bancarias y realizar comparaciones. Las autoridades supervisoras pueden exigir a los bancos para hacer pública determinada información y los supervisores cuentan con autoridad para exigir a los bancos que les proporcionen información en sus informes de regulación.³⁹

Los países han hecho grandes esfuerzos para evitar una crisis financiera de escala global, sin embargo en algunas ocasiones no han resultado como se esperaba, ya que tenemos ejemplos como la crisis bancaria en México en 1994, que a pesar de las recomendaciones del Comité se vio envuelta en un serio problema por falta de supervisión adecuada por parte de las autoridades nacionales, lo cuál muestra la importancia de los gobiernos en mantener un sistema financiero sano. Otro problema importante es la regulación de las entidades financieras no bancarias (compañías de seguros y fondos de inversión), debido al incremento de sus operaciones a escala mundial.

Si los países siguieran cuidadosamente las recomendaciones del Comité, no favorecieran demasiado a sus bancos nacionales y sobre todo no se tuviera la idea implícita de que el gobierno va a socorrer a un banco en problemas, es poco probable que los bancos incurrieran en operaciones altamente riesgosas. Pero, por otro lado, si se dejará quebrar a un banco muy grande es probable que su economía se viera severamente afectada, provocando una recesión

³⁹ *Ibíd.*, p. 163.

o una crisis. Es por ello de gran importancia que los gobiernos establezcan medidas claras para evitar este tipo de situaciones y es un avance muy importante en Basilea II, que los gobiernos puedan utilizar sus métodos internos para medir el riesgo apegándose a las recomendaciones del Comité.⁴⁰

⁴⁰ *Ibíd.*, p.2.

Capítulo 2

Chile, una visión general

2.1 Geografía y recursos naturales.

La República de Chile limita al norte con Perú, al noroeste con Bolivia, al este con Argentina, al oeste y al sur se extiende un prolongado litoral en el océano Pacífico. La forma peculiar del territorio chileno, muy extendido en latitud (4 300 km.), como una estrecha franja comprimida entre la cordillera andina y el océano, de a penas 400 km. de anchura máxima. Al este del territorio y formando la frontera con Argentina, se eleva la cordillera de los Andes. Al norte, la cordillera presenta formas macizas que encierran cuencas con salares (como los de Atacama, Pedernales y Punta Negra) y culmina en altos cerros, muchos de ellos volcánicos. De Santiago hacia el sur la cordillera cambia completamente de aspecto, baja la altura de sus cerros y los pasos son más accesibles; así mismo aparecen glaciares, campos de hielo y lagos y el suelo se cubre de una espesa vegetación boscosa.

En el extremo sur, esta cordillera se fragmenta en islas. Al oeste de la cordillera se abre el valle longitudinal chileno, que al norte esta formado por pampas con salares (Tamarugal). Luego se divide en valles transversales (Copiapó, Huasco, Lipari y Aconcagua) y al sur de Santiago, se inicia el gran Valle Central, constituido por los Valles de Maule y Biobío. En la mitad sur del país, el valle es invadido por el mar, convirtiéndose en los canales interinsulares y golfos. La cordillera de la costa forma un litoral acantilado al norte; al sur esta representada por la isla de Chiloé y el archipiélago de los Chonos, la península de Taitao y otras islas. Sumando una superficie total de 756 096 km².⁴¹

Chile ha sido un país que trabaja el suelo y el subsuelo, dedicándose a la agricultura y ganadería, ya que produce trigo, cebada, avena, maíz, arroz y papas y cría ganado ovino y vacuno principalmente. Sin embargo, su verdadera riqueza se obtiene de la explotación de minerales en especial del cobre y en menor medida del bórax, oro, plata, azufre, molibdeno, carbón, petróleo, gas natural y salitre que le dieron una gran riqueza a comienzos del siglo XX, pero cuya demanda ha disminuido debido a la aparición de productos sintéticos que los han reemplazado. En cuanto a su industria, está constituida principalmente por el sector textil y de cuero, siderurgia y metalurgia del cobre y ensamble de automóviles.

⁴¹ *Atlas Geográfico Universal y de México*, Océano Grupo Editorial, 1998.

2.2 Aspectos demográficos

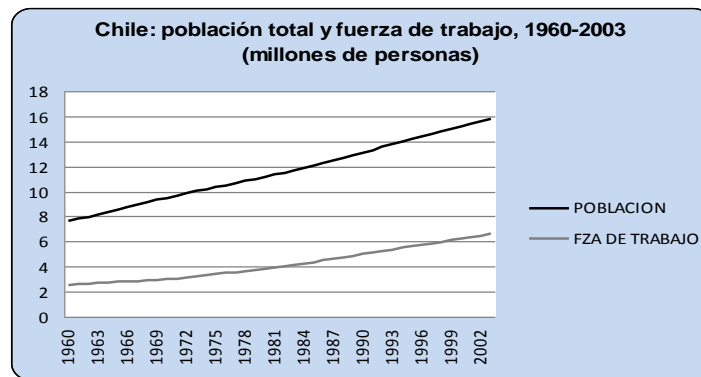
2.2.1 Población

Según datos del *World Development Indicators* del Banco Mundial, la población total en 2003 en Chile fue de 15 774 000 personas de los cuales 50.47% son mujeres, es decir 7 961 138 y 49.53% son hombres (7 821 862) con un crecimiento anual de 1.18% (Ver cuadro 1 del Anexo Estadístico). Se observa que la tasa de crecimiento ha disminuido considerablemente, ya que pasó de 2.4% en 1960, a 1.50 en 1980 hasta llegar a 1.18% en 2003 (Ver cuadro 1 del Anexo Estadístico). Con respecto a la población por rango de edad, la población entre 0 y 14 años representa 26.92%; de 15 a 64 años, 65.66% y las personas mayores a los 65, 7.42%, podemos observar que es una población predominantemente joven; sin embargo, el porcentaje de adultos mayores ha aumentado de 5.72% en 1983 a 7.42% en 2003 (Ver cuadro 2 del Anexo Estadístico).

El porcentaje de la población que habita en áreas urbanas es de 86.6% y en las zonas rurales vive 13.4% de la población, confirmando la tendencia mundial a la urbanización.⁴²

La fuerza de trabajo era de 6 619 875 personas en 2003, es decir 41.6% de la población total. Teniendo una tendencia de crecimiento similar de la población total y la fuerza de trabajo.

GRÁFICA 1



Fuente: elaboración propia con datos del anexo estadístico, cuadro 1.

⁴² Instituto Nacional de Estadística de Chile, *Censo 2002. Síntesis de resultados*, Editorial INE, Chile, 2003, p. 11.

2.2.2 Origen étnico

El Censo de 2002 indica que del total de la población chilena 692 192 personas, equivalentes a 4.6% de la población total pertenecen a algún grupo étnico, siendo las etnias reconocidas por la legislación vigente los Mapuche (87.3%), los Aimara (7.0%), los Atacameños (3.0%), y los Quechua, los Rapa Nui, los Colla, los Alacalufe, y los Yámana (en conjunto representan 2.7%). Siendo este grupo de la población el que presenta mayor índice de migración a las ciudades.

2.2.3 Esperanza de vida

La esperanza de vida refleja el bienestar general de la población y la eficiencia de los servicios de salud. En 1982 la esperanza de vida de un niño al nacer era de 70.72 años y en 2003 pasó a 76.44 años (Ver cuadro 1 del Anexo Estadístico).

2.3 Historia económica chilena a partir de mediados del siglo XX

El período comprendido entre 1950-1975, la economía chilena creció a tasas moderadas. El PIB real creció a una tasa promedio de 3.95% anual, mientras que el PIB *per cápita* se incrementó a una tasa promedio anual de 7%,⁴³ estos resultados no son sorprendentes, ya que otros países de la región tuvieron mayores beneficios con la política de sustitución de importaciones, por ejemplo México, con una tasa de crecimiento anual del 7%. La política de sustitución de importaciones tuvo como principio la industrialización de la economía basada en una protección a las nuevas industrias por medio de elevados aranceles a la importación para impedir que los productos extranjeros pudieran competir con los nacionales, esto con la finalidad de que la industria madurara y después pudiera competir con el exterior. No obstante esto no fue así y el proteccionismo estuvo presente durante todo el periodo provocando una industria ineficiente y una moneda sobrevaluada.

En 1946 ganó las elecciones Gabriel González Videla,⁴⁴ líder del Partido Radical, apoyado por una coalición de izquierda cuyos principales componentes eran su propia agrupación y el Partido Comunista.

⁴³ Edwards, Sebastián y Alejandra Cox, *Monetarismo y liberalización. El experimento chileno*, Fondo de Cultura Económica, México, 1992, pp. 19-22.

⁴⁴ García Rigoberto (Comp.), *Economía y Política durante el gobierno militar en Chile 1973-1987*, Fondo de Cultura Económica, Chile, 1972, pp. 11-17.

Carlos Ibáñez del Campo asumió la presidencia en 1952 apoyado por el Partido Agrario Laborista (PAL), por el Partido Socialista Popular y el Partido Femenino de Chile,⁴⁵ cuando la economía chilena se encontraba inmersa en serios problemas como la de una inflación elevada, explicada en parte por una mala política de comercio exterior, ya que la estrategia de desarrollo hacia dentro a partir de la gran depresión se agotó a principios de los años cincuenta y causó una aceleración en el incremento de los precios, lo cual trajo efectos sobre la distribución del ingreso. La política de sustitución de importaciones creó una economía deficiente con un casi nulo crecimiento y un estancamiento en casi todos los sectores económicos con una elevada inflación.

En este marco el ex dictador Carlos Ibáñez (su primer periodo de gobierno fue de 1927-1931) ganó la presidencia ya que presentó un programa populista que atrajo a amplios sectores de la población que estaban cansados de las promesas no cumplidas del Frente Popular (radicales y socialistas) que después de 15 años de gobierno no habían resuelto los principales problemas sociales y económicos. La izquierda por su parte se encontraba dividida ante el dilema de incluir a los comunistas en su frente común, los partidos de derecha habían perdido su influencia sobre las masas rurales, por lo que Ibáñez representaba la única alternativa y ganó sin ningún problema. Sin embargo, Ibáñez no cumplió con sus objetivos, un claro ejemplo fue que la inflación se elevó de 15% en 1950 a 72% en 1954,⁴⁶ además de tener un gobierno autoritario caracterizado por la represión.

En 1958 asumió la presidencia Jorge Alessandri,⁴⁷ antiguo senador e hijo de Arturo Alessandri Palma, a la cabeza de una coalición de conservadores, radicales y liberales, con una plataforma que favorecía la libre empresa y la promoción de la inversión extranjera. Sus objetivos principales eran estabilización y crecimiento. Sus medidas se basaron en: a) reducción de la intervención estatal en los precios, el crédito, comercio exterior y movilidad de capitales; b) aumento de los salarios en función de la productividad; c) saneamiento de las finanzas públicas.⁴⁸

Su política económica proponía dejar la economía a las libres fuerzas del mercado y que el sector privado era el más dinámico para poder estimular el crecimiento, Al principio estas

⁴⁵ *Ibíd.*

⁴⁶ *Ibíd.*

⁴⁷ *Ibíd.*

⁴⁸ Bruna, Susana, *Chile: la legalidad vencida*, Editorial Serie Popular Era, Chile, 1982.

medidas funcionaron porque hubo una leve mejoría que duró hasta 1960 debido a condiciones externas favorables, pero al año siguiente comenzaron a aplicarse medidas que perjudicaban a la mayoría de la población. Un ejemplo fue que los sueldos y salarios solo recibieron una compensación de un cuarto de la inflación, lo cual ocasionó huelgas que fueron detenidas con medidas represivas.

En las elecciones presidenciales de 1964, el antiguo senador Eduardo Frei Montalva, candidato de la centrista Democracia Cristiana, derrotó a una coalición de izquierda. Las importantes reformas de Frei, como la nacionalización parcial del sector del cobre (la denominada "chilenización del cobre"), provocaron la insatisfacción de algunos sectores de la derecha, lo cual desembocó en una violenta oposición política.

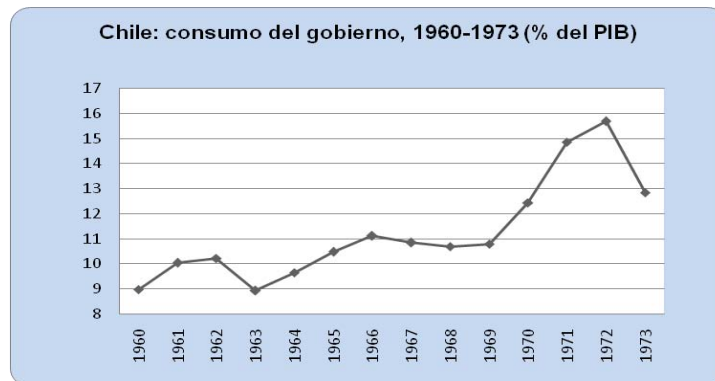
Al aproximarse las elecciones presidenciales de 1970, la oposición de izquierda se unificó en la Unidad Popular y nombró candidato a Salvador Allende, quien en su campaña presentó un programa que prometía la nacionalización total de todas las industrias básicas, de la banca y de las comunicaciones. Allende obtuvo una mayoría relativa de casi 36% de los votos. En octubre de ese mismo año fue elegido presidente por las dos cámaras del Congreso chileno⁴⁹ que respaldó a Allende frente a su opositor de derecha, el anterior presidente Alessandri (en Chile, la elección presidencial no es directa y es el Congreso el que designa al mandatario). Salvador Allende se convirtió en el primer presidente elegido con un programa socialista en un país no comunista de Occidente por medio de la democracia.

2.3.1 Comportamiento de la economía chilena antes de la dictadura

Salvador Allende tomó la presidencia en noviembre de 1970 y en 1971 comenzó con su política económica basada en la expansión de la demanda agregada por medio de incrementos en los salarios, expansión de la oferta monetaria e incremento de gasto gubernamental, podemos observar que de 1970-1972 existió un incremento en el consumo de gobierno que se puede explicar por medio de políticas populistas.

⁴⁹ Edwards, Sebastián y Alejandra Cox, *op. cit.*, pp. 25-26.

GRÁFICA 2

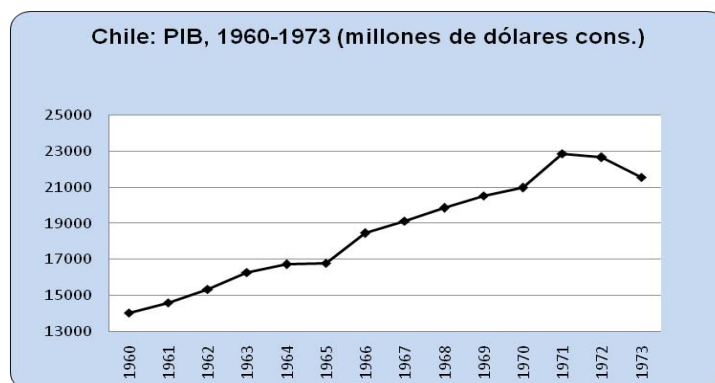


Fuente: elaboración propia con datos del anexo estadístico, cuadro 9.

Una vez asumido el cargo, Salvador Allende comenzó rápidamente a cumplir sus promesas electorales, orientando al país hacia el socialismo (con su popular lema "vía chilena al socialismo"). Se instituyó el control estatal de la economía, se nacionalizaron los recursos mineros, los bancos extranjeros y las empresas monopolistas.

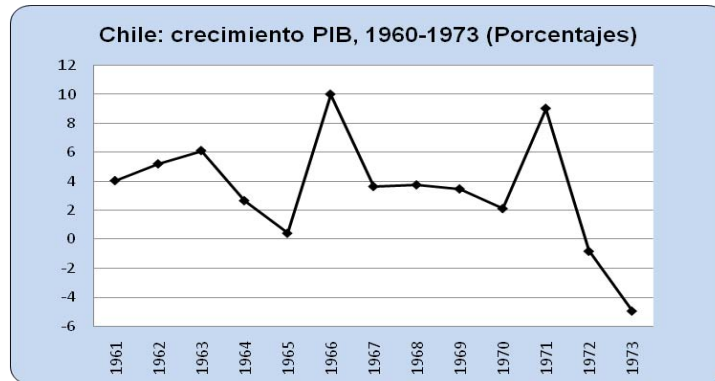
Como resultado de la política económica, el PIB tuvo un crecimiento importante de 9.02% de 1971-1972, esto se puede explicar por la aplicación de políticas fiscales y monetarias expansionistas, ya que existió un incremento en el gasto de gobierno y un aumento en la oferta monetaria, sin embargo este crecimiento fue insostenible, ya que en 1972 el PIB cayó 0.82% y en 1973 cayó 4.94 por ciento.

GRÁFICA 3



Fuente: elaboración propia con datos del anexo estadístico, cuadro 3.

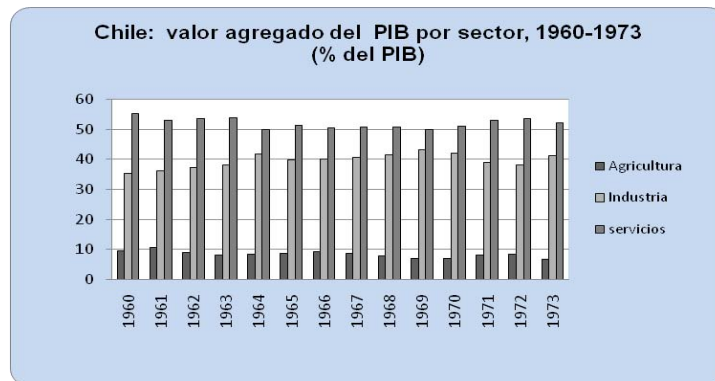
GRÁFICA 4



Fuente: elaboración propia con datos del anexo estadístico, cuadro 3.

El valor agregado del producto interno bruto estuvo compuesto en 1970 de la siguiente forma: sector agrícola 7%, sector industrial 42% y sector servicios 51%, manteniéndose casi constante en 1973: sector agrícola 7%, sector industrial 41% y servicios 52 por ciento.

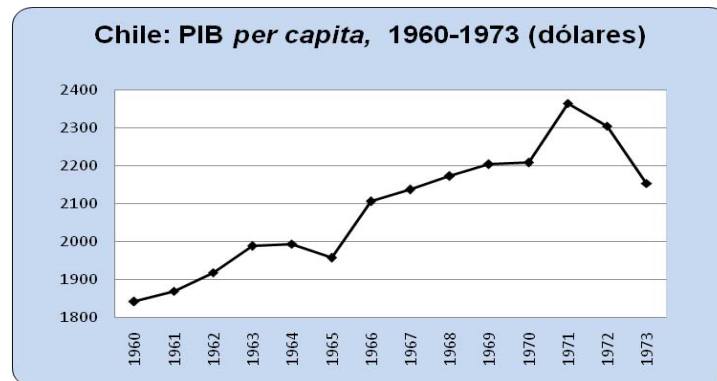
GRÁFICA 5



Fuente: elaboración propia con datos del anexo estadístico, cuadro 9.

Por su parte el PIB *per capita* tuvo una tendencia similar con un crecimiento medido de 1970 a 1972 pasando de 2 208.55 a 2 304.28 dólares, sin embargo tuvo una disminución para 1973 a 2 153.70 dólares.

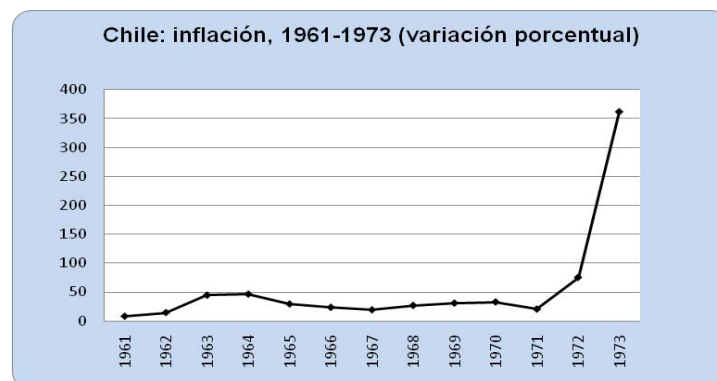
GRÁFICA 6



Fuente: elaboración propia con datos del anexo estadístico, cuadro 3.

Debido a la política expansionista del gobierno de Salvador Allende el crecimiento económico presentado de 1970-1973 fue insostenible, basado en un excesivo gasto de gobierno y un incremento de la oferta monetaria que paso de 17.34 a 21.72 como porcentaje del PIB (Ver cuadro 7 del Anexo Estadístico), al existir una política fiscal y monetaria expansivas esto provocó un incremento considerablemente alto de los precios, ya que en este periodo hubo inflación de 74.84 que pasó de 74.84 a 361.53 por ciento en 1972 y 1973, respectivamente (Ver cuadro 6 del Anexo Estadístico).

GRÁFICA 7



Fuente: elaboración propia con datos del anexo estadístico, cuadro 6.

Según otros indicadores económicos tradicionales, al aplicar las políticas fiscales y monetarias expansionistas ocasionaron una aguda crisis en el sector externo. Las reservas internacionales presentaron una brusca caída.⁵⁰ Podemos observar que las reservas pasaron de 391 millones de dólares en 1970 a 228 millones de dólares en 1971 y hasta su punto más crítico en 184 millones de dólares para 1972 y cuando a las reservas sin incluir el oro fueron de 341 millones

⁵⁰ *Ibíd.*, p.5.

de dólares en 1970 a 170 millones de dólares en 1971 y en 1972 cuando llegan a 96 millones de dólares (Ver cuadro 10 del Anexo Estadístico).

GRÁFICA 8



Fuente: elaboración propia con datos del anexo estadístico, cuadro 12.

Continuando con el sector externo, las exportaciones como porcentaje del PIB representaron en 1970 14.61%: en 1971, 11.02%; en 1972, 9.82% y en 1973, 13.65%; explicándose el incremento de 1972-73 por la devaluación resultado de aplicar la políticas antes mencionadas que provocaron fugas de capitales haciendo insostenible mantener el tipo de cambio incentivando así las exportaciones.

GRÁFICA 9

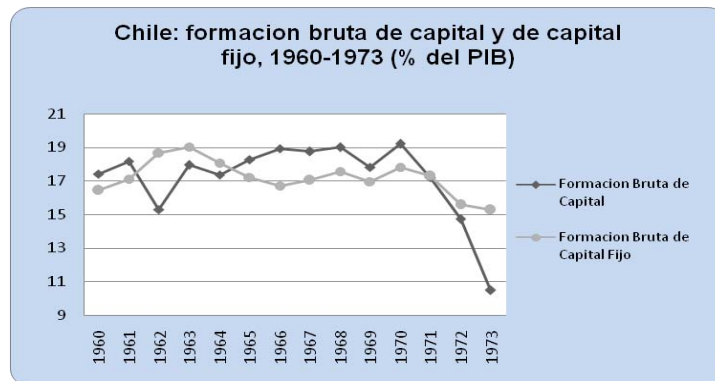


Fuente: elaboración propia con datos del anexo estadístico, cuadro 9.

Por su parte las importaciones como porcentaje del PIB se comportaron de la siguiente forma: en 1970, 14 %; 1971, 12%; 1972, 13% y en 1973, 15%. Podemos concluir que debido al incremento del PIB existió un incremento en el nivel de ingreso que favoreció las importaciones y posteriormente en 1973, a pesar de la caída en el PIB, las importaciones siguieron creciendo

ya que se necesitaba abastecer la demanda interna, debido al deteriorado aparato productivo, causado por la incertidumbre política debido en gran parte por la estatización de las empresas productivas, que, a su vez, provocó una disminución en la inversión productiva por parte del sector privado cayendo de 19% en 1970 a 10.46% en 1973.

GRÁFICA 10



Fuente: elaboración propia con datos del anexo estadístico, cuadro 9.

La oposición de los militares a su programa político fue muy vigorosa desde el principio. Hacia 1972 se había producido una grave crisis económica y una fuerte polarización de la ciudadanía. La situación empeoró aún más en 1973 cuando hubo un brutal incremento de los precios, escasez de alimentos (provocada por el recorte de los créditos externos), las huelgas y la violencia llevaron al país a una gran inestabilidad política. Esta crisis se agravó por la injerencia de Estados Unidos, que estaba en contra del comunismo, y colaboró activamente para desgastar al régimen de Salvador Allende. El 11 de septiembre de 1973 los militares tomaron el poder mediante un golpe de estado, muriendo Salvador Allende en la defensa del palacio presidencial.

2.3.2 Comportamiento de la economía chilena durante la dictadura

En el ámbito económico, el gobierno de Augusto Pinochet aplicó medidas de austeridad que provocaron el recorte de la inflación y una mayor producción entre 1977 y 1981. No obstante, a partir de 1982, la recesión mundial y la caída de los precios del cobre provocaron un retroceso de la economía chilena. En 1982 la economía chilena entró en una profunda recesión: el

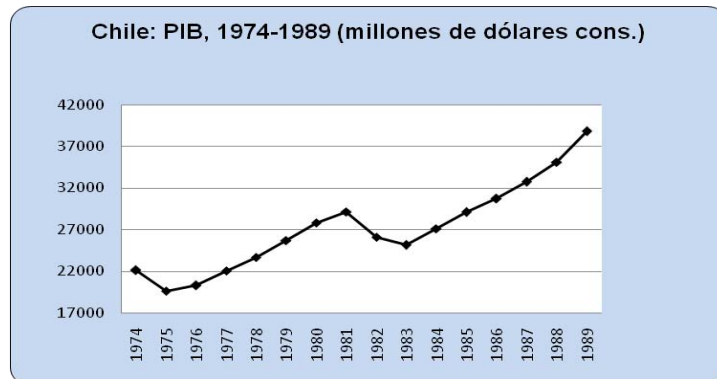
ingreso real se redujo en casi 20%; el desempleo abierto se disparó hasta cerca del 30% y el sistema financiero sufrió un colapso de gran magnitud.⁵¹

En 1983 se produjeron amplias protestas contra el gobierno, seguidas de una serie de atentados en las grandes ciudades. El aumento de la tensión popular y el progresivo deterioro de la economía llevaron a Augusto Pinochet a reinstaurar el estado de sitio en noviembre de 1984. En septiembre de 1986, tras un fallido intento de atentado contra la vida de Augusto Pinochet, el gobierno desarrolló una nueva campaña represiva.

Para poder explicar el comportamiento de la economía chilena, éste se resumirá en cuatro partes: 1) el comportamiento de la actividad productiva representada por el PIB, 2) la participación del gobierno, 3) los precios y 4) el sector externo.

Durante el primer año de gobierno de Augusto Pinochet existió un pequeño incremento en el PIB de 2.49%, pero en 1975 hubo una caída de 11.36% debido a la inestabilidad de las condiciones económicas heredadas del gobierno de Salvador Allende y a partir de 1976 se observó un pequeño crecimiento de 3.40% hasta 1981 del 4.37%, este crecimiento se vio frenado por la crisis de 1982 cuando cayó 10.32% y en el siguiente año 3.78%; sin embargo a partir de 1984 y hasta el término de la dictadura presentó tasas considerablemente altas de crecimiento como se observa en el cuadro 4 del anexo estadístico. En resumen se observa que durante este periodo hubo un crecimiento promedio del 3.95 por ciento.

GRÁFICA 11

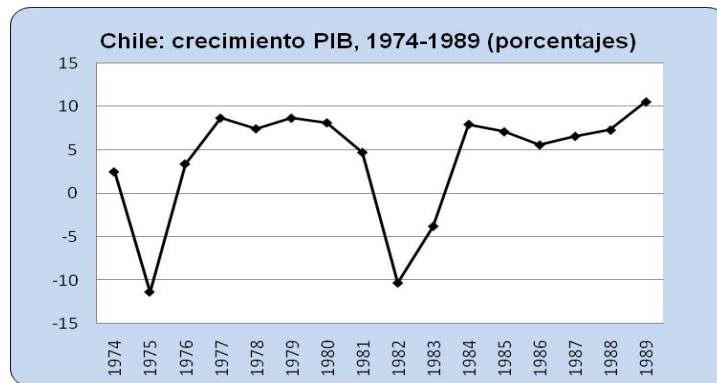


Fuente: elaboración propia con datos del anexo estadístico, cuadro 4.

⁵¹ *Ibíd.*, p.38.

El periodo de gobierno de Augusto Pinochet estuvo caracterizado por fluctuaciones importantes en su producto, provenientes del gobierno de Salvador Allende y la crisis de 1982, además de condiciones externas desfavorables en toda la región de América Latina como la crisis de la deuda, así como internas, por ejemplo, la expansión del crédito sin regulación y supervisión por lo que Estado tuvo que rescatar la banca. Después de ello tuvo un crecimiento constante en su producto.

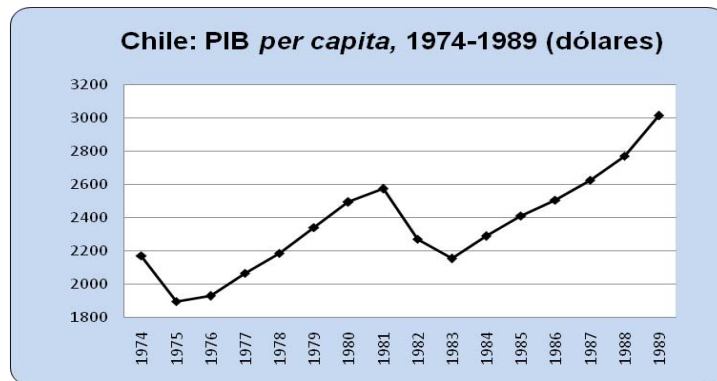
GRÁFICA 12



Fuente: elaboración propia con datos del anexo estadístico, cuadro 4.

Debido al turbulento cambio de régimen el producto *per capita* se vio severamente afectado ya que pasó de 2 171.58 dólares en 1974 a 1 928.88 dólares en 1976 registrando su nivel más bajo, y recuperando su nivel obtenido en 1970 hasta 1978 cuando alcanzó un ingreso de 2 186.41 dólares, fue a partir de 1986 cuando obtuvo un crecimiento sostenido hasta alcanzar en 1989 un ingreso de 3 014.17 dólares el más alto obtenido hasta entonces.

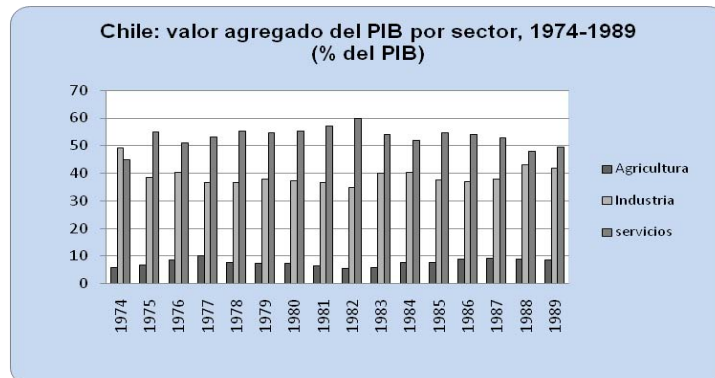
GRÁFICA 13



Fuente: elaboración propia con datos del anexo estadístico, cuadro 4.

La participación de las actividades económicas en el valor agregado al PIB estuvo estructurada de la siguiente manera: en 1974 la agricultura tenía una participación del 5.75% del PIB, la industria 49.9% y los servicios 44.95%, para 1982 la proporción mostró cambios sobretudo en la participación del sector servicios que logró 59.77% de la proporción del valor agregado total del PIB, debido en parte a la expansión del sistema financiero, cayendo en 1983 hasta alcanzar una proporción de 49.54% en 1989, es decir cayó 10 puntos porcentuales absorbido en su mayor parte por la industria que pasó de 34.72 a 41.76 por ciento, respectivamente en ese mismo periodo y la agricultura por su parte incrementó su participación de 5.49 a 8.68 por ciento, respectivamente (Ver cuadro 8 del Anexo Estadístico).

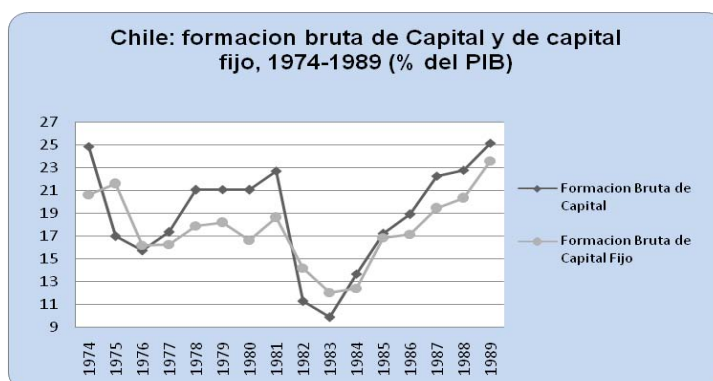
GRÁFICA 14



Fuente: elaboración propia con datos del anexo estadístico, cuadro 10.

En el periodo de 1974-1982 existió una expansión en el sector servicios con una importante participación del sistema financiero, ya que se crearon nuevas entidades financieras, que desplazaron la inversión productiva provocando una menor participación del sector industrial y una formación bruta de capital inestable, la cuál comienza a tener un auge a partir de 1982 cuando cae el sector servicios y en particular el sector financiero, debido a la relación inversa que existe entre la tasa de interés y la inversión productiva, ya que a partir de 1983 las tasas de interés comienzan a descender (Ver cuadro 11 Anexo Estadístico) por lo que fue mas atractivo invertir en el sector productivo que en el sector financiero y al mismo tiempo el costo de endeudamiento era menor.

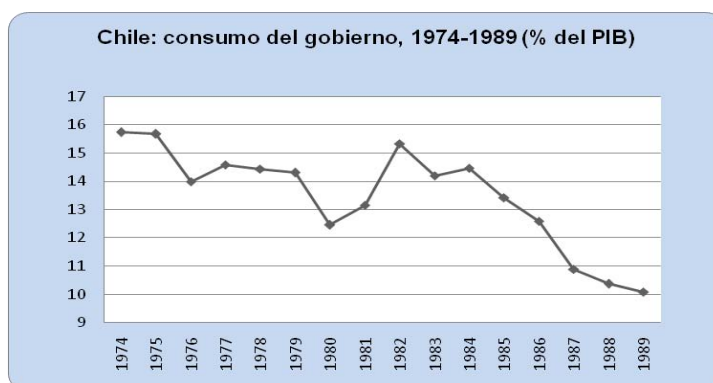
GRÁFICA 15



Fuente: elaboración propia con datos del anexo estadístico, cuadro 10.

Un indicador que corresponde a la participación del Estado en la economía es el consumo de gobierno, que es de vital importancia, porque es parte de la esencia de la política fiscal por los efectos que puede causar en el nivel de la demanda agregada de una economía. Durante el gobierno de Salvador Allende fue utilizado para reactivar la economía y lamentablemente creó desequilibrios fiscales y por no tener una política monetaria adecuada provocó desajustes externos. Durante el periodo de Augusto Pinochet, con la prioridad inicial de reducir la inflación, se comienza a reducir la participación del sector público tanto de gasto e intervención como la posesión de empresas y la excesiva regulación; estas políticas si bien redujeron el ingreso en un principio, también disminuyeron las tasas de interés como incentivo a la inversión productiva, además de privatizar y desregular. A pesar de la política de reducción de la participación del Estado en la economía, en 1982 tuvo que intervenir para rescatar al sistema bancario.

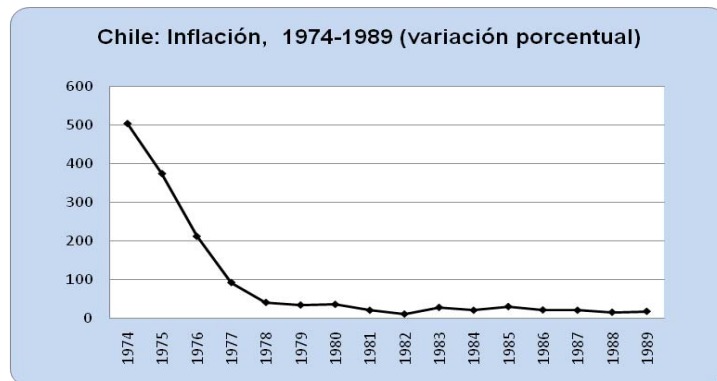
GRÁFICA 16



Fuente: elaboración propia con datos del anexo estadístico, cuadro 10.

La inflación se encontraba en 504.72% en 1974 y logró reducirse a 40.12% en 1978, a 49.68 en 1981 y a 9.94% en 1982, todo se logró a través de una disciplina fiscal que redujo el gasto en consumo del gobierno, así como el control de la tasa de crecimiento del dinero y la manipulación del tipo de cambio para favorecer las importaciones (sin mencionar que un incremento en el ingreso las incentiva), que funcionan como ancla de los precios. A partir de 1983 el incremento de los precios se mantuvo entre 15 y 30% (Ver cuadro 6 del Anexo Estadístico), una cifra baja en comparación con los niveles de 1974.

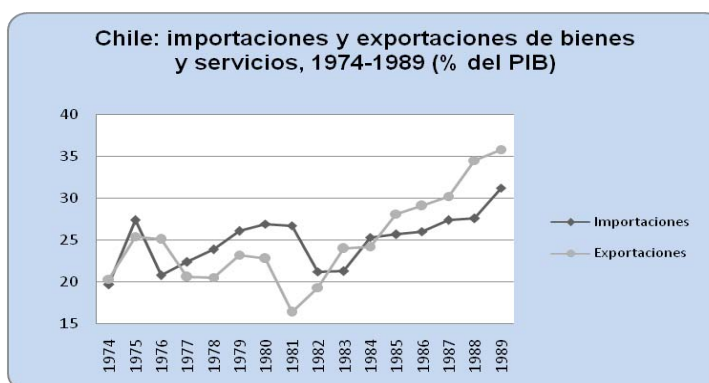
GRÁFICA 17



Fuente: elaboración propia con datos del anexo estadístico, cuadro 7

El sector externo forma parte fundamental del análisis macroeconómico, continuación se revisa el comportamiento de las importaciones y exportaciones. En 1974, las importaciones tuvieron una participación de 19.70% con respecto al PIB y las exportaciones 20.38% en ese mismo periodo, cayendo las exportaciones en 1981 a 16.41% con respecto al PIB explicándose esto por la inestabilidad económica en el periodo, caracterizada por una contracción en el producto interno bruto, recuperándose en 1983 al pasar a 24% y en 1989 a 35.88%, por su parte las importaciones se mantuvieron mas o menos constantes en 1981 representaron 26.75% hasta alcanzar 31.25% del PIB, esto se puede explicar, ya que la demanda interna debía ser satisfecha por productos importados al no existir producción nacional.

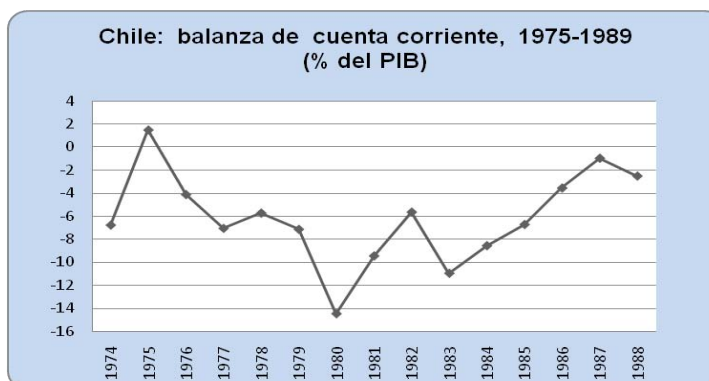
GRÁFICA 18



Fuente: elaboración propia con datos del anexo estadístico, cuadro 10.

Al observar el comportamiento de la balanza de cuenta corriente, se muestra que en el periodo de la crisis de 1981-1982 se presentó un considerable déficit, que se logró superar hasta 1988.

GRÁFICA 19



Fuente: elaboración propia con datos del anexo estadístico, cuadro 10.

Las relaciones con el exterior tienen una importante relación con las reservas internacionales, ya que al existir un incremento en las importaciones con una brecha cada vez mayor de las exportaciones, se provoca que se tenga que hacer uso de las reservas internacionales para pagar las importaciones. Observamos que en el mismo año que se incrementaron las importaciones más que las exportaciones se redujeron las reservas internacionales, recuperando su nivel de 1980 en 1988 cuando ya existía una mayor estabilidad económica.

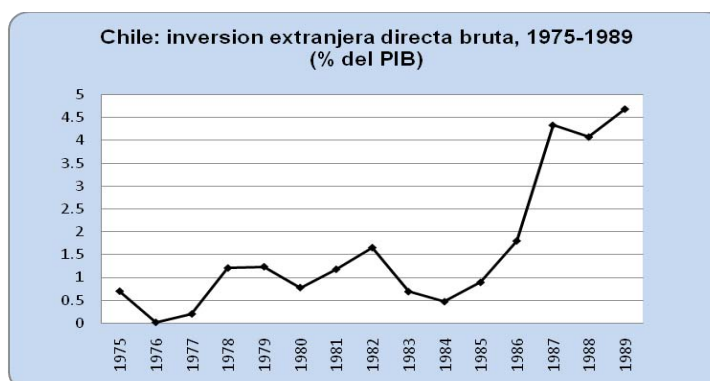
GRÁFICA 20



Fuente: elaboración propia con datos del anexo estadístico, cuadro 13.

Otro indicador muy importante para analizar es la inversión extranjera directa que tuvo bajas fluctuaciones en diferentes años como fue en 1976 de 0.01%, en 1980 de 0.77%, en 1983 de 0.68%, repuntando hasta 1987 con una participación de 4.32%, como proporción del PIB, explicándose por los años de mayor inestabilidad económica y/o política, así como mayores altas tasas de interés en el sector financiero (Ver cuadro 11 del Anexo Estadístico) que desincentivaron la inversión productiva que se recuperó en 1987.

GRÁFICA 21



Fuente: elaboración propia con datos del anexo estadístico, cuadro 13

La dictadura de Augusto Pinochet estuvo caracterizada por periodos de inestabilidad con auges y crisis principalmente de 1974 a 1983. Resumiendo el gobierno de Pinochet, recibió una economía desequilibrada con alta inflación, gran déficit fiscal, empresas estatizadas y un sistema financiero ineficiente, por lo que el primer objetivo de la política económica de Pinochet fue estabilizar la economía a través de políticas ortodoxas como es la disminución del déficit público, venta de empresas estatales, control de la oferta monetaria y liberalización del sistema

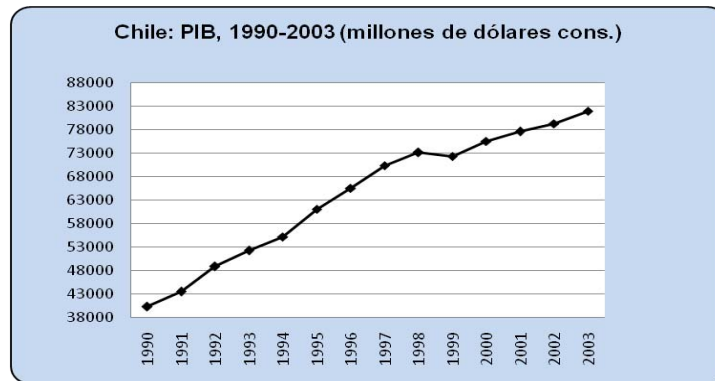
financiero que, debido a la falta de regulación y supervisión, trajo consigo la crisis de 1982 dejando grandes enseñanzas para evitar una crisis bancaria en el futuro. A partir de 1982 hubo un crecimiento más estable de las variables macroeconómicas.

Sin embargo, bajo un gobierno de dictadura existió una fuerte represión política contra quienes no estuvieran de acuerdo con las políticas de Augusto Pinochet, lo que provocó un generalizado malestar social hasta que en 1989 terminó su gobierno, eligiendo como presidente al demócrata cristiano Patricio Aylwin quién inició el proceso de transición a la democracia y estableció una comisión para investigar las violaciones a los derechos humanos cometidas por el gobierno de Augusto Pinochet.

2.3.3 Comportamiento de la economía chilena después de la dictadura

Después de la dictadura, la economía chilena presentó un comportamiento favorable en la mayoría de los aspectos con una producción que paso de 40 242 millones de dólares (a precios constantes de 2000) en 1990 a 81 955 millones de dólares en 2003 (ver cuadro 5 del anexo estadístico) duplicando el producto en este periodo de 13 años.

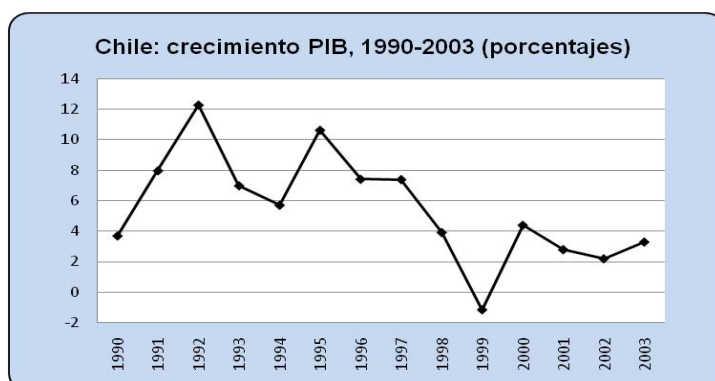
GRÁFICA 22



Fuente: elaboración propia con datos del anexo estadístico, cuadro 5.

En este último periodo el PIB chileno creció a razón de 5.54% promedio anual, teniendo su mayor crecimiento en 1992 con 12.27% y en 1995 con 10.62%. A lo largo de estos trece años, únicamente hubo un año en que su PIB decreció: en 1999, 1.14 por ciento.

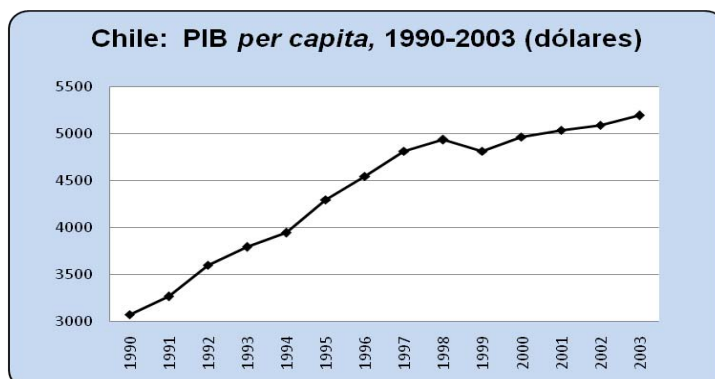
GRÁFICA 23



Fuente: elaboración propia con datos del anexo estadístico, cuadro 5.

El PIB *per cápita* en este periodo se comportó con una clara tendencia ascendente debido a los altos niveles de crecimiento alcanzados en el producto aunque igualmente, decayó en 1999 al pasar de 4 936 dólares en 1998 a 4 816 en 1999, aunque al siguiente año se recuperó al quedar en 4 964 dólares en 2000 (Ver cuadro 5 del Anexo Estadístico).

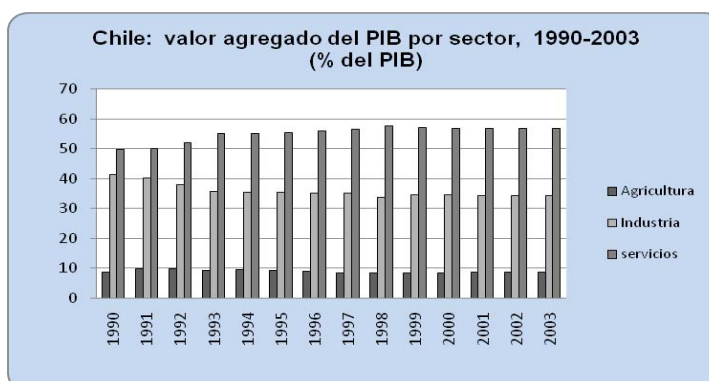
GRÁFICA 24



Fuente: elaboración propia con datos del anexo estadístico, cuadro 5.

En cuanto a la participación del valor agregado por sector en el PIB, se mantuvo en promedio de la siguiente forma: 9% sector agrícola, 36% sector industrial y 55% sector servicios, aunque el sector industrial perdió peso significativamente, pues en 1990 era de 41.4% y para 2003 de 34.3% lo que equivale a una pérdida de 7.1%, en su mayoría absorbido por el sector servicios.

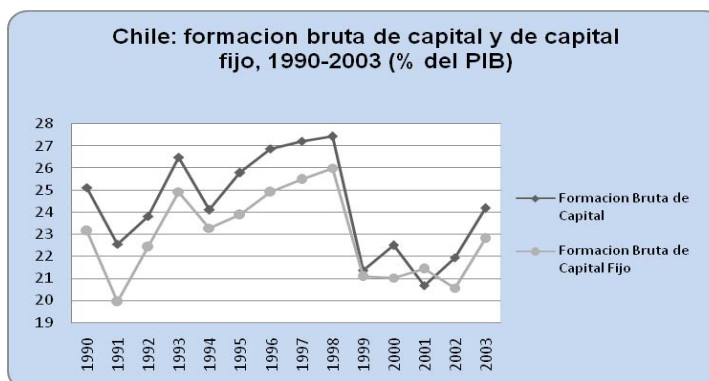
GRÁFICA 25



Fuente: elaboración propia con datos del anexo estadístico, cuadro 11.

Al igual que el PIB la formación bruta de capital prácticamente se duplicó en este periodo al pasar de 7 896 millones de dólares en 1990 a 15 889 millones de dólares en 2003 (ver cuadro 5 del anexo estadístico), la formación bruta de capital como porcentaje del PIB, se mantuvo relativamente constante con una ligera tendencia a la baja, al pasar de 25.11 a 24.17% (Ver cuadro 9 del Anexo Estadístico).

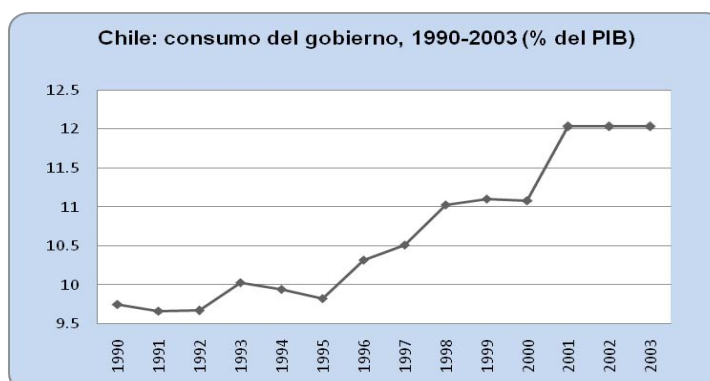
GRÁFICA 26



Fuente: elaboración propia con datos del anexo estadístico, cuadro 11.

En cuanto al gasto del gobierno en consumo, éste se incrementó luego de ser prácticamente constante durante la dictadura, la tendencia creciente ha sido tanto en valores absolutos como relativos, pues en 1990 se encontraba en 5 782 millones de dólares (9.75% del PIB) y para 2003 alcanzó 9 666 millones de dólares (12.03% del PIB) (Ver cuadros 5 y 9 del Anexo Estadístico).

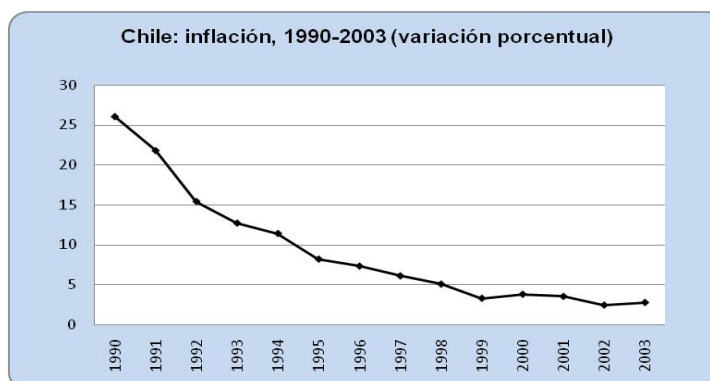
GRÁFICA 27



Fuente: elaboración propia con datos del anexo estadístico, cuadro 11.

Por su parte la inflación continuó descendiendo debido a los controles en la creación de dinero, ya que el dinero y el cuasi dinero se mantuvieron en 36.7 % del PIB y los incrementos que tuvo no llegaron ni a 42% del PIB; es decir que a medida que se incrementaba la producción se abastecía de oferta monetaria. Esto aunado a un gran incremento de las importaciones (Ver cuadro 5 del Anexo Estadístico) que permitieron estabilizar el nivel de precios que al principio del periodo (1990) se encontraba en 26% y para 2003 estaba en 2.81 por ciento.

GRÁFICA 28



Fuente: elaboración propia con datos del anexo estadístico, cuadro 8.

Las importaciones pasaron de 8 106 a 22 557 millones de dólares de 1990 a 2003 lo que equivale a un incremento de 179%, mientras que las exportaciones también tuvieron un extraordinario crecimiento al pasar de 9 186 millones de dólares en 1990 a 26 789 en 2003 (Ver cuadro 5 del Anexo Estadístico). La siguiente gráfica muestra el comportamiento de las importaciones y las exportaciones (como porcentaje del PIB) la cual nos muestra en que periodos hubo superávit o déficit comercial.

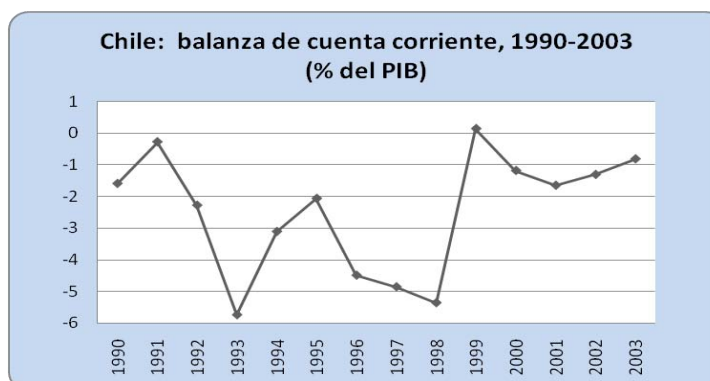
GRÁFICA 29



Fuente: elaboración propia con datos del anexo estadístico, cuadro 11.

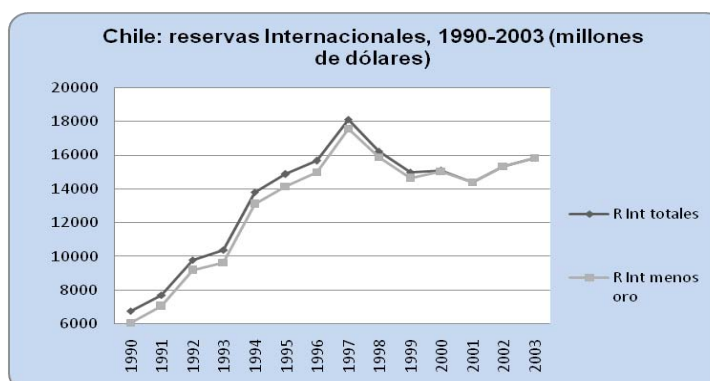
De 1990 a 2003 la balanza de cuenta corriente ha permanecido prácticamente deficitaria, salvo por un año (1999) en el cual fue superavitaria por un 0.136% del PIB. El déficit en la cuenta corriente llegó a estar por encima de 5% en 2 ocasiones. Para compensar este déficit la balanza de capitales tuvo un superávit muy por encima del déficit de cuenta corriente, por lo que las reservas internacionales se incrementaron hasta el año 1997. En 1998, prevaleció un déficit en cuenta corriente de 5.36%, al mismo tiempo comienza a descender la tasa de interés; aunque para 1999 se presentó un superávit en cuenta corriente, la tendencia decreciente de las reservas internacionales continuó y en 2000 prácticamente desaparecieron sus reservas en oro.

GRÁFICA 30



Fuente: elaboración propia con datos del anexo estadístico, cuadro 11.

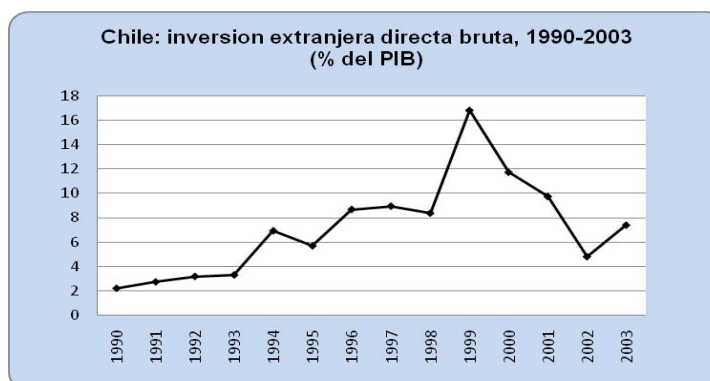
GRÁFICA 31



Fuente: elaboración propia con datos del anexo estadístico, cuadro 14.

Por su parte la inversión extranjera directa tuvo una tendencia creciente hasta 1999, de ahí tuvo una caída significativa hasta 2002 y en 2003 apenas recuperó los niveles de 1998.

GRÁFICA 32



Fuente: elaboración propia con datos del anexo estadístico, cuadro 14.

Podemos concluir de este periodo que existió estabilidad macroeconómica, un crecimiento sostenido del PIB, acompañado de un crecimiento del PIB *per capita*, inflación controlada, gasto de gobierno moderado, la brecha entre exportaciones e importaciones cada vez menor, una política monetaria acorde al crecimiento sin inflación, formación bruta de capital creciente, y acumulación de reservas internacionales que en ciertos momentos han hecho frente a posibles choques externos e inestabilidades cambiarias. Salvo la cuenta corriente, las variables macroeconómicas han sido estables.

Capítulo 3

Evolución del sistema financiero

Como se adelantó en el capítulo 1, la banca es un pilar fundamental del sistema financiero por ser el intermediario por excelencia de las entidades deficitarias y superavitarias para optimizar el aprovechamiento de los recursos financieros. Si describimos la historia de la banca tenemos que remontarnos al origen del crédito, durante el periodo colonial y en los inicios de la era independiente estaba controlado por grupos de empresarios llamados agiotistas o prestamistas.

“Para mediados del siglo XX comenzaron a aparecer las primeras empresas bancarias como tales, pero estas solían tener un ámbito de acción relativamente circunscrito. Es sólo hacia finales del siglo que comienzan a generarse verdaderos sistemas bancarios nacionales.”⁵²

La historia del sistema bancario de diversos países principalmente europeos puede explicarse a través de la maduración del sistema capitalista que crea las condiciones necesarias para el establecimiento de bancos para facilitar las relaciones comerciales, como sucedió en Europa a finales de la edad media; sin embargo, en América Latina las condiciones fueron totalmente diferentes, ya que el establecimiento de los primeros bancos sucedió después de la independencia a mediados del siglo XIX, con un sistema capitalista poco desarrollado (esquema de trabajo precapitalista), un comercio limitado y con un Estado débil.

Los primeros bancos se enfocaron a apoyar el comercio exterior (importaciones y exportaciones), es por ello que los interesados en impulsar el sector bancario fueron los grandes comerciantes para facilitar su operaciones e incluso muchos de ellos se fundaron a partir de las casas comerciales ya establecidas. “En Chile asimismo los primeros bancos fueron creados a partir de una alianza entre las casas mercantiles inglesas más fuertes y una amplia gama de firmas nativas.”⁵³ Se enfocaron principalmente al comercio de cobre y salitre y en menor medida a los hacendados y mineros.

El primer banco que se creó en Chile fue el Banco de Arcos y Cía., en 1848. Sin embargo, su duración fue muy corta. En un principio los bancos no se constituyeron como sociedades

⁵² Ludlow, Leonor y Carlos Marichal, “El nacimiento de la banca mexicana en el contexto latinoamericano: problemas de periodización”, en: *Banca y poder en México (1800-1925)*. Editorial Grijalbo, México 1985, p. 232.

⁵³ *Ibíd.*, p. 241.

anónimas, sino como sociedades colectivas, además no existían leyes que los regularan. La primera ley que existió fue la Ley de Bancos de Emisión.⁵⁴

Una de las primeras instituciones financieras en Chile fue creada en 1855, el Banco de Valparaíso y en 1865 se creó el Banco Nacional de Chile apoyado por el Estado, pues tenía una gran participación en la emisión de papel moneda. La creación de diversos bancos y el establecimiento de bolsas de valores en Santiago y Valparaíso reflejaban un salto cualitativo en el desarrollo económico del país.⁵⁵ Posteriormente se crearon los siguientes bancos: Banco de Concepción (1871), Banco Bñif (1883), Banco de A. Edwards (1892), Banco de Chile (1894), Banco de Osorno y La Unión (1908)⁵⁶ y para 1914 ya existían 19 bancos; dos de capitales ingleses, tres alemanes y catorce de capital nacional.⁵⁷ Por lo que podemos observar, desde un principio el capital extranjero en la banca ha sido fundamental, y también ha participado en actividades como manejo de fletes y seguros marítimos y las operaciones de cambio de moneda extranjera.

Un ejemplo de la inversión extranjera en el sistema financiero chileno es el Anglo South America Bank (1888) de capital inglés y el Banco Alemán Transatlántico (1886) con su subsidiaria Deutsche Bank que estableció 9 sucursales, el Bank für Chile und Deutschland con siete oficinas operando y el Deutsche-Sudamerikanische Bank con dos sucursales de capital alemán.⁵⁸

Durante el periodo presidencial de Arturo Alessandri Palma (1920-1925) se hizo patente la necesidad de crear un banco central, único emisor de moneda y adoptar el patrón oro. En 1925, se creó el Banco Central de Chile y la Superintendencia de Bancos quien vigilaría la aplicación de las leyes a los intermediarios financieros existentes (bancos comerciales, cajas de ahorro, bancos hipotecarios y el Banco Central). Después de la gran crisis de 1929, Chile vio nacer a nuevos bancos: Banco de Crédito e Inversiones (1937), Banco Sudamericano (1944) y el Banco Israelita (1944). Durante el mandato del Presidente Carlos Ibáñez (1952-1958) se impulsó la creación de nuevos bancos como el Banco de Linares y Valdivia.⁵⁹ En 1953, se creó

⁵⁴ Riquelme, Andrea, *Historia de la concentración y privatización de la banca chilena* Confederación de bancos y sindicatos afines, Santiago, 2005, p. 3.

⁵⁵ Ludlow, Leonor y Carlos Marichal, *op.cit.*, p. 243.

⁵⁶ Riquelme, Andrea, *op.cit.*, p. 3.

⁵⁷ William, Lough, *Banking Opportunities in South America*, Departament of Commerce, Special Agents Series, núm. 106, Washington D.C., 1915, pp. 67-68.

⁵⁸ Ludlow, Leonor (Marichal Carlos), *op. cit.*, p. 254.

⁵⁹ Riquelme, Andrea, *op. cit.*, p. 4.

el Banco del Estado de Chile, hoy Banco del Estado, uno de los más importantes en la actualidad.

El sistema bancario durante la década de los sesenta estuvo caracterizado por la concentración de créditos en determinados sectores, el crédito era asignado con criterios ineficientes y arbitrarios, existía un pequeño grado de intermediación, las tasas de interés reales eran negativas, y el encaje era extremadamente elevado.⁶⁰

3.1 El sistema bancario chileno durante el gobierno de Salvador Allende

El gobierno de Salvador Allende se caracterizó por ser un gobierno populista, esencialmente por una serie de políticas con excesiva intervención estatal. El sistema bancario no fue la excepción, ya que en 1971, se había estatizado gran parte de la banca comercial, con ello se trasladó el crédito bancario privado al área social; el Estado otorgó 50% de los créditos al área social a una tasa de interés de 5% anual nominal refinanciada por el Banco Central;⁶¹ es decir que los préstamos otorgados por el Banco Central no eran con recursos propios, sino los obtenidos por medio de redescuento a la banca comercial, ya que si un banco comercial recibía 100 pesos por concepto de depósitos, solo podía prestar un porcentaje X, ya que el resto se depositaba en el Banco Central como reserva y este a su vez esta era “represtado” para el área social. Esto ocasionó que se restringiera el crédito al sector privado, por medio de la desaparición del crédito a proveedores y clientes, así como el crédito a los bienes de consumo duradero ya que todo el financiamiento tenía que ser a través de la banca. Podemos observar en la gráfica 33, que el crédito interno proveniente del sector bancario tuvo un incremento considerable a partir de 1970 destinado principalmente al sector público para el área social.

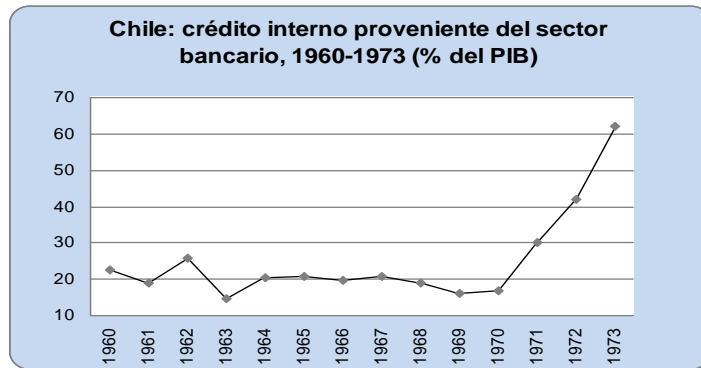
La estatización de la banca significó que existiera un severo manejo financiero, ya que se restringió el crédito al sector productivo, por medio del redescuento, ya que si un banco obtenía una determinada cantidad de dinero, por medio de sus depósitos, supongamos 100 000 pesos, no podía prestar estos 100 000 pesos ya que tenía que depositar una determinada cantidad al Banco Central, se reducía su capacidad de préstamos, por lo que su función como intermediario financiero no fue eficiente, ya que no le era posible canalizar los recursos de los

⁶⁰ Edwards, Sebastián, y Alejandra Cox, *op. cit.*, p. 69.

⁶¹ Wisercarver, Daniel, *El modelo económico chileno*, Editorial Centro Internacional para el Desarrollo Económico, Chile, 1992, p. 411.

sectores superavitarios a los deficitarios, además de que el hecho de eliminar el crédito entre empresas, proveedores y clientes limita el crecimiento de las empresas, ya que gran parte su financiamiento es por este medio. Además, parte del crédito se trasladó al área social, lo que significó que los recursos obtenidos por el gobierno no sólo se obtuvieran de la recaudación fiscal, sino por el encaje a los bancos comerciales, y el Banco Central se convirtió en un prestatario del gobierno.

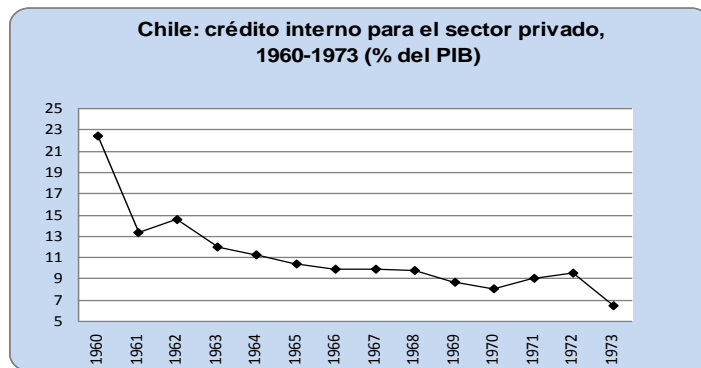
GRÁFICA 33



Fuente: elaboración propia con datos del anexo estadístico, cuadro 12.

Sin embargo, al aplicar esta política se restó importancia al crédito destinado al sector privado, como se observa en la siguiente gráfica, pasando de 9.48 en 1972 a 6.53 por ciento del PIB en 1973.

GRÁFICA 34

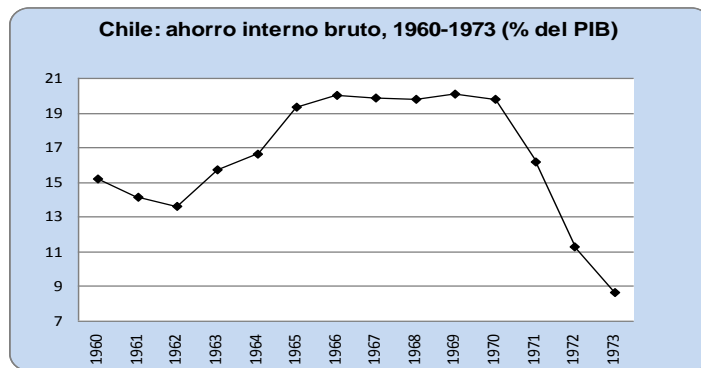


Fuente: elaboración propia con datos del anexo estadístico, cuadro 12.

Se estableció una tasa de interés nominal fija con un entorno coyuntural desfavorable: con una inflación alta de alrededor de 22% en 1971, que llegó a ser de 600% en 1973, debido a que la relación entre la inflación y la tasa de interés es inversa, la tasa de interés debió de haber sido

menor que la tasa de interés fija (5%); de haberse permitido la libre fluctuación de la tasa de interés, aunada a la alta inflación se propiciaría un incremento en la inversión productiva y por lo tanto, un incremento en la producción y el empleo. Al dejar fija la tasa de interés, habrá más depósitos de los que deberían de existir, porque la tasa de interés es más atractiva que la de libre fluctuación, además de reprimir la inversión productiva, ya que los inversionistas prefieren invertir en depósitos, que dan un mayor interés, que en inversión productiva y por lo tanto frenar el crecimiento. Por su parte el ahorro interno también se deterioró a partir de 1970, pues el ahorro es la diferencia entre el ingreso y el gasto, y si se reduce el ingreso permaneciendo constante el gasto, el ahorro disminuye.

GRÁFICA 35



Fuente: elaboración propia con datos del anexo estadístico, cuadro 12.

Al principio del gobierno de Salvador Allende hubo una desviación de crédito del sector privado al estatal; sin embargo, esto no continuó así ya que dicha política económica fue insostenible en el mediano plazo, porque si bien en el primer año de gobierno mostró cierta mejoría mediante la expansión de la demanda agregada por medio del incremento de los salarios, incremento en la oferta monetaria y gasto público. Para 1972, el excesivo gasto de gobierno provocó un déficit fiscal, sumado a la excesiva oferta monetaria creando serios problemas inflacionarios, además el sector externo experimentó una crisis, las reservas internacionales cayeron al punto de no cubrir el valor de las importaciones Este panorama creó incertidumbre que se tradujo en baja inversión que estancó la producción, había escasez de alimentos, lo que provocó un generalizado malestar social y en 1973 los partidos de oposición estaban exigiendo la renuncia del presidente Allende y finalmente el 11 de septiembre de 1973, la presidencia de Salvador Allende llegó a su fin por medio un golpe de Estado encabezado por Augusto Pinochet, terminando definitivamente el proyecto socialista de Salvador Allende.

3.2 La banca durante el gobierno de Augusto Pinochet.

Augusto Pinochet tomó al poder en 1973, encontró al país con alta inflación, elevado déficit público y un sistema bancario ineficiente, ya que la mayoría de los bancos habían sido estatizados, además de que los créditos no se destinaban a la inversión productiva, sino al bienestar social. La llegada de Pinochet al poder significó un cambio muy importante en la conducción de la política económica, ya que comenzó con el proceso de cambio estructural; asesorado por economistas neoliberales egresados de la Universidad de Chicago, los llamados *Chicago Boys*. Las medidas para dicho cambio fueron las siguientes:⁶²

- Apertura comercial
- Liberalización del sector financiero
- Privatización
- Desregulación

La apertura comercial comprende básicamente la reducción de tarifas, aranceles y permisos de importación, con la finalidad de permitir que entre una mayor cantidad de mercancías al país, teniendo un ancla en los precios, ya que los precios de las mercancías bajan, al entrar productos más baratos de exterior. Estas medidas beneficiarían a Estados Unidos, por tener más mercados en donde vender sus productos, incentivando así la inversión extranjera.

En Chile en 1973, Augusto Pinochet dismanteló la estructura proteccionista del comercio, ya que paso de una tarifa máxima de 700% a 10% en un periodo de 5 años y medio,⁶³ esto trajo como consecuencia que los ingresos fiscales se redujeran y las pocas reservas internacionales se vieran reducidas al necesitarse más dólares para comprar los productos importados. Por otro lado, la apertura comercial tuvo como finalidad favorecer el sector exportador no tradicional (por ejemplo, el cobre es un producto tradicional), por medio de la depreciación del tipo de cambio a través de la devaluación para hacer más baratos sus productos frente al exterior. En efecto se consiguió, al tener un rápido crecimiento en las exportaciones de productos manufacturados que de 1973-1977 se quintuplicaron, el sector exportador se convirtió en el más dinámico de la economía. Por otra parte, el sector importador no presentó sorprendentes

⁶² Arellano, Rogelio, "Las reformas estructurales de Chile, México y Colombia", en *Monetaria*, CEMLA, vol. XVI, núm. 3, julio-septiembre de 1993, p. 113.

⁶³ *Ibíd.*, p. 119.

aumentos, ya que en 1974 existió una caída en la demanda, agravada por la devaluación que encarecía los productos del exterior.⁶⁴

El cambio estructural del sector financiero se caracterizó por la liberalización de las tasas de interés en 1975,⁶⁵ después de la privatización bancaria, esto con la finalidad de hacer más eficiente la intermediación financiera, sin embargo la falta de una regulación bancaria adecuada y el otorgamiento de créditos de alto riesgo provocó una crisis financiera en 1982-1983, como veremos más adelante.

A continuación se señalan las medidas para liberalizar el sistema financiero:

- En enero de 1974, se redujeron los requerimientos mínimos de reservas que pasaron de 100% en 1972 a 10% en 1980. A finales de 1975 las tasas de encaje se encontraban en 80% en los depósitos a la vista, 9.2% para captaciones entre 30 días y un año (bancos y financieras) y 8% sobre los depósitos de más de un año (bancos). En 1980 se estabilizaron en 10% para depósitos a la vista y en 4% para las captaciones a más de 30 días.⁶⁶
- Se liberalizó el otorgamiento de créditos, de acuerdo con el Decreto Ley 231 de diciembre de 1973, que terminó con la disposición legal de otorgar préstamos en determinadas condiciones (es decir préstamos destinados a la inversión gubernamental). Sin embargo, se establecieron restricciones a las operaciones activas y pasivas de acuerdo con las necesidades de la política económica y crediticia.⁶⁷ Esta medida es muy importante porque dio libertad al sistema bancario de otorgar créditos al sector privado; no obstante se otorgaron créditos de alto riesgo que al corto plazo se volvieron incobrables.
- En el año de 1973 el endeudamiento de los bancos comerciales con el exterior no podía exceder dos veces su capital y reservas, por lo que se tenía un limitado acceso al crédito externo. Fue posible hasta 1979 otorgar créditos liquidables en moneda nacional pero documentados en moneda extranjera.

⁶⁴ *Ibíd.*, p. 120.

⁶⁵ *Ibíd.*, p. 132.

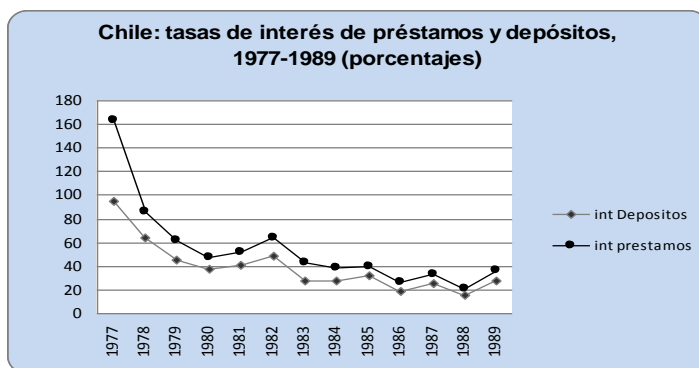
⁶⁶ Held, Günther y Luis Felipe Jiménez, *Liberalización, crisis y reforma del sistema bancario chileno: 1974-1999*, CEPAL, Serie de Financiamiento al Desarrollo, Santiago, Chile, noviembre de 1999, p. 90.

⁶⁷ *Ibíd.*, p. 8.

- En octubre de 1975 se liberalizan las tasas de interés activas y pasivas de los bancos comerciales, y se determinaron libremente en el mercado hasta 1982, por medio de operaciones de mercado abierto del Banco Central.⁶⁸

Con respecto a las tasas de interés se puede observar su comportamiento en la siguiente gráfica. Pasando de más de 160% la tasa de interés activa a niveles del 60% en 1982 y menores a 40% a finales del gobierno de Augusto Pinochet.

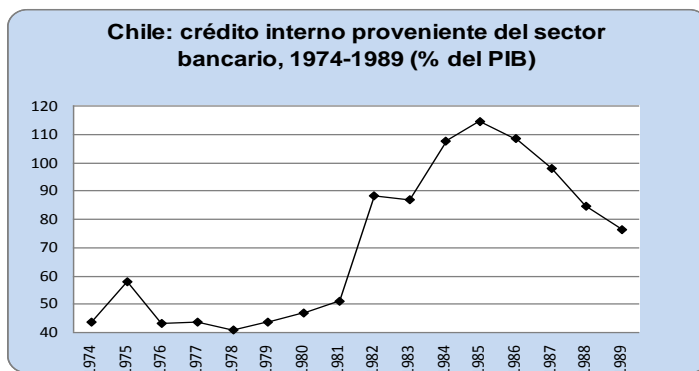
GRÁFICA 36



Fuente: elaboración propia con datos del anexo estadístico, cuadro 13.

Las medidas descritas tenían la finalidad hacer eficiente la intermediación bancaria por medio de una mejor asignación del crédito, ya que se tenían mayores recursos para otorgar créditos al sector privado e impulsar el crecimiento económico, así como estimular la creación de nuevas instituciones financieras. Como lo muestran las siguientes gráficas hubo un gran auge en el crédito destinado al sector privado y en el crédito proveniente del sector bancario.

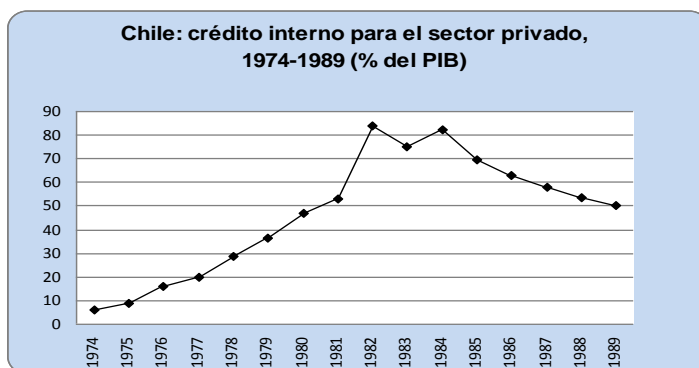
GRÁFICA 37



Fuente: elaboración propia con datos del anexo estadístico, cuadro 13.

⁶⁸ *Ibíd.*, p. 9.

GRÁFICA 38



Fuente: elaboración propia con datos del anexo estadístico, cuadro 13.

Como se muestra en las gráficas 38 y 39, a partir de 1981 hubo un espectacular crecimiento del crédito explicado en gran parte por los créditos relacionados⁶⁹, los cuales tuvieron problemas de mora durante la crisis de 1982. Desde 1984, comenzaron a descender drásticamente, ya que como era de suponerse estos créditos se volvieron incobrables, debido a las todavía altas tasas de interés, en donde el Estado tuvo que intervenir para el rescate de la banca.

La privatización fue el proceso por medio del cuál se vendieron empresas en propiedad del Estado a inversionistas privados, muchas de ellas estatizadas durante el gobierno de Salvador Allende. En abril de 1975 se inició el proceso de privatización de la banca por medio de la licitación de paquetes de acciones en propiedad de la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO), tres años más tarde habían sido privatizados todos los bancos excepto el Banco del Estado y dos bancos con problemas legales. A pesar de que la privatización se realizó por medio de licitación de acciones, se estableció un límite en la tenencia de acciones para que no existiera una concentración de los propietarios de la banca; sin embargo, esto no fue posible debido a fallas en la legislación y a los subsidios en los precios, por lo que se formaron grupos de empresas que tenían los mismos dueños. Para realizar la venta de las acciones se otorgaron facilidades de crédito y el precio de venta fue, por lo general, menor al valor contable.⁷⁰

⁶⁹ Créditos otorgados de un banco a una o varias empresas pertenecientes al mismo "grupo" en condiciones preferenciales.

⁷⁰ Arellano, Rogelio, *op. cit.*, p. 144.

La privatización de los bancos no tuvo una normatividad adecuada, no se establecieron requerimientos mínimos de capital y las Asociaciones de Ahorro y Préstamo (AAP) no estaban sujetas a ningún requisito ni supervisión, esto provocó que en 1976 algunas sociedades financieras incurrieran en insolvencia, pues no se les pedía un capital mínimo suficiente para su operación. Ese año se aumentó siete veces el capital mínimo suficiente y deberían de estar sujetas a supervisión de la Superintendencia de Bancos.⁷¹ Cabe señalar que el proceso de privatización en el gobierno de Augusto Pinochet no sólo incluyó al sistema bancario, sino a otros sectores clave de la economía como el de las telecomunicaciones. Entre 1986-1990 se privatizaron la Compañía de Telecomunicaciones de Chile (CTC) y ENETEL; y en el mismo periodo, las dos empresas públicas del sector eléctrico: Empresa Nacional de Energía (ENDESA) (generación y distribución) y Compañía Eléctrica de Chile (CHILECTRA) (distribución) se privatizaron y dividieron en diferentes empresas.⁷²

Por último, el proceso de desregulación consiste en la reducción de la intervención del Estado en decisiones económicas como pueden ser: la disminución en los requerimientos de reservas y eliminación de barreras a la entrada de nuevos competidores y es el resultado de la globalización de los mercados financieros, provocando una competencia cada vez mayor entre los bancos nacionales y extranjeros; así como también se ha visto acompañado de una reducción de la actividad supervisora, lo que ha incrementado la exposición a los riesgos bancarios, ya que el sistema bancario menos protegido, al tener una mayor competencia es más vulnerable al riesgo.⁷³ Un ejemplo claro de desregulación en Chile es el Decreto Ley 455, artículo 3, de 1974 que permitió a particulares realizar operaciones de crédito en dinero y captaciones de depósitos, sin sujetarlos a ningún requisito ni supervisión. Otro ejemplo es el otorgamiento de créditos de alto riesgo sin una correcta evaluación, créditos relacionados (es decir, que se realizaban entre los mismos consorcios) y renovación de créditos de alto riesgo.

Las medidas señaladas anteriormente fueron diseñadas por los llamados *Chicago Boys* con la finalidad de estabilizar la economía, hacer eficiente la intermediación bancaria y así conseguir un crecimiento económico sostenido por medio de reformas estructurales.

⁷¹ Held, Günther y Luis Felipe Jiménez, *op. cit.*, p. 10.

⁷² Easterly, William y Luis Servén, *Los límites de la estabilización, infraestructura y déficit público en América Latina*, Editorial Alfaomega, 2003, p. 94.

⁷³ Swary Itzhak y Barry Topf, *La desregulación financiera global. La banca en la encrucijada*, Fondo de Cultura Económica, México, 1993, pp. 11, 508.

“Durante el periodo de 1973-1981, la liberalización del mercado financiero se movió mucho más rápida que la liberalización de controles sobre movimientos de capitales dentro y fuera del país, de hecho durante los primeros años del régimen militar la cuenta de capital fue estrictamente controlada”.⁷⁴ La movilidad de los fondos externos fue controlada por el Banco Central por medio del registro de las entradas de capital, pues si bien el país necesitaba de capitales para saldar su balanza de pagos con déficit en la cuenta corriente, por otro lado incrementaba sus reservas internacionales, que a su vez aumentaban la base monetaria que ponía en peligro el esfuerzo por contener la inflación. Además, se establecieron límites al nivel e incremento de obligaciones extranjeras de los bancos, la restricción de la movilidad de capital estuvo presente hasta 1979, aunque los límites a las obligaciones extranjeras siguieron vigentes hasta 1980 cuando los bancos pudieron incrementar su obligaciones extranjeras, es decir, obtener financiamiento externo, volviéndolos susceptibles a una devaluación.

Otro resultado de las reformas fue el incremento de instituciones financieras, que pasaron de 18 bancos nacionales y uno extranjero que existían en 1973 a 26 bancos nacionales, 19 bancos extranjeros y 15 financieras en 1981, además de que en ese mismo periodo el crecimiento del crédito al sector privado se incrementó en más de 1 100%.⁷⁵ Podemos observar que, a primera vista uno de los objetivos de la liberalización financiera fue exitoso, al incrementarse la intermediación financiera, el problema fue que gran parte de los créditos otorgados fue de alto riesgo, las tasas de interés fueron muy elevadas lo que encareció el crédito y debido y a las expectativas favorables de la economía se desincentivó el ahorro y otro aspecto muy importante es que crecimiento del sistema financiero no fue supervisado por las entidades reguladoras.

Entre 1974-1981 se consolidó el concepto de multibanca que consistió en la expansión de las operaciones, como realizar operaciones a más de un año y emitir créditos, y para los bancos de fomento fue posible tener captaciones menores a un año y otorgar créditos por ese mismo plazo. Por su parte, el banco del Estado perdió el monopolio de tener cuentas de ahorro a la vista y a plazo, con estas medidas fue posible abandonar los patrones de especialización que existían anteriormente. Un cambio importante del sistema financiero fue que las Asociaciones de Ahorro y Préstamos fueron autorizadas para diversificar sus captaciones y colocaciones permitiendo la emisión de certificados de depósito y otorgar créditos a menos de un año; sin

⁷⁴ Edwards, Sebastian y Alejandra Cox, *op. cit.*, pp. 70-71.

⁷⁵ *Ibíd.*, p. 72.

embargo, en 1975 tuvieron problemas de liquidez, debido a que tenía pasivos a corto plazo y activos a largo plazo, que poco tiempo después desaparecieron.

Según la normativa de Decreto Ley 3345 y Ley 18022, la banca se unificó al desaparecer las diferencias entre los bancos comerciales, de fomento e hipotecario, las sociedades financieras se diferenciaron de los bancos por no financiar el comercio exterior.

Nos encontramos con que las instituciones financieras que formaban parte del sistema eran:

- Bancos (B)
- Sociedades Financieras (SF)
- Asociaciones de Ahorro y Préstamos (AAP)

La banca estuvo constituida por el Banco del Estado, bancos de capital nacional y los bancos de capital extranjero que incrementaron su participación desde la liberalización financiera, tras un proceso de transición donde los segundos redujeron su número, de 19 en 1974 a 11 en 1998, por el ingreso mismo del capital foráneo.

Las Sociedades Financieras también redujeron su participación de 21 en 1978 a siete en 1984. Y por último el descenso de las AAP al pasar de 21 a una. Ver cuadro 1.

Cuadro 1

Chile: Instituciones vigentes al cierre del año, 1974-1984

	1974	1978	1981	1984
1. Bancos	21	26	45	38
Nacionales	19	20	26	18
Banco del Estado	1	1	1	1
Extranjeros	1	5	18	19
2. Sociedades financieras	0	21	17	7
3. Asociaciones de ahorro y préstamo	21	1	1	1
Total de instituciones financieras	42	48	63	46

Fuente: Held, Günther y Luis Felipe Jiménez, *Liberalización, crisis y reforma del sistema bancario chileno: 1974-1999*, CEPAL, Serie de Financiamiento al Desarrollo, Santiago, Chile, noviembre de 1999, p. 12.

Podemos observar a primera vista que las medidas impuestas trajeron beneficios como el incremento de la intermediación financiera y la creación de nuevas instituciones financieras para tener una sana competencia. Sin embargo, mostraron debilidades como el excesivo endeudamiento; por un lado, gran parte de los créditos fueron otorgados a empresas de sus propios grupos, por ejemplo el Banco de Santiago otorgó cerca de la mitad de sus créditos totales a empresas de su propio grupo industrial. En esa fecha los seis grupos industriales más importantes absorbían 15% del total del crédito bancario,⁷⁶ el cuál era utilizado para la compra y modernización de otras empresas que se estaban privatizando, esto creó una excesiva demanda de crédito. Por otro lado, las perspectivas económicas favorables, debido a las aceleradas tasas de crecimiento, provocaron un incremento en el gasto en gran parte financiado por el crédito. Un exceso en la demanda de crédito provocó un incremento en la tasa de interés, además de aumentos considerables en el endeudamiento externo, susceptible a una devaluación cambiaria, ya que al contraer obligaciones en moneda extranjera y existir una devaluación el endeudamiento se hace más grande al tener que pagar más unidades de moneda local por la deuda en moneda extranjera. Esta situación situaba al sistema bancario y a la economía en general susceptible a cualquier choque externo.

⁷⁶ Arellano, Rogelio, *op. cit.*, pp. 133, 135.

3.3 La crisis financiera de 1981-1982

La desregulación del sistema financiero, la falta de supervisión al riesgo, el excesivo otorgamiento de créditos, sumados a condiciones internacionales desfavorables, ocasionaron un choque en el sistema bancario chileno.

Las crisis bancarias tienen causas tanto de tipo macroeconómico como microeconómico, y en la mayoría de los casos suelen asociárseles más a las segundas, argumentando que fue un fracaso de los banqueros al tener una mala administración y cometer fraudes, sin embargo, también existen causas macroeconómicas. La política fiscal influye fuertemente en los choques que ocurren en el sistema financiero, ya que puede afectar las tasas de interés internas, que crean un ambiente de incertidumbre con posibilidades de incrementos en la inflación, que a su vez afectan las expectativas favorables de los ahorradores e inversionistas, lo que ocasiona una desestabilización en los depósitos debido a la falta de confianza en la situación económica general, ya que el incremento de las tasas de interés puede tener varios efectos; por un lado, incentiva a los ahorradores e inversionistas a ahorrar más con la esperanza de obtener mejores rendimientos debido a las altas tasas de interés, asimismo atrae capital extranjero, por las mismas causas. Por otro lado, también perjudica a las empresas productivas, ya que si perciben un incremento importante en las tasas de interés se desincentiva la inversión en proyectos de largo plazo, ninguna empresa cuenta con los recursos para invertir sin recurrir a un préstamo, por otro lado incrementa sus pasivos, lo que ocasiona una reducción en el capital y por lo tanto un reparto menor en las utilidades de las empresas.

Por su parte la deuda pública interna, es causa de desestabilización, en su mayoría se origina de déficits fiscales, ocasionados por el excesivo gasto del gobierno, como sabemos puede provocar inflación, y una alta inflación desestabiliza una economía. A ningún agente económico le conviene que se incrementen los precios, ya sean bienes de consumo, insumos para la industria, o bien el producto terminado, porque reduce el poder adquisitivo de la moneda.

Una política macroeconómica bien conducida, si bien no puede evitar los efectos de un alza en las tasas de intereses internacionales, o el deterioro de los términos de intercambio, puede evitar que el choque provoque efectos perturbadores; por ejemplo, si se tiene un tipo de cambio flexible, puede hacer que la balanza de pagos no resulte tan afectada, si efectúa una devaluación a tiempo, puede incentivar sus exportaciones, y restringir las importaciones

encareciéndolas y seguir recibiendo divisas, en cambio si tiene un tipo de cambio fijo suele sobrevaluar su moneda, lo que a largo plazo será insostenible y la devaluación va a causar incertidumbre económica.

Por su parte, la política monetaria tiene efectos sobre el otorgamiento de créditos, si se determina un alto nivel de encaje, los agentes financieros no pueden ofrecer gran cantidad de créditos, en cambio si existe un bajo nivel de encaje, pueden verse en la posibilidad de otorgar más créditos, y ocasionar un sobreendeudamiento en la economía que va a terminar en un fracaso. Asimismo la restricción en el crédito desincentiva la inversión productiva, y por otro lado encarece el financiamiento y hace más atractiva la inversión en activos financieros.

Chile sufrió en los años de 1981-1982 una crisis bancaria originada por el incremento acelerado del crédito, que rebasó el crecimiento del PIB, esto debido básicamente a la disminución de las tasas de encaje, por otro lado, la liberalización de las tasas de interés en 1974, provocó un alza de 40% en el crédito promedio por año de 1977-1980,⁷⁷ esto ocasionó un incremento en los pasivos de los agentes económicos. A pesar de que en 1980 los requisitos de capital mínimo se establecieron en 10 millones de dólares para los bancos comerciales y 5 millones de dólares para las sociedades financieras, se siguió expandiendo el crédito y el sistema bancario aparentemente crecía de forma sostenida con una rentabilidad media anual de 20% sobre el capital.⁷⁸ La expansión del crédito con altas tasas de interés y la falta de regulación por parte del Estado, ocasionó que los créditos se volvieran incobrables, por ser, en gran parte créditos relacionados de alto riesgo. Por ejemplo, en 1981 el grupo azucarero CRAV, no pudo hacer frente a sus obligaciones y le siguieron otras empresas que se declararon en quiebra por su incapacidad de pagar su deuda con elevadas tasas de interés, aquí podemos observar la importancia de aspectos de tipo microeconómico, en donde una mala administración y falta de evaluación de los riesgos, pueden provocar las crisis bancarias.

Como se mencionó anteriormente, el sistema financiero parecía crecer de forma sana, sin embargo, un problema de supervisión y regulación fue que, a pesar de que tenía altos niveles de cartera vencida, los contabilizaban como sus activos y los bancos se negaban a reconocer la incobrabilidad de los préstamos, lo que se volvió insostenible en 1982, cuando se puso al descubierto la insolvencia del sistema financiero, que fue solucionada con la intervención del

⁷⁷ Held, Günther y Luis Felipe Jiménez, *op. cit.*, p. 14.

⁷⁸ *Ibíd.*, p. 17.

Estado, ya que existía una garantía implícita en los depósitos de los ahorradores, esto se puso de manifiesto cuando en 1977, al presentar el Banco de Osorno (propiedad de grupo Fluxa) serios problemas de cartera, las autoridades intervinieron la institución y aseguraron sus depósitos. Aunque no fue oficial, esa nueva señal se entendió en el sistema como garantía gubernamental de todos los depósitos, cuando el gobierno en realidad solo avalaba tres mil dólares por depositante.⁷⁹ Esto originó que los ahorradores e inversionistas no tuvieran incentivos en conocer los estados financieros para ver si los préstamos que otorgaban eran cobrables y verificar si sus depósitos estaban seguros y si no era así cambiar hacia una institución financiera que si tuviera una correcta gestión.

Entre 1981 y 1983 la insolvencia del sistema financiero se hizo evidente cuando la Superintendencia de Bancos intervino a 26 bancos nacionales privados y 17 sociedades financieras y en 1986 se intervinieron 14 bancos y 8 sociedades financieras.⁸⁰

Esta medida tuvo consecuencias muy grandes para la economía ya que el Estado tuvo que salvar la banca, con altos costos fiscales, con lo que se desviaron recursos públicos que bien podrían haberse gastado en seguridad social, salud o educación; sin embargo, era necesario el rescate de la banca para recobrar la confianza de los agentes económicos.

La experiencia de la crisis bancaria chilena nos muestra que sus orígenes son diversos, pero que a pesar de las condiciones macroeconómicas adversas, las consecuencias pudieron haber sido menores de haber existido una correcta regulación, que no permitiera el excesivo incremento del crédito, y la evaluación correcta del riesgo al establecer normas y requisitos para el otorgamiento de créditos y evitar así el alto nivel de cartera vencida.

El Estado chileno tuvo que intervenir para el saneamiento de la crisis por medio de la liquidación de instituciones financieras, con lo cual el Banco Central se hizo cargo de los pasivos de los bancos liquidados, así como por el pago de sus intereses; recapitalizó los bancos por medio de la emisión de nuevas acciones; vendió la cartera por medio de intercambio de títulos de crédito por una letra del Banco Central, esto con la finalidad de aplazar los pagos en efectivo y la venta de cartera a cambio de pagarés emitidos por el Banco Central que otorgaban liquidez y redituaban los intereses; y proporcionar divisas a precios

⁷⁹ Arellano, Rogelio, *op. cit.*, 135.

⁸⁰ Held, Günther y Luis Felipe Jiménez, *op. cit.*, p. 13.

preferenciales para hacer frente a las obligaciones en moneda extranjera a menor costo, por la devaluación en 1982; y efectuó una suerte de capitalismo popular por medio de capitalización de las instituciones por medio de emisión de nuevas acciones, así como estímulos fiscales y crediticios para lograrlo y por último la reprogramación de la deuda que benefició a las pymes. Estas medidas tuvieron un costo de alrededor del 35% del PIB.⁸¹

3.4 Modificaciones al marco regulatorio después de la crisis

La crisis puso de manifiesto la fragilidad del sistema bancario ante la falta de un marco regulatorio eficiente, por lo que el gobierno modificó la Ley General de Bancos en 1986, reforma que se enfocó en medidas para la evaluación correcta del riesgo, así como el retiro de la garantía del Estado en los depósitos. Asimismo estableció reglas universales para poder determinar si una institución financiera se encontraba en problemas, las cuales consisten en:

- a) Presentar pérdidas en dos o más estados financieros.
- b) Solicitar frecuentemente préstamos al Banco Central.
- c) Concentrar créditos.
- d) Otorgar créditos con alto nivel de riesgo.

Las reformas a la regulación se vieron complementadas en 1997 por el Comité de Basilea que señaló que había inestabilidad financiera cuando:

- a) El capital pagado y las reservas es menor a 3% de los activos totales.
- b) El patrimonio cae a 8% de los activos totales.
- c) Si se tienen pérdidas durante seis meses, se tendrán los efectos anteriores.

Otras medidas fueron el control de las tasas de interés pasivas ya que, deben de ser mayores las tasas que se les cobran a los deudores, por su riesgo de no pago, que la de los ahorradores.

La Ley de Bancos de 1997 permitió a los bancos ofrecer servicios de operaciones de valores, lo que permitió que los bancos extranjeros pudieran invertir en Chile por medio del

⁸¹ *Ibíd.*, p. 28.

establecimiento de bancos y oficinas de representación, así como intervenir en el corretaje de seguros, originado que la mayor parte de la banca sea de capital extranjero.

La organización y funcionamiento del sistema bancario chileno se encuentra regulado por la Ley General de Bancos la cual contiene las disposiciones relativas a las actividades que pueden llevar a cabo las entidades bancarias y las sociedades financieras y normas referentes su forma de operar, su operación y liquidación.

El sistema bancario chileno en la actualidad se encuentra regulado por las Normas Financieras del Banco Central de Chile que señala puntos importantes acerca del tipo de captación de terceros que pueden hacer las entidades bancarias y la Ley de Sociedades Anónimas que contiene la forma en que las entidades bancarias pueden constituirse.

La regulación y organización del sistema bancario chileno se encuentra regulado por:

- **El Banco Central de Chile** El cual tiene las funciones de dictar la política monetaria, de crédito y cambiaria para mantener la estabilidad cambiaria y el funcionamiento de los sistemas de pagos, así también dicta las normas con respecto a la captación de fondos para conservar liquidez en el sistema financiero. Para efectuar sus actividades toma en cuenta la política económica del gobierno.
- **La Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.** Es una institución pública y autónoma que tiene como función mantener la confianza en el sistema financiero, asegura la estabilidad y solvencia del sistema financiero, lo que se traduce en el normal funcionamiento de los medios de pago y crédito de la economía, y velar que no se comprometan recursos públicos,⁸² es decir, que no exista una garantía estatal en caso de insolvencia de los bancos, ya que ello tiene un costo muy alto como sucedió para rescatar la banca durante la crisis de 1982. Además supervisa al sistema bancario y lo obliga a cumplir las normas; para cumplir con su función tiene el poder de sancionar instituciones, imponer aumentos de capital y liquidar bancos que tengan problemas. Esta institución está basada en los Principios de Basilea; proporciona información de los bancos al Ministro de Hacienda y al Banco Central de Chile con quien integra la

⁸² Guitián, Manuel y Félix Varela, *Sistemas financieros ante la globalización*, Ediciones Pirámide, Madrid, España, 2000, p. 196.

Comisión Asesora en temas bancarios para el perfeccionamiento del sistema financiero, además se encarga de otorgar licencias a nuevos bancos para operar.

De acuerdo con la Ley Orgánica del Banco Central y la Ley General de Bancos, existen tres tipos de entidades crediticias:

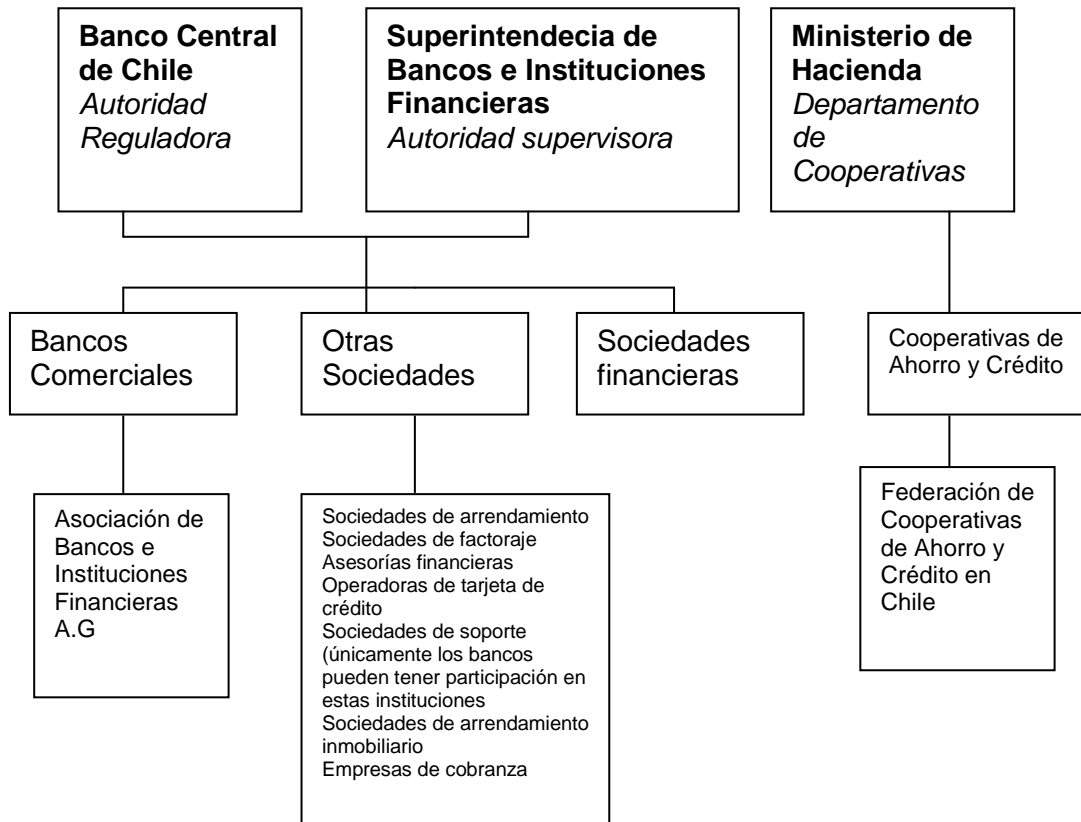
- *Bancos Comerciales Privados.* Se encuentran constituidos como Sociedades Anónimas. A partir de 1986 a estas instituciones se les ha autorizado a desarrollar negocios bancarios a través de filiales como: corretaje de valores, administración de fondos mutuos, fondos de inversión, factoraje, corredurías de seguros; sin embargo, algunas de estas actividades pueden ser realizadas directamente por los bancos, con autorización previa de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, además de que pueden actuar como agentes colocadores de acciones de primera emisión de sociedades anónimas abiertas.⁸³
- *Bancos del Estado de Chile.* Son bancos comerciales con objetivos sociales y de fomento, llevan a cabo básicamente todas las funciones de los bancos comerciales privados con algunas diferencias derivadas de su carácter público, entre sus funciones se encuentra el de gestionar la cuenta de la Tesorería General de la República.
- *Cooperativas de Ahorro y Crédito.* Son instituciones financieras con finalidades no lucrativas que buscan mejorar la situación económica de sus socios. Se encuentran restringidas debido a que no pueden realizar algunas operaciones (como gestionar cuentas corrientes), también tienen límites a la hora de recabar fondos. Estas instituciones se encuentran reguladas por el Ministerio de Economía, el Banco Central de Chile y la Superintendencia de Bancos e Instituciones financieras.

Bajo la supervisión de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras se encuentran también las asesorías financieras, operadoras de tarjetas de crédito, sociedades de arrendamiento inmobiliario, empresas de cobranza y agencias de soporte, estas entidades se encuentran dentro de filiales bancarias .

⁸³ *Ibíd.*, p. 197.

Cuadro 2

Sistema crediticio chileno



Fuente: Liso, Joseph y Monserrat Soler, "La banca en Latinoamérica. Reformas recientes y perspectivas", en *Colección de Estudios Económicos*, núm. 30, Editorial La Caixa, España, 2002, p. 183.

Cuadro 3

Sucursales y empleados en el sistema bancario en 2005

BANCO	SUCURSALES	EMPLEADOS
Banco de Chile	248	6666
Banco Internacional	5	222
Scotiabank Sud Americano	47	1133
Banco de Crédito e Inversiones	197	4735
Corpbanca	67	2022
Banco Bice	14	745
HSBC Bank	1	108
Banco Santander Chile	326	7060
ABN AMOR Bank	1	136
Banco Security	13	380
Banco Falabella	1	250
Deutsche Bank	1	29
Banco Ripley	36	381
HNS Banco	11	221
Banco Monex	1	55
Banco Penta	1	200
Banco París	47	480
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria	90	1798
Banco del Desarrollo	73	1626
<i>Sucursales de Bancos Extranjeros</i>		
Banco Do Brasil	1	25
Citibank N.A.	64	2699
Bank Boston	43	1183
JP Morgan Chase Bank	1	51
Banco de la Nación Argentina	1	23
The Bank Tokyo-Mitsubishi UFJ, LTD	1	36
<i>Banco Estatal</i>		
Banco del Estado	312	7008
TOTAL	1603	39272

Fuente: Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, <www.sbif.cl>.

Como podemos observar en la actualidad, la mayor parte de la banca es de capital extranjero, que tiene los mismos derechos y se rige por las mismas leyes, reglas y supervisión, pues se aplica el principio de no discriminación y trato nacional.

Después de la crisis de 1982 se ha reforzado la regulación y supervisión de la banca por medio de instituciones como el Banco Central de Chile y la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras. La Ley General de Bancos reconoce a la Superintendencia para la medición de los activos bancarios y su evaluación se basa en los siguientes aspectos fundamentales:⁸⁴

- Corrige el valor contable de los activos acercándolo a su valor de mercado.
- Establece límites individuales de créditos sin garantía hasta por 5% de su capital pagado y sus reservas.

Un aspecto fundamental que desencadenó la crisis de 1982 fue otorgar créditos relacionados a empresas del mismo grupo sin una correcta evaluación del riesgo, es por ello que en la actualidad los bancos no pueden adquirir acciones de empresas productivas, comerciales o de servicios, para evitar conflictos de interés. Otro aspecto importante es la transparencia de información, ya que los bancos deben entregar información a las entidades supervisoras para evaluar objetivamente la situación financiera de la entidad bancaria.

En caso de que un banco tuviera problemas de insolvencia se tomarán las siguientes medidas:

- Aumento de capital necesario para el correcto funcionamiento del banco.
- Informar a los acreedores de la situación, para negociar cómo hacer frente a sus obligaciones, por ejemplo ampliación de plazos o algún otro acuerdo lícito.
- En caso de insolvencia pedir ayuda al resto del sistema financiero por medio de un préstamo para poder capitalizar a la institución con problemas.

En caso de que las medidas anteriores fallen y el banco siga teniendo problemas de insolvencia y ponga en riesgo la seguridad de los ahorradores o acreedores, la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF) tiene la facultad de revocar la autorización del banco para seguir operando, obligándolo a una liquidación, sin que se proceda a su rescate

⁸⁴ Guitián, Manuel y Félix Varela, *op. cit.*, pp. 199-200.

con recursos públicos para incentivar a que los acreedores supervisen la cartera de los bancos y evitar probables crisis bancarias.

Debido a la liberalización de los sistemas financieros se ha hecho posible el incremento de la actividad bancaria, pues se observa que ha aumentado considerablemente el número de instituciones financieras, en su mayoría de capital extranjero; sin embargo la experiencia de la crisis de 1982 que afectó al sistema bancario y a la economía en general. Dejó enseñanzas para no volver a repetir una crisis, por medio de una correcta supervisión y regulación en donde participan instituciones que dictan medidas para una correcta evaluación del riesgo e incentiva a los depositantes y acreedores a conocer la calidad de la cartera, para que exista una autorregulación por parte del sistema. Además es muy importante dejar en claro que en caso de que algún banco incurra en insolvencia el Estado no va a asumir el costo del rescate, porque provocaría que los demás bancos incurrieran en riesgos excesivos, haciendo probable una crisis que afectaría a la economía en general.

Conclusiones

En Chile se aplicaron políticas neoliberales a través de un gobierno altamente represivo encabezado por militares asesorados por los llamados *Chicago Boys*, quienes diseñaron políticas orientadas hacia la apertura de mercado, disminución de la participación del Estado en la economía y liberalización del sistema financiero. Hay que destacar que pasaron de un gobierno populista a una dictadura neoliberal que provocó serios cambios tanto económicos como sociales.

El primer objetivo de Augusto Pinochet al llegar al poder fue estabilizar la economía que se encontraba con un severo problema de inflación y contracción del producto interno bruto, por el lado de la economía en general; y por el lado del sistema financiero, inició el proceso de reprivatización de la banca, liberalización de las tasas de interés y desregulación del sistema bancario, con la finalidad de hacer más eficiente el sistema financiero que se encontraba *reprimido* sobretodo durante el gobierno de Salvador Allende. El gobierno de Pinochet tenía como objetivo que los recursos se asignaran de forma eficiente, canalizando los recursos de las actividades superavitarias a las deficitarias para incentivar la inversión productiva y por lo tanto el crecimiento de la economía. Para lograrlo, en 1974 realizó la privatización de los bancos; sin embargo, al no existir una correcta regulación se vendieron los bancos a dueños de diversos grupos o conglomerados, lo que provocó préstamos entre ellos mismos con condiciones preferenciales, ocasionando una expansión acelerada del crédito, en donde no había una correcta evaluación del riesgo. Se pueden observar dos severas fallas en la supervisión y regulación: primero, se vendieron bancos a los mismos dueños de otras industrias creando créditos relacionados: segundo lugar, no se pudo revisar la calidad de los préstamos otorgados, en muchas ocasiones los créditos que incurrían en mora y se volvían incobrables seguían apareciendo como activos en los estados financieros, por lo que no reflejaban la situación real del banco y no existían las medidas adecuadas para que las instituciones supervisoras lo detectaran e intervinieran, estas dos fallas en la regulación y supervisión representan causas microeconómicas de las crisis bancarias.

Desde un enfoque macroeconómico, existió una liberalización de las tasas de interés, en donde éstas se movieron al alza explicada por la política monetaria restrictiva que tenía la finalidad de frenar la inflación, lo que trajo como consecuencia el encarecimiento del crédito.

Las altas tasas de interés, una ineficiente medición del riesgo y la expansión acelerada del crédito provocaron que muchos de los créditos otorgados incurrieran en mora, y quebraran muchos bancos.

La crisis de 1982 tuvo tanto causas internas como externas; un ejemplo, fue la declaración de mora de pagos de la deuda en México, que afectó a toda América Latina provocando que los problemas del sistema bancario se hicieran insostenibles, ocasionando efectos devastadores en el sistema financiero, y en la economía en general, por lo que el Estado tuvo que intervenir en el rescate de la Banca teniendo como consecuencia altos costos fiscales provocando que los recursos públicos se dejaran de destinar a aspectos sociales. La percepción de que el Estado va a acudir al rescate de la banca ocasiona que los bancos incurran en demasiados riesgos. Un claro ejemplo fue el rescate del Banco de Osorno que dio la confianza al conjunto del sistema bancario de que en caso de problemas, el Estado iba a acudir a su rescate.

Cuando un banco quiebra y es un hecho aislado no tiene ninguna consecuencia para el sistema en su conjunto, el problema es cuando se vuelve generalizado a nivel nacional se puede contagiar a otros países, ya que las crisis bancarias son sumamente contagiosas, han existido numerosas crisis bancarias alrededor del mundo, se han tomado medidas supranacionales para evitar las crisis. Un claro ejemplo, es la creación del Comité de Basilea integrado por el grupo de países industrializados que establecieron recomendaciones para evitar futuras crisis en sus sistemas financieros. Aunque Chile no pertenece al Comité se apega a sus reglas con la finalidad de establecer medidas que disminuyan el riesgo de volver a tener una nueva crisis bancaria.

El Comité de Basilea fue creado en 1974 por representantes de los Bancos Centrales de Alemania, Bélgica, Canadá, España, Estados Unidos, Francia, Italia, Japón, Luxemburgo, Suecia, Suiza, Países Bajos y Reino Unido, dando como primer resultado el Concordato en 1975 y su principal aportación fue señalar responsabilidades para los bancos multinacionales como otorgar información financiera real a las autoridades supervisoras de sus países. Dichas medidas no fueron aplicadas en Chile en ese año, ya que se encontraba en plena liberalización financiera, en proceso de reprivatización bancaria, y a pesar de que sí existió una supervisión y regulación no fue lo suficientemente adecuada para evitar la crisis de 1982 que puso al descubierto las fallas.

En el Comité de Basilea en 1988 se llegó al Acuerdo de Basilea I, el cuál estableció un capital mínimo exigible de 8% en sus activos ponderados por el riesgo; medida que no fue adoptada inmediatamente por Chile, sin embargo, ya en 1986 había reformado la Ley General de Bancos estableciendo una correcta evaluación del riesgo, así como eliminar por completo la idea que existe garantía implícita de los depósitos por parte del Estado. Otra medida importante fue dictar reglas para detectar si una institución financiera se encuentra en problemas, por medio de detección de pérdidas en más de dos ejercicios en los Estados Financieros, solicitud frecuente de préstamos al Banco Central, concentración de créditos, así como otorgamiento de créditos de alto riesgo.

Fue en 1997 cuando los países en desarrollo participaron en la creación de los Principios Clave para la Supervisión Bancaria Efectiva dando aportaciones como requisitos estrictos para la creación de nuevos bancos, presentación de la información que ofrecen los bancos, así como reglas para operar fuera de sus países. Por su parte la Ley General de Bancos en ese mismo año permitió la entrada a bancos extranjeros y oficinas de representación. En la actualidad la mayor parte de los bancos son de capital extranjero.

El sistema bancario chileno ha adoptado las recomendaciones de Basilea I; por ejemplo, capital mínimo exigible, examen de supervisión y la disciplina de mercado, ya que el Banco Central de Chile y la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras han tomando un papel activo en estos aspectos.

La Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras tiene un papel fundamental en la supervisión y regulación Bancaria, ya que supervisa el sistema bancario y tiene la facultad de aplicar sanciones a quién no se apegue a sus normas, y es la encargada recibir información financiera otorgada por las diferentes instituciones y publicarla, promoviendo así la disciplina del mercado.

Un reto importante es la aplicación de los principios de Basilea II que se crearon en 2004 y que los países miembros del Comité comenzaron a aplicar en 2006. En el caso de Chile, se comenzaron a aplicar en 2007 y debido a que 80% de los principios de la Supervisión Bancaria Efectiva eran aplicados antes del 2007, parece indicar que la transición no va a ser muy difícil.

Basilea II se divide en 4 secciones:

- Ámbito de aplicación que menciona que los principios serán aplicados a los bancos con actividad internacional incluyendo filiales.
- Requerimiento de capital que se mantiene en el 8 por ciento.
- El proceso de examen supervisor, en donde sigue teniendo un papel activo el Banco Central de Chile y la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.
- Disciplina de mercado, que promueve la difusión y transparencia de la información. La Institución de Bancos e Instituciones Financieras sigue siendo la encargada de esta función.

Un cambio fundamental en Basilea II es que permite a los gobiernos la libertad de medir el riesgo por sus propios métodos siguiendo las recomendaciones del Comité.

Podemos concluir que si bien la regulación y supervisión por parte de las autoridades reguladoras nacionales no son garantía de la ausencia de futuras crisis, si previene efectos devastadores. Es de vital importancia que a pesar de que la política económica neoliberal dicte una menor participación del Estado es necesario que existan instituciones que vigilen el comportamiento de las entidades bancarias sobretodo en la medición del riesgo e información fidedigna de sus estados financieros.

Otro aspecto importante para el análisis del comportamiento de la economía es por medio de sus indicadores macroeconómicos, ya que el sistema bancario es solo una parte de lo que constituye el país en su conjunto.

Podemos observar que el gobierno de Salvador Allende estuvo caracterizado por una serie de políticas económicas populistas que tenían como finalidad mejorar las condiciones de vida de los sectores más pobres de la sociedad. Sin embargo, sus medidas fueron insostenibles a mediano plazo, ya que se basó en una expansión de la oferta monetaria a través de un excesivo gasto público, que ocasionó inflación, que eliminó todos los esfuerzos por mejorar el bienestar de la población. Por otro lado, estatizó muchas empresas, lo que trajo consigo desconfianza de los inversionistas y fuga de capitales, estas condiciones llevaron escasez de productos e inflación creando un profundo malestar social, condiciones que permitieron que los militares encabezados por Augusto Pinochet tomaran el poder a través de un golpe de Estado cambiando radicalmente el modelo económico establecido hasta la fecha por medio de políticas

neoliberales que fomentaban la no intervención del Estado en la economía. La primera etapa del gobierno de Augusto Pinochet de 1974 a 1981 estuvo caracterizada por un incremento en el PIB, freno de la inflación y expansión del crédito que demostraba a primera vista un éxito de la política económica; sin embargo esto no perduró, ya que en 1982 estalló la crisis que evidenció todas las fallas en el proceso de liberalización, desregulación y apertura comercial.

El gobierno de Chile tuvo que intervenir para sanear el sistema bancario evitando peores consecuencias de la crisis, modificó sus leyes y normas para una mejor supervisión y regulación y a partir de 1982 tuvo un crecimiento moderado hasta el final del gobierno de Augusto Pinochet.

En 1989, Chile regresó a ser un país democrático, siguiendo políticas económicas neoliberales, con una reducida participación del Estado, una regulación y supervisión en su sistema financiero, en donde los indicadores macroeconómicos señalan un crecimiento sostenido de su economía.

Chile es ahora un claro ejemplo de que se puede lograr un crecimiento económico y estabilidad del sistema financiero, y podemos observar que el sistema financiero y real tienen una íntima relación en donde ambos interactúan para lograr un crecimiento o depresión económica.

Parece ser que la regulación y la supervisión han funcionado para el caso de Chile, por lo tanto es básico conocer los principios del Comité de Basilea, sus recomendaciones y desarrollo para reducir el riesgo de nuevas crisis bancarias.

Anexo Estadístico*

* Para fines prácticos, los cuadros 1 y 2 se presentan en una sola serie, ya que únicamente son descriptivos y del 3 al 14 se presentan en 3 series: 1960-1973 (antes de la dictadura), 1974-1989 (durante la dictadura) y 1990-2003 (después de la dictadura) para facilitar su análisis.

Cuadro 1

CHILE: POBLACION TOTAL, MASCULINA Y FEMENINA; TASA CRECIMIENTO POBLACIONAL; FUERZA DE TRABAJO Y ESPERANZA DE VIDA, 1960-2003						
Año	Población total	Población femenina (% del total)	Población masculina (% del total)	Crecimiento poblacional (% anual)	Fuerza de trabajo total	Esperanza de vida(años)
1960	7,608,000	50.55	49.45	..	2,559,331	..
1961	7,798,740	50.56	49.44	2.48	2,604,935	..
1962	7,991,700	50.57	49.43	2.44	2,650,367	58.03
1963	8,185,600	50.58	49.42	2.40	2,695,191	..
1964	8,379,350	50.59	49.41	2.34	2,739,042	..
1965	8,572,000	50.60	49.40	2.27	2,781,614	..
1966	8,762,740	50.61	49.39	2.20	2,822,654	..
1967	8,950,940	50.62	49.38	2.12	2,861,974	60.64
1968	9,136,080	50.63	49.37	2.05	2,899,426	..
1969	9,317,830	50.64	49.36	1.97	2,934,930	..
1970	9,496,000	50.65	49.35	1.89	2,968,450	..
1971	9,670,170	50.66	49.34	1.82	3,052,486	..
1972	9,840,990	50.66	49.34	1.75	3,136,520	63.57
1973	10,008,780	50.67	49.33	1.69	3,220,625	..
1974	10,173,940	50.67	49.33	1.64	3,304,903	..
1975	10,337,000	50.68	49.32	1.59	3,389,502	..
1976	10,498,400	50.68	49.32	1.55	3,474,550	..
1977	10,658,470	50.67	49.33	1.51	3,560,142	67.17
1978	10,818,680	50.67	49.33	1.49	3,646,761	..
1979	10,981,030	50.67	49.33	1.49	3,735,088	..
1980	11,147,000	50.66	49.34	1.50	3,825,650	..
1981	11,316,970	50.66	49.34	1.51	3,926,875	..
1982	11,491,410	50.66	49.34	1.53	4,030,957	70.72
1983	11,670,910	50.65	49.35	1.55	4,138,155	..
1984	11,855,970	50.65	49.35	1.57	4,248,705	..
1985	12,047,000	50.65	49.35	1.60	4,362,821	..
1986	12,244,210	50.64	49.36	1.62	4,480,646	..
1987	12,447,790	50.63	49.37	1.65	4,602,321	72.67
1988	12,657,980	50.62	49.38	1.67	4,728,009	..
1989	12,874,970	50.60	49.40	1.70	4,857,855	..
1990	13,099,000	50.59	49.41	1.73	4,992,029	73.70
1991	13,319,700	50.58	49.42	1.67	5,115,031	..
1992	13,544,900	50.57	49.43	1.68	5,241,064	74.38
1993	13,771,200	50.56	49.44	1.66	5,368,840	..
1994	13,994,400	50.54	49.46	1.61	5,496,720	..
1995	14,210,400	50.53	49.47	1.53	5,623,055	..
1996	14,418,800	50.52	49.48	1.46	5,741,855	..
1997	14,622,400	50.52	49.48	1.40	5,859,781	75.23
1998	14,821,700	50.51	49.49	1.35	5,976,999	..
1999	15,017,800	50.50	49.50	1.31	6,093,923	..
2000	15,211,300	50.49	49.51	1.28	6,210,774	..
2001	15,402,000	50.48	49.52	1.25	6,347,010	..
2002	15,589,000	50.47	49.53	1.21	6,483,153	76.28
2003	15,774,000	50.47	49.53	1.18	6,619,875	76.44

Fuente: elaboración propia con datos del Banco Mundial, *World Development Indicators 2005*.

Cuadro 2

CHILE: POBLACION POR RANGO DE EDAD, 1960-2003			
Año	Población de 0-14 años (% del total)	Población de 15-64 años (% del total)	Población de 65 años y más (% de total)
1960	39.22	56.00	4.78
1961	39.38	55.80	4.82
1962	39.54	55.61	4.86
1963	39.69	55.41	4.90
1964	39.85	55.21	4.93
1965	40.01	55.02	4.97
1966	39.85	55.15	5.00
1967	39.69	55.29	5.02
1968	39.54	55.42	5.04
1969	39.38	55.56	5.06
1970	39.22	55.69	5.09
1971	38.75	56.11	5.14
1972	38.27	56.54	5.19
1973	37.79	56.96	5.24
1974	37.32	57.39	5.29
1975	36.84	57.81	5.34
1976	36.18	58.44	5.39
1977	35.51	59.06	5.43
1978	34.84	59.69	5.47
1979	34.18	60.31	5.51
1980	33.51	60.94	5.56
1981	33.04	61.35	5.61
1982	32.57	61.77	5.66
1983	32.10	62.18	5.72
1984	31.63	62.60	5.77
1985	31.16	63.01	5.83
1986	30.94	63.17	5.89
1987	30.72	63.33	5.95
1988	30.50	63.49	6.01
1989	30.28	63.65	6.07
1990	30.06	63.81	6.13
1991	29.94	63.83	6.22
1992	29.82	63.86	6.32
1993	29.70	63.88	6.42
1994	29.58	63.90	6.51
1995	29.46	63.93	6.61
1996	29.23	64.06	6.71
1997	29.01	64.19	6.80
1998	28.78	64.32	6.90
1999	28.55	64.45	7.00
2000	28.33	64.58	7.09
2001	27.86	64.94	7.20
2002	27.39	65.30	7.31
2003	26.92	65.66	7.42

Fuente: elaboración propia con datos del Banco Mundial, *World Development Indicators 2005*

Cuadro 3

CHILE: PIB Y OTROS INDICADORES RELEVANTES, 1960-1973											
Año	PIB (millones USD constantes)	Crecimiento PIB (%)	PIB (millones de USD corrientes)	Gasto de consumo final (millones USD constantes)	Consumo final de gobierno (millones USD constantes)	PIB per capita (USD constantes)	Importación es de bienes y servicios (millones USD constantes)	Exportación es de bienes y servicios (millones USD constantes)	Formación bruta de capital (millones USD constantes)	Formación bruta de capital fijo (millones USD constantes)	Deuda externa total (millones USD corrientes)
1960	14,013		4,212	11,215	2,706	1,841.86	2,261	1,345	3,502	2,837	..
1961	14,580	4.05	4,705	12,410	2,688	1,869.58	2,528	1,412	3,321	2,874	..
1962	15,338	5.20	5,503	11,624	2,833	1,919.19	2,336	1,448	4,151	3,226	..
1963	16,276	6.12	5,483	11,845	2,825	1,988.33	2,397	1,525	4,665	3,703	..
1964	16,710	2.67	5,794	13,749	2,931	1,994.18	2,652	1,666	3,786	3,492	..
1965	16,780	0.42	6,054	14,204	3,209	1,957.49	2,594	1,651	3,453	3,281	..
1966	18,458	10.00	7,014	18,833	3,546	2,106.40	3,535	1,718	2,461	3,386	..
1967	19,130	3.64	6,914	18,149	3,607	2,137.19	3,209	1,774	2,967	3,459	..
1968	19,848	3.75	7,075	18,902	3,766	2,172.44	3,500	1,810	3,274	3,786	..
1969	20,537	3.47	8,180	20,248	4,028	2,204.00	3,991	1,874	3,357	3,977	..
1970	20,972	2.12	8,981	20,502	4,265	2,208.55	4,029	1,913	3,496	4,233	2,977
1971	22,864	9.02	10,695	23,047	4,796	2,364.35	4,373	1,928	3,453	4,135	3,048
1972	22,676	-0.82	11,533	24,033	5,068	2,304.28	4,511	1,637	3,092	3,304	3,540
1973	21,556	-4.94	16,387	22,452	5,156	2,153.70	4,267	1,683	3,060	3,105	3,855

Fuente: elaboración propia con datos del Banco Mundial, World Development Indicators 2005

Cuadro 4

CHILE: PIB Y OTROS INDICADORES RELEVANTES, 1974-1989											
Año	PIB (millones USD constantes)	Crecimiento PIB (%)	PIB (millones de USD corrientes)	Gasto de consumo final (millones USD constantes)	Consumo final de gobierno (millones USD constantes)	PIB per capita (USD constantes)	Importación es de bienes y servicios (millones USD constantes)	Exportación es de bienes y servicios (millones USD constantes)	Formación bruta de capital (millones USD constantes)	Formación bruta de capital fijo (millones USD constantes)	Deuda externa total (millones USD corrientes)
1974	22,094	2.50	15,536	23,752	5,651	2,171.58	4,410	2,456	1,883	3,699	5,243
1975	19,583	-11.37	7,226	16,609	5,070	1,894.46	2,705	2,514	2,984	2,857	5,519
1976	20,250	3.41	9,855	17,709	5,064	1,928.88	2,821	3,126	2,178	2,433	5,620
1977	22,011	8.70	13,362	20,273	5,259	2,065.15	3,823	3,498	2,482	2,809	5,883
1978	23,654	7.46	15,401	22,169	5,615	2,186.41	4,495	3,889	2,741	3,297	7,374
1979	25,708	8.68	20,732	25,174	6,129	2,341.11	5,513	4,439	2,772	3,853	9,361
1980	27,803	8.15	27,572	25,192	5,633	2,494.18	6,807	5,069	5,236	4,696	12,081
1981	29,120	4.74	32,645	27,927	5,488	2,573.10	7,877	4,616	6,049	5,483	15,664
1982	26,114	-10.32	24,340	23,543	5,387	2,272.45	4,826	4,833	2,954	3,622	17,315
1983	25,125	-3.79	19,771	22,214	5,260	2,152.77	4,182	4,868	2,346	2,951	17,928
1984	27,128	7.97	19,233	23,289	5,432	2,288.14	4,733	5,194	3,370	3,217	19,737
1985	29,059	7.12	16,486	23,088	5,417	2,412.17	4,244	5,556	3,912	3,857	20,384
1986	30,686	5.60	17,723	24,115	5,476	2,506.14	4,579	6,117	4,181	3,950	21,145
1987	32,709	6.59	20,694	25,477	5,335	2,627.71	5,432	6,529	5,303	4,808	21,489
1988	35,101	7.31	24,154	27,138	5,527	2,773.00	6,127	7,284	5,918	5,489	19,582
1989	38,807	10.56	27,547	29,641	5,735	3,014.17	7,661	8,457	7,494	7,135	18,032

Fuente: elaboración propia con datos del Banco Mundial, *World Development Indicators* 2005

Cuadro 5

CHILE: PIB Y OTROS INDICADORES RELEVANTES, 1990-2003											
Año	PIB (millones USD constantes)	Crecimiento o PIB (%)	PIB (millones de USD corrientes)	Gasto de consumo final (millones USD constantes)	Consumo final de gobierno (millones USD constantes)	PIB per capita (USD constantes)	Importación de bienes y servicios (millones USD constantes)	Exportación de bienes y servicios (millones USD constantes)	Formación bruta de capital (millones USD constantes)	Formación bruta de capital fijo (millones USD constantes)	Deuda externa total (millones USD corrientes)
1990	40,242	3.70	30,323	30,235	5,782	3,072.16	8,106	9,186	7,896	7,315	19,226
1991	43,450	7.97	34,650	32,700	5,989	3,262.05	8,669	10,328	7,951	7,302	17,947
1992	48,784	12.28	41,882	36,860	6,324	3,601.67	10,560	11,766	9,683	9,056	19,134
1993	52,192	6.99	44,474	39,458	6,597	3,789.97	12,057	12,182	11,726	10,682	19,994
1994	55,172	5.71	50,919	42,393	6,724	3,942.41	13,277	13,599	11,817	11,343	22,155
1995	61,035	10.63	65,216	46,285	7,005	4,295.10	16,594	15,092	15,860	14,009	22,038
1996	65,560	7.41	68,568	50,053	7,219	4,546.84	18,557	16,871	16,955	15,258	27,459
1997	70,406	7.39	75,286	54,355	7,651	4,814.95	20,947	18,461	18,770	17,013	27,044
1998	73,169	3.92	73,063	56,689	7,945	4,936.62	22,081	19,559	19,361	17,709	33,695
1999	72,332	-1.14	73,046	55,245	8,142	4,816.44	18,932	20,901	14,417	14,630	34,815
2000	75,515	4.40	75,515	57,458	8,370	4,964.40	21,718	22,468	16,983	15,874	37,289
2001	77,629	2.80	66,450	59,165	8,596	5,040.21	21,436	24,648	14,635	16,191	38,631
2002	79,337	2.20	67,366	59,813	9,227	5,089.31	20,657	24,047	15,056	16,677	41,219
2003	81,955	3.30	72,415	60,647	9,666	5,195.58	22,587	26,789	15,889	17,594	43,231

Fuente: elaboración propia con datos del Banco Mundial, *World Development Indicators* 2005

Cuadro 6

CHILE: PRECIOS AL CONSUMIDOR Y DEFLACTOR DEL PIB, CRECIMIENTO ANUAL, 1960-1974		
Año	Inflación, precios al consumidor (anual %)	Inflación, deflactor del PIB (anual %)
1960
1961	7.68	7.47
1962	14.01	12.02
1963	44.10	43.95
1964	45.98	46.41
1965	28.84	41.16
1966	23.08	28.49
1967	18.75	25.17
1968	26.32	33.82
1969	30.44	40.03
1970	32.48	40.69
1971	20.03	18.26
1972	74.84	85.54
1973	361.54	414.01

Fuente: elaboración propia con datos del Banco Mundial, *World Development Indicators* 2005

Cuadro 7

CHILE: PRECIOS AL CONSUMIDOR Y DEFLACTOR DEL PIB, CRECIMIENTO ANUAL, 1975-1989		
Año	Inflación, precios al consumidor (anual %)	Inflación, deflactor del PIB (anual %)
1974	504.73	665.38
1975	374.74	334.65
1976	211.81	250.61
1977	91.94	105.79
1978	40.12	57.66
1979	33.36	45.73
1980	35.14	28.76
1981	19.69	13.04
1982	9.94	8.53
1983	27.27	30.66
1984	19.86	12.61
1985	29.46	30.71
1986	20.61	22.10
1987	19.89	24.58
1988	14.68	21.45
1989	17.03	12.39

Fuente: elaboración propia con datos del Banco Mundial, *World Development Indicators* 2005

Cuadro 8

CHILE: PRECIOS AL CONSUMIDOR Y DEFLACTOR DEL PIB, CRECIMIENTO ANUAL, 1990-2003		
Año	Inflación, precios al consumidor (anual %)	Inflación, deflactor del PIB (anual %)
1990	26.03	21.24
1991	21.78	21.22
1992	15.43	11.77
1993	12.73	10.64
1994	11.44	12.60
1995	8.24	9.32
1996	7.36	1.71
1997	6.14	3.98
1998	5.11	2.51
1999	3.34	11.79
2000	3.84	4.22
2001	3.57	1.50
2002	2.49	7.63
2003	2.81	4.43

Fuente: elaboración propia con datos del Banco Mundial, *World Development Indicators* 2005

Cuadro 9

CHILE: INDICADORES ECONÓMICOS, 1960-1973 (% DEL PIB)											
Año	Agricultura valor agregado	Industria valor agregado	Servicios valor agregado	Importaciones de bienes y servicios	Exportaciones de bienes y servicios	Consumo de gobierno	Formación bruta de capital	Formación bruta de capital fijo	Ahorro interno bruto	Balanza de cuenta corriente	Dinero y cuasi- dinero (M2)
1960	9.44	35.39	55.18	15.71	13.47	8.98	17.41	16.42	15.17
1961	10.67	36.28	53.04	16.06	12.04	10.03	18.16	17.11	14.15	..	6.98
1962	8.91	37.41	53.69	13.62	11.92	10.22	15.29	18.67	13.59	..	18.32
1963	8.10	38.18	53.72	14.49	12.26	8.92	17.94	19.02	15.71	..	14.82
1964	8.50	41.73	49.77	13.35	12.61	9.64	17.36	18.07	16.62	..	10.92
1965	8.74	39.89	51.37	12.56	13.61	10.47	18.26	17.22	19.31	..	10.13
1966	9.27	40.15	50.58	13.70	14.81	11.11	18.92	16.70	20.03	..	10.90
1967	8.66	40.60	50.75	13.13	14.27	10.84	18.75	17.04	19.89	..	12.24
1968	7.73	41.63	50.64	13.16	13.98	10.69	18.99	17.55	19.82	..	12.02
1969	6.91	43.24	49.85	14.19	16.46	10.78	17.80	16.95	20.07	..	11.61
1970	6.91	41.96	51.13	14.02	14.61	12.44	19.20	17.82	19.80	..	12.10
1971	8.18	38.92	52.90	12.02	11.03	14.86	17.20	17.28	16.21	..	17.35
1972	8.37	38.01	53.63	13.23	9.82	15.69	14.70	15.58	11.29	..	21.72
1973	6.70	41.24	52.05	15.47	13.65	12.84	10.47	15.26	8.65	..	16.85

Fuente: elaboración propia con datos del Banco Mundial, *World Development Indicators* 2005

Cuadro 10

Año	CHILE: INDICADORES ECONÓMICOS, 1974-1989 (% DEL PIB)											Dinero y cuasi- dinero (M2)
	Agricultura valor agregado	Industria valor agregado	Servicios valor agregado	Importaciones de bienes y servicios	Exportaciones de bienes y servicios	Consumo de gobierno	Formación bruta de capital	Formación bruta de capital fijo	Ahorro interno bruto	Balanza de cuenta corriente		
1974	5.75	49.29	44.95	19.71	20.38	15.73	24.84	20.64	25.52	..	8.68	
1975	6.63	38.41	54.96	27.41	25.44	15.67	16.97	21.55	14.99	-6.78	9.12	
1976	8.55	40.47	50.98	20.80	25.13	13.98	15.69	16.18	20.02	1.50	12.36	
1977	10.00	36.73	53.27	22.42	20.62	14.57	17.35	16.25	15.54	-4.12	13.90	
1978	7.77	36.82	55.41	23.93	20.58	14.43	21.03	17.90	17.69	-7.06	15.97	
1979	7.38	37.87	54.75	26.11	23.28	14.30	21.06	18.16	18.23	-5.74	18.78	
1980	7.25	37.44	55.30	26.98	22.82	12.45	21.02	16.64	16.86	-7.15	22.91	
1981	6.32	36.55	57.12	26.75	16.42	13.15	22.70	18.61	12.36	-14.50	26.81	
1982	5.49	34.73	59.78	21.25	19.37	15.32	11.28	14.20	9.40	-9.47	34.07	
1983	5.86	39.89	54.24	21.32	24.01	14.19	9.85	12.04	12.55	-5.65	32.21	
1984	7.54	40.46	52.00	25.34	24.23	14.47	13.68	12.41	12.57	-10.98	32.92	
1985	7.64	37.59	54.78	25.71	28.15	13.42	17.19	16.85	19.63	-8.57	33.86	
1986	8.97	36.99	54.04	26.03	29.09	12.58	18.88	17.14	21.94	-6.72	35.69	
1987	9.22	37.98	52.80	27.40	30.27	10.88	22.24	19.42	25.11	-3.55	34.56	
1988	8.87	43.09	48.04	27.61	34.57	10.36	22.77	20.30	29.73	-0.96	34.57	
1989	8.69	41.76	49.55	31.25	35.88	10.09	25.15	23.57	29.78	-2.51	36.32	

Fuente: elaboración propia con datos del Banco Mundial. *World Development Indicators* 2005

Cuadro 11

Año	CHILE: INDICADORES ECONÓMICOS, 1990-2003 (% DEL PIB)										
	Agricultura valor agregado	Industria valor agregado	Servicios valor agregado	Importaciones de bienes y servicios	Exportaciones de bienes y servicios	Consumo de gobierno	Formación bruta de capital	Formación bruta de capital fijo	Ahorro interno bruto	Balanza de cuenta corriente	Dinero y cuasi-dinero (M2)
1990	8.71	41.46	49.83	31.35	34.62	9.75	25.11	23.14	28.38	-1.60	36.78
1991	9.93	40.08	49.99	28.68	33.16	9.67	22.55	19.93	27.02	-0.28	35.34
1992	9.93	38.05	52.01	29.28	30.65	9.67	23.81	22.42	25.17	-2.28	35.62
1993	9.22	35.78	55.00	29.94	27.50	10.03	26.50	24.92	24.06	-5.75	37.68
1994	9.43	35.55	55.01	27.99	29.30	9.95	24.10	23.28	25.41	-3.11	37.16
1995	9.24	35.29	55.47	28.73	30.55	9.83	25.79	23.87	27.61	-2.07	36.37
1996	8.98	35.20	55.82	30.90	28.74	10.32	26.88	24.90	24.72	-4.50	40.61
1997	8.42	35.12	56.46	30.85	28.12	10.52	27.23	25.48	24.50	-4.86	41.64
1998	8.49	33.81	57.70	31.51	26.72	11.03	27.43	26.00	22.64	-5.36	43.01
1999	8.36	34.61	57.03	25.19	26.88	11.10	21.34	21.07	23.03	0.14	42.41
2000	8.53	34.64	56.82	28.76	29.75	11.08	22.49	21.02	23.48	-1.19	41.67
2001	8.81	34.30	56.89	32.66	34.68	12.03	20.69	21.43	22.71	-1.66	41.58
2002	8.81	34.30	56.89	30.79	33.10	12.03	21.94	20.56	24.25	-1.31	38.18
2003	8.81	34.30	56.89	32.59	35.70	12.03	24.18	22.80	27.29	-0.82	36.76

Fuente: elaboración propia con datos del Banco Mundial. World Development Indicators 2005

Cuadro 12

CHILE: INDICADORES FINANCIEROS, BANCARIOS E INTERNACIONALES, 1960-1973											
Año	Tipo de cambio oficial (promedio del período)	Tasa de interés depósitos (%)	Tasa de interés préstamos (%)	Reservas bancarias líquidas sobre bienes bancarios	Crédito interno para el sector privado (%PIB)	Crédito interno proveniente del sector bancario (%PIB)	Diferencia tasas de interés (activa - pasiva)	Pasivos líquidos (M\$) %PIB	Inversión extranjera directa (% PIB)	Reservas internacionales (inc. oro) mill USD	Reservas internacionales (menos oro) mill USD
1960	0.0010	22.44	22.44	111.78	66.00
1961	0.0011	19.70	13.33	19.15	..	13.97	..	74.12	26.10
1962	0.0011	31.36	14.56	25.72	..	24.78	..	78.89	36.00
1963	0.0016	25.59	12.03	14.52	..	13.42	..	76.91	33.90
1964	0.0023	30.71	11.31	20.36	..	12.91	..	88.84	45.50
1965	0.0032	25.25	10.46	20.92	..	11.15	..	137.54	93.60
1966	0.0039	37.01	9.94	19.73	..	13.91	..	172.33	126.90
1967	0.0051	30.59	9.94	20.90	..	13.76	..	126.57	81.30
1968	0.0069	33.27	9.76	18.97	..	14.13	..	217.43	162.00
1969	0.0086	36.86	8.65	16.23	..	13.48	..	343.66	296.00
1970	0.0113	35.64	8.09	16.71	..	14.81	..	391.66	341.81
1971	0.0122	78.13	9.11	30.29	..	23.21	..	228.80	170.07
1972	0.0208	97.10	9.49	41.99	..	30.84	..	184.72	96.78
1973	0.0716	134.32	6.53	62.14	..	27.39	..	276.04	121.59

Fuente: elaboración propia con datos del Banco Mundial, *World Development Indicators* 2005

Cuadro 13

CHILE: INDICADORES FINANCIEROS, BANCARIOS E INTERNACIONALES, 1974-1989											
Año	Tipo de cambio oficial (promedio del periodo)	Tasa de interés depósitos (%)	Tasa de interés préstamos (%)	Reservas bancarias líquidas sobre bienes bancarios	Crédito interno para el sector privado (%PIB)	Crédito interno proveniente del sector bancario (%PIB)	Diferencia tasas de interés (activa - pasiva)	Pasivos líquidos (M\$) %PIB	Inversión extranjera directa (% PIB)	Reservas internacionales (inc. oro) mill USD	Reservas internacionales (menos oro) mill USD
1974	0.59	71.60	6.32	43.52	..	13.87	..	309.26	41.07
1975	4.91	63.96	8.66	57.96	..	14.65	0.69	237.81	55.90
1976	13.05	50.55	16.11	43.41	..	20.68	0.01	585.12	405.09
1977	21.54	94.92	163.15	31.88	20.02	43.54	68.23	18.56	0.19	651.48	426.48
1978	31.66	63.53	86.13	26.02	28.95	40.83	22.61	20.98	1.20	1,404.23	1,090.09
1979	37.25	45.19	62.11	16.64	36.25	43.49	16.92	24.31	1.23	2,718.63	1,938.34
1980	39.00	37.72	47.14	11.81	46.85	46.96	9.42	28.37	0.77	4,127.73	3,123.22
1981	39.00	40.90	52.02	6.16	53.15	51.24	11.12	29.65	1.17	3,889.89	3,213.34
1982	50.91	48.68	63.86	2.45	84.09	88.40	15.19	37.68	1.65	2,597.20	1,814.98
1983	78.79	28.01	42.82	2.22	75.30	86.86	14.81	34.44	0.68	2,619.63	2,036.31
1984	98.48	27.63	38.33	2.36	82.40	107.37	10.70	37.51	0.46	2,774.59	2,303.20
1985	160.86	32.10	39.97	3.13	69.32	114.67	7.87	40.92	0.89	2,949.89	2,449.91
1986	192.93	19.04	26.36	2.95	62.70	108.35	7.32	39.64	1.79	3,052.96	2,351.30
1987	219.41	25.28	32.67	3.26	57.99	98.08	7.38	39.26	4.33	3,380.93	2,504.23
1988	245.01	15.16	21.21	4.83	53.69	84.77	6.05	39.01	4.07	3,908.81	3,160.51
1989	266.95	27.79	36.01	3.20	50.35	76.19	8.22	41.24	4.68	4,331.12	3,628.57

Fuente: elaboración propia con datos del Banco Mundial, *World Development Indicators* 2005

Cuadro 14

CHILE: INDICADORES FINANCIEROS, BANCARIOS E INTERNACIONALES, 1990-2003											
Año	Tipo de cambio oficial (promedio del periodo)	Tasa de interés depósitos (%)	Tasa de interés préstamos (%)	Reservas bancarias líquidas sobre bienes bancarios	Crédito interno para el sector privado (%PIB)	Crédito interno proveniente del sector bancario (%PIB)	Diferencia tasas de interés (activa - pasiva)	Pasivos líquidos (M3) %PIB	Inversión extranjera directa (% PIB)	Reservas internacionales (inc. oro) mill USD	Reservas internacionales (menos oro) mill USD
1990	304.90	40.35	48.87	3.59	47.15	73.04	8.52	40.76	2.21	6,783.81	6,068.48
1991	349.22	22.35	28.58	5.77	44.83	63.90	6.23	39.54	2.73	7,700.03	7,041.27
1992	362.58	18.29	23.97	6.98	48.00	61.67	5.68	39.73	3.18	9,789.84	9,167.66
1993	404.17	18.24	24.35	5.89	52.80	65.27	6.11	41.80	3.30	10,368.85	9,640.28
1994	420.18	15.12	20.34	6.28	52.07	60.09	5.22	39.21	6.92	13,801.96	13,087.58
1995	396.77	13.73	18.16	5.05	54.38	60.27	4.43	40.32	5.69	14,859.71	14,139.81
1996	412.27	13.48	17.37	4.38	59.78	64.55	3.89	44.32	8.67	15,659.16	14,972.57
1997	419.30	12.02	15.67	4.22	62.04	68.59	3.65	43.59	8.94	18,112.43	17,573.23
1998	460.29	14.92	20.17	4.06	63.38	71.53	5.25	45.11	8.36	16,221.03	15,869.28
1999	508.78	8.56	12.62	3.61	61.51	69.61	4.06	44.00	16.79	14,970.64	14,616.56
2000	539.59	9.20	14.84	3.12	63.69	72.60	5.64	42.90	11.72	15,055.12	15,034.92
2001	634.94	6.19	11.89	3.18	65.06	76.31	5.70	42.05	9.73	14,399.46	14,379.00
2002	688.94	3.80	7.76	2.96	64.81	73.86	3.96	38.13	4.80	15,343.86	15,341.12
2003	691.43	2.73	6.18	4.70	63.26	70.59	3.45	38.19	7.38	15,842.93	15,839.59

Fuente: elaboración propia con datos del Banco Mundial, *World Development Indicators* 2005

Bibliografía

- Andreu, José Miguel, *Sobre los fundamentos de el dinero y la banca*, Editorial Dykinson, España, 2000
- Arellano, Rogelio, “Las reformas estructurales de Chile, México y Colombia”, en *Monetaria*, CEMLA, vol. XVI, núm. 3, julio-septiembre de 1993
- *Atlas Geográfico Universal y de México*, Océano Grupo Editorial, 1998
- Bruna, Susana, *Chile: la legalidad vencida*, Editorial Serie Popular Era, Chile, 1982
- Comité de Supervisión Bancaria de Basilea. *Convergencia internacional de medidas y normas de capital. Marco Revisado*, Banco de Pagos Internacionales, Suiza, junio de 2004
- Díaz Mondragón, Manuel, *Invierta con éxito en la bolsa y otros mercados financieros*, Editorial Gasca Sicco, México, 2003
- Easterly, William y Luis Servén, *Los límites de la estabilización, infraestructura y déficit público en América Latina*, Editorial Alfaomega, 2003
- Edwards, Sebastián y Alejandra Cox, *Monetarismo y liberalización. El experimento chileno*, Fondo de Cultura Económica, México, 1992
- García Rigoberto (Comp.), *Economía y Política durante el gobierno militar en Chile 1973-1987*, Fondo de Cultura Económica, Chile, 1972
- Guitián, Manuel y Félix Varela, *Sistemas financieros ante la globalización*, Ediciones Pirámide, Madrid, España, 2000
- Hausmann, Ricardo y Liliana Rojas, *Las crisis bancarias en América Latina*, Fondo de Cultura Económica, Chile, 1997
- Held, Günther, “¿Liberalización o desarrollo financiero?”, en *Revista de la CEPAL*, núm. 54, diciembre de 1994

- Held, Günther y Luis Felipe Jiménez, *Liberalización, crisis y reforma del sistema bancario chileno: 1974-1999*, CEPAL, Serie de Financiamiento al Desarrollo, Santiago, Chile, noviembre de 1999
- <<http://www.eumed.net/cursecon/dic/bzm/a/acum-orig.htm>>
- Instituto Nacional de Estadística de Chile, *Censo 2002. Síntesis de resultados*, Editorial INE, Chile, 2003
- Krugman, Paul y Maurice Obstfeld, *Economía Internacional: teoría y política*, Editorial Pearson Educación, México, 2001
- León Islas, Oscar, *Reforma y crisis financiera en México 1990-1995*, tesis de licenciatura, Facultad de Economía UNAM, 1997
- León Islas, Oscar. “Sociedades de inversión en México: entre el estímulo al ahorro y la especulación global”, *Comercio Exterior*, vol. 56, núm. 12, México, diciembre de 2006
- Liso, Joseph y Monserrat Soler, “La banca en Latinoamérica. Reformas recientes y perspectivas”, en *Colección de Estudios Económicos*, núm. 30, Editorial La Caixa, España, 2002
- Ludlow, Leonor y Carlos Marichal, “El nacimiento de la banca mexicana en el contexto latinoamericano: problemas de periodización”, en: *Banca y poder en México (1800-1925)*. Editorial Grijalbo, México 1985
- Macedo Cintra, Marcos A., “Represión financiera y patrón de financiamiento latinoamericano”, en *Revista de la CEPAL*, núm. 53, agosto de 1994
- NAFIN, Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras de Desarrollo, *Liberalización financiera y banca de desarrollo*, México, 1994

- Petit, Lucien y Raymond Veyrac, *El crédito y la organización bancaria*, Editorial América, España, 1945
- Ramírez, Ernesto, *Moneda, banca y mercados financieros*, Editorial Pearson Educación, México, 2001
- Riquelme, Andrea, *Historia de la concentración y privatización de la banca chilena* Confederación de bancos y sindicatos afines, Santiago, 2005
- Swary Itzhak y Barry Topf, *La desregulación financiera global. La banca en la encrucijada*, Fondo de Cultura Económica, México, 1993
- Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, Estados Financieros Anuales, disponibles en: <www.sbif.cl>
- William, Lough, *Banking Opportunities in South America*, Departament of Commerce, Special Agents Series, núm. 106, Washington D.C., 1915
- Wisercarver, Daniel, *El modelo económico chileno*, Editorial Centro Internacional para el Desarrollo Económico, Chile, 1992
- Zermeño, Felipe, *Lecciones de desarrollo económico*, Editorial Plaza y Valdés, México, 2004